

Será CDH observador de votación en prisión

SELENE VELASCO

Por primera vez, personas privadas de la libertad en la CD-MX votarán, de forma anticipada, por lo que personal de la Comisión de Derechos Humanos capitalina (CDH) observará el ejercicio de votación, que comenzará a partir de hoy.

El organismo informó que observadores asistirán a siete centros penitenciarios: Centro Femenil de Reinserción Social, Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, Penitenciaría, Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y Reclusorio Preventivo Varonil Sur.

Las personas pertenecientes a la CDH acudirán a las cárceles mañana, así como el miércoles 8 y viernes de 10 de mayo.

“Personal de la CDH dará acompañamiento a la jornada de votación, en caso de que alguna persona privada de su libertad interponga alguna queja derivada de esta situación o de algún otro asunto que considere por la violación a sus derechos”, destacó la Comisión.

El personal pertenece a la Segunda Visitaduría General, área que se encarga de los asuntos relacionados con los reclusorios.

Aunque el motivo de la presencia de la CDH es la votación, las quejas que podrán interponer las personas en prisión podrán ser acerca del proceso de elecciones

e, incluso, de cualquier otro asunto por el que consideren que se violan sus derechos humanos.

Según establecieron autoridades electorales para estos comicios, se prevé que mil 862 personas en prisión preventiva voten, tanto para cargos locales como para los federales.

Los participantes votarán de acuerdo con el domicilio del centro penitenciario en el que se encuentran.

“Para la CDH, la participación de las personas privadas de su libertad en sus comunidades y en la vida democrática de la Ciudad y del País, al elegir a quienes les representen y gobiernen, es parte del proceso de reinserción social”, indicó el organismo.



Promovieron juicios electorales 710 internos en penales

Han ganado 609 y podrán sufragar //
Hoy, votación anticipada en siete centros

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y LAURA FLORES GÓMEZ**

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) rasuró el registro de más de 2 mil 600 personas en prisión preventiva que podrían votar en la Ciudad de México, alrededor de 710 promovieron juicios electorales para ejercer sus derechos

político electorales dentro de los penales de la capital.

Información de la Defensoría Pública refiere que hasta el momento 609 personas en prisión preventiva han ganado sus juicios para sufragar.

En tanto, el Instituto Electoral local reportó que a partir de este lunes podrán sufragar mil 862 personas en diversos centros de reinserción social en la ciudad; no obstante, se prevé que el número se incremente a más de 2 mil si los juicios resultan favorables para los internos.

Dicho número es menor a las 6 mil 690 personas en prisión preventiva que originalmente se consideraban como el universo de posibles votantes; no obstante, a partir de las revisiones del INE se redujo a 4 mil personas, de las cuales aceptaron participar mil 500.

A partir del debate que se realizó en el centro penitenciario de Santa Martha Acatitla, el consejero Bernardo Valle informó que se detectaron diversas preocupaciones en esa población, entre ellas sus familias, e incluso la importancia de conocer sus derechos.

Por otra parte, personal de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México dará acompañamiento a la jornada de votación de personas en prisión preventiva el 6, el 8 y el 10 de mayo, en caso de que interpongan alguna queja por este proceso u otro asunto que considere por la violación a sus derechos.

El ejercicio de votación anticipada comenzará hoy en el Centro Femenil de Reinserción Social, el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, la Penitenciaría y los reclusorios preventivos varoniles Norte, Oriente y Sur, pues su participación es parte de su proceso de reinserción social.

Se trata, dijo, de acompañar el esfuerzo interinstitucional de las instancias electorales locales y federales, así como de autoridades de los centros penitenciarios.



Arranca voto anticipado en 7 penales de la capital

A partir de hoy y hasta el 10 de mayo, **mil 459 personas en prisión preventiva podrán sufragar por 4 cargos: IECM**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal

A partir de hoy y hasta el 10 de mayo, mil 459 personas en prisión preventiva, que se encuentran distribuidos en siete cárceles de la Ciudad de México, podrán votar de manera anticipada por cuatro cargos de elección popular.

Lo anterior, en atención a su principio de presunción de inocencia y a fin de maximizar el ejercicio de los derechos humanos en su vertiente político-electoral de votar.

En total, mil 459 personas en prisión preventiva podrán votar para elegir presidente o presidenta, jefe o jefa de Gobierno, titulares de las alcaldías y diputaciones locales.

Votarán por estos dos últimos cargos, de acuerdo con la ubicación del reclusorio en donde se encuentren. Por ejemplo, el Reclusorio Norte se localiza en el Distrito 1 de la alcaldía Gustavo A. Madero; el Sur, en el Distrito 25 de Xochimilco; el Oriente, en el Distrito 31 de Iztapalapa; y Santa Marta Acatitla, en el Distrito local 29 de Iztapalapa.

Según la calendarización del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este 6 de mayo votarán 16 mujeres que se encuentran en el Centro Femenil de Reinserción Social; 10 hombres que se encuentran en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla; y 191 presos del Reclusorio Norte.

De igual forma, hoy también votarán 376 personas en prisión preventiva en el Reclusorio Oriente; y 190 personas del Reclusorio Sur.

En tanto, el 8 de mayo emitirán su sufragio 111 mujeres reclusas en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla; dos personas de la Penitenciaría 1; 95 del Reclusorio Norte; 374 del Reclusorio Oriente; y 94 del Reclusorio Sur.

Además, 403 reos se encuentran en Juicio para la Protección de los Derechos político-electorales del Ciudadano (JDC) y en caso de ganar también podrán votar.

La semana pasada, el IECM le entregó al Sistema Penitenciario este cronograma para que se brinden las facilidades y espacios para votar.

En total serán mil 572 boletas para la elección de Jefatura de Gobierno, otras mil 572 para elegir alcaldes y una cantidad similar para diputaciones locales. Además, se entregaron 15 urnas (cinco para cada elección); cinco cajas de paquetes, 10 carteles con las plataformas electorales, y 2 mil 515 infografías para que las y los reclusos conozcan a los candidatos y su oferta política.

Además se realizó por primera vez en la historia del país, este viernes 3 de mayo, un debate en prisión con las y los representantes de las tres candidaturas que buscan gobernar la Ciudad de México.

Este ejercicio fue moderado por la periodista Luisa Cantú y participaron el presidente de Morena en la Ciudad, Sebastián Ramírez; el líder de Movimiento Ciudadano en la capital, Alejandro Piña; y la candidata del PAN a una diputación local, Olivia Garza.

Ayer, consejeros electorales destacaron que las personas en prisión preventiva emitirán su voto mediante la modalidad postal: se les entregará un sobre con las boletas de cada elección, así como folletos con información del proceso electoral.

Una vez emitido su sufragio, los sobres-voto se trasladarán a las juntas distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) para su resguardo y posterior apertura el día de la jornada de votación del domingo 2 de junio. ●



“

Este ejercicio histórico representa un avance sin precedentes en la ampliación y promoción de los derechos de las personas privadas de la libertad”

“

Fue posible gracias a la coordinación entre las autoridades del IECM, la sociedad civil y de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la CDMX”

Comunicado
Secretaría de Seguridad Ciudadana

1,572

BOLETAS

para la elección a la Jefatura de Gobierno entregó el IECM a los penales.

7

PRISIONES

de la Ciudad de México participan en el proceso de voto anticipado.

403

REOS

están en juicio, y podrían ejercer su derecho al voto.



PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

Las personas en prisión preventiva emitirán su voto mediante la modalidad postal



Como una forma de preparar el voto en prisión, que será del lunes 6 al viernes 10 de mayo, el viernes se llevó a cabo un debate entre representantes de las alianzas Morena-PT-PVEM, la del PAN-PRI-PRD y MC.

Arrancan las votaciones en los centros de reclusión de CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL INSTITUTO Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que mil 862 personas en prisión preventiva ejercerán su derecho al voto en siete centros penitenciarios a partir de hoy.

La consejera Erika Estrada Ruiz precisó en conferencia que se podrían sumar 240 personas en prisión preventiva a ejercer su voto, ya que promovieron juicios para proteger sus derechos, por lo que el total estimado sería de dos mil 102 votos dentro de centros penitenciarios.

En el Reclusorio Norte votarán entre las 9:00 y 17:00 horas del 6 al 8 de mayo, y en el Reclusorio Varonil Oriente, donde más personas en prisión preventiva hay, 750 personas sufragarán.

"Habrá distintos horarios y días que se habilitan en cada centro penitenciario va ir variando, ya que depende de la población que haya deseado ejercer sus derechos", dijo la consejera Erika Estrada Ruiz.

Autoridades del IECM además destacaron la realización del primer debate en un centro penitenciario, el cual, afirmaron, es un hito en el país y en la región.

Estrada Ruiz mencionó que el costo de la organización de este ejercicio democrático, celebrado el pasado 3 de mayo en el penal de Santa Martha Acatitla, fue de 152 mil pesos. Los recursos se destinaron para la grabación y postproducción.

La funcionaria agregó que para elegir las preguntas se llevó a cabo una convocatoria dentro de los centros penitenciarios para que las personas en prisión preventiva emitieran éstas y un grupo de especialistas las analizó.

"Llegaron 18 preguntas y seleccionaron 12 las cuales entraron a una tómbola que se hizo previo al debate y la moderadora sacó las dos preguntas que se hicieron", explicó y añadió que dichos temas fueron sobre la agenda de cuidados en el entorno familiar de las personas en prisión preventiva.

En el debate participaron el líder de Morena en la capital y representante de la candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, Sebastián Ramírez Mendoza; la concejal y representante de Santiago Taboada, Olivia Garza de los Santos, y el coordinador de Movimiento Ciudadano en la ciudad, Alejandro Piña Medina, en representación de Salomón Chertorivski.

Una de las preguntas fue sobre los programas para apoyar a las familias de personas privadas de la libertad.

ESTE debate formó parte de los 54 que el IECM contempla llevar a cabo en total durante todo el proceso electoral que terminará el 29 de mayo.

Eldato

7

Centros penitenciarios de la ciudad iniciarán la votación

Mil

862 personas privadas de la libertad sufragarán



REPRESENTANTES de aspirantes a la Jefatura de Gobierno en el debate del 3 de mayo.



MÁS DE MIL 800 ELEGIRÁN A CANDIDATOS

Comienza voto en reclusorios

MANUEL COSME

El ejercicio de votación anticipada, según los lineamientos establecidos por el INE, es del 6 al 20 de mayo

Hoy inicia la jornada electoral en los siete centros de reclusión que hay en la Ciudad de México con una lista nominal inicial de mil 862 personas en prisión preventiva, informó Bernardo Valle, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Las personas en prisión preventiva ejercerán voluntariamente su derecho al sufragio, como lo hacen los mexicanos radicados en el extranjero, ya que recibirán un sobre con las boletas y la información de los candidatos que participarán, marcarán las opciones políticas de su preferencia, entregarán el sobre a los representantes del instituto y el 2 de junio, al concluir la jornada, contarán los votos recibidos.

El ejercicio de votación anticipada, según los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), es del 6 al 20 de mayo en el Centro Femenil de Reinserción Social, Centro Femenil de Santa Martha Acatitla, Centro Varonil de Santa Martha Acatitla, Penitenciaría, y los Reclusorios Preventivo Varonil Norte, Sur y Oriente.

El horario y días de la votación varían, pero la consejera electoral Erika Ruiz puso como ejemplo, que en el Reclusorio Norte ocurrirá hoy, el miércoles y viernes de la próxima semana de las 9:00 a las 17:00 horas.

Agregó la posibilidad de que la lista nominal inicial suba a dos mil 102 electores, porque 240 personas en prisión preventiva interpusieron juicios de protección a sus derechos político electorales y ahora están pendientes de resolver en los tribunales electorales.

Otros datos proporcionados por la consejera electoral es que el Reclusorio Oriente es el que más personas tiene en prisión preventiva, un total de mil 24, de las cuales 750 decidieron que ejercerá

su derecho a sufragar y tienen.

“Habrá observadores electorales que se inscribieron, como parte de un ejercicio ciudadano sumamente positivo, que son personas ajenas a las estructuras electorales, ajenas a los partidos políticos y darán a conocer sus observaciones respecto a lo que vieron el día de la jornada, como vieron la actuación de las autoridades y entregarán al final un informe a las autoridades para que nosotros y nosotras podamos hacerlos ajustes necesarios en estos ejercicios”, informó Estrada.

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México anunció que su personal acompañará la jornada de votación, a fin de tomar conocimiento de si una persona privada de su libertad tiene la intención de interponer alguna queja derivada de esta situación o de algún otro asunto que considere por la violación de sus derechos.

La votación en los centros de reclusión tiene como antecedente la celebración del primer debate en México dentro de un penal con la participación de Olivia de la Garza, Sebastián Ramírez y Alejandro Piña, representantes de la Alianza Va X la Ciudad de México, y los líderes locales de Morena y Movimiento Ciudadano, respectivamente.

El intercambio de ideas tuvo lugar en el auditorio al aire libre del penal de Santa Martha, su costo fue de 130 mil pesos aproximadamente.

**ERIKA ESTRADA**
CONSEJERA IECM

“Habrá observadores electorales que se inscribieron, como parte de un ejercicio ciudadano sumamente positivo”



CORTESÍA: IECM



Así se realizó el primer debate al interior de un reclusorio entre los líderes de los partidos capitalinos



Inicia voto anticipado en penales

(2024-05-06), Pulso SLP (sitio), El Universal, (Nota Informativa) - 03:37:23, Precio \$13,790.00

Ciudad de México.- A partir de hoy y hasta el 10 de mayo, mil 459 personas en prisión preventiva, que se encuentran distribuidos en siete cárceles de la Ciudad de México, podrán votar de manera anticipada por cuatro cargos de elección popular. Lo anterior, en atención a su principio de presunción de inocencia y a fin de maximizar el ejercicio de los derechos humanos en su vertiente político-electoral de votar. En total, mil 459 personas en prisión preventiva podrán votar para elegir presidente o presidenta, jefe o jefa de Gobierno, titulares de las alcaldías y diputaciones locales. Votarán por estos dos últimos cargos, de acuerdo con la ubicación del reclusorio en donde se encuentren. Por ejemplo, el Reclusorio Norte se localiza en el Distrito 1 de la alcaldía Gustavo A. Madero; el Sur, en el Distrito 25 de Xochimilco; el Oriente, en el Distrito 31 de Iztapalapa; y Santa Marta Acatitla, en el Distrito local 29 de Iztapalapa. Según la calendarización del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este 6 de mayo votarán 16 mujeres que se encuentran en el Centro Femenil de Reinserción Social; 10 hombres que se encuentran en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla; y 191 presos del Reclusorio Norte. De igual forma, hoy también votarán 376 personas en prisión preventiva en el Reclusorio Oriente; y 190 personas del Reclusorio Sur. En tanto, el 8 de mayo emitirán su sufragio 111 mujeres reclusas en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla; dos personas de la Penitenciaría 1; 95 del Reclusorio Norte; 374 del Reclusorio Oriente; y 94 del Reclusorio Sur. Además, 403 reos se encuentran en Juicio para la Protección de los Derechos político-electorales del Ciudadano (JDC) y en caso de ganar también podrán votar. La semana pasada, el IECM le entregó al Sistema Penitenciario este cronograma para que se brinden las facilidades y espacios para que los reos puedan votar. En total serán mil 572 boletas para la elección de Jefatura de Gobierno, otras mil 572 para elegir alcaldes y una cantidad similar para diputaciones locales. Además, se entregaron 15 urnas (cinco para cada elección); cinco cajas de paquetes, 10 carteles con las plataformas electorales, y 2 mil 515 infografías para que las y los reclusos conozcan a los candidatos y su oferta política. Además, se realizó por primera vez en la historia de nuestro país, este pasado viernes 3 de mayo, un debate en la prisión con las y los representantes de las tres candidaturas que buscan gobernar la Ciudad de México.

[Arranca voto anticipado en 7 penales de la capital](#)

(2024-05-06), El Universal (sitio), Omar Díaz, (Nota Informativa) - 05:23:22, Precio \$163,000.00

A partir de hoy y hasta el 10 de mayo, mil 459 personas en prisión preventiva, que se encuentran distribuidos en siete cárceles de la Ciudad de México, podrán votar de manera anticipada por cuatro cargos de elección popular.

Lo anterior, en atención a su principio de presunción de inocencia y a fin de maximizar el ejercicio de los derechos humanos en su vertiente político-electoral de votar.

En total, mil 459 personas en prisión preventiva podrán votar para elegir presidente o presidenta, jefe o jefa de Gobierno, titulares de las alcaldías y diputaciones locales.

Votarán por estos dos últimos cargos, de acuerdo con la ubicación del reclusorio en donde se encuentren. Por ejemplo, el Reclusorio Norte se localiza en el Distrito 1 de la alcaldía Gustavo A. Madero; el Sur, en el Distrito 25 de Xochimilco; el Oriente, en el Distrito 31 de Iztapalapa; y Santa Marta Acatitla, en el Distrito local 29 de Iztapalapa.

Según la calendarización del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este 6 de mayo votarán 16 mujeres que se encuentran en el Centro Femenil de Reinserción Social; 10 hombres que se encuentran en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla; y 191 presos del Reclusorio Norte.

De igual forma, hoy también votarán 376 personas en prisión preventiva en el Reclusorio Oriente; y 190 personas del Reclusorio Sur.

En tanto, el 8 de mayo emitirán su sufragio 111 mujeres reclusas en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla; dos personas de la Penitenciaría 1; 95 del Reclusorio Norte; 374 del Reclusorio Oriente; y 94 del Reclusorio Sur.

Además, 403 reos se encuentran en Juicio para la Protección de los Derechos político-electorales del Ciudadano (JDC) y en caso de ganar también podrán votar.

La semana pasada, el IECM le entregó al Sistema Penitenciario este cronograma para que se brinden las facilidades y espacios para votar.

En total serán mil 572 boletas para la elección de Jefatura de Gobierno, otras mil 572 para elegir alcaldes y una cantidad similar para diputaciones locales. Además, se entregaron 15 urnas (cinco para cada elección); cinco cajas de paquetes, 10 carteles con las plataformas electorales, y 2 mil 515 infografías para que las y los reclusos conozcan a los candidatos y su oferta política.

Además se realizó por primera vez en la historia del país, este viernes 3 de mayo, un debate en prisión con las y los representantes de las tres candidaturas que buscan gobernar la Ciudad de México.

Este ejercicio fue moderado por la periodista Luisa Cantú y participaron el presidente de Morena en la Ciudad, Sebastián Ramírez; el líder de Movimiento Ciudadano en la capital, Alejandro Piña; y la candidata del PAN a una diputación local, Olivia Garza.

Ayer, consejeros electorales destacaron que las personas en prisión preventiva emitirán su voto mediante la modalidad postal: se les entregará un sobre con las boletas de cada elección, así como folletos con información del proceso electoral.

Una vez emitido su sufragio, los sobres-voto se trasladarán a las juntas distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) para su resguardo y posterior apertura el día de la jornada de votación del domingo 2 de junio.

Mañana iniciarán votaciones con personas en prisión preventiva en CDMX

(2024-05-05), El Sol de México (sitio), Manuel Cosme, (Nota Informativa) - 18:05:17, Precio \$28,500.00

Mañana iniciará la jornada electoral en los siete Centros de Reinserción Social que hay en la Ciudad de México, con una lista nominal inicial de mil 862 personas en prisión preventiva, de acuerdo con Bernardo Valle, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Las personas en prisión preventiva ejercerán voluntariamente su derecho al voto, al igual que los mexicanos radicados en el extranjero, ya que recibirán un sobre con las boletas y la información de los candidatos que participan; marcarán las opciones políticas de su preferencia, entregarán el sobre a los representantes del instituto y el 2 de junio, al concluir la jornada, contarán los votos recibidos.

El ejercicio de votación anticipada, según los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), es del 6 al 20 de mayo y tendrán verificativo en el Centro Femenil de Reinserción Social, Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, Penitenciaria, Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Reclusorio Preventivo Varonil Sur y Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

El horario y días de la votación en los centros de reclusión variarán, pero la consejera electoral Erika Ruiz puso como ejemplo, que en el Reclusorio Norte ocurrirá este lunes, miércoles y viernes de la próxima semana de las 9 de la mañana a las 17:00 horas.

Agregó la posibilidad de que la lista nominal inicial suba a dos mil 102 electores, porque 240 personas en prisión preventiva interpusieron juicios de protección a sus derechos político electorales y ahora están pendientes de resolver en los tribunales electorales.

Habrán observadores electorales que se inscribieron, como parte de un ejercicio ciudadano sumamente positivo.

Erika Ruiz Estrada, consejera electoral del IECM.

"Habrán observadores electorales que se inscribieron, como parte de un ejercicio ciudadano sumamente positivo, que son personas ajenas a las estructuras electorales, ajenas a los partidos políticos. Darán a conocer sus observaciones respecto a lo qué vieron el día de la jornada, como vieron la actuación de las autoridades. Y entregarán al final un informe a las autoridades para que nosotros y nosotras podamos hacerlos ajustes necesarios en estos ejercicios", informó la consejera electoral.

Al respecto, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México anunció que su personal acompañará la jornada de votación, a fin de tomar conocimiento de si una persona privada de su libertad tiene la intención de interponer alguna queja derivada de esta situación o de algún otro asunto que considere por la violación de sus derechos.

¿Cómo fue el primer debate dentro del Penal de Santa Martha?

La votación en los Centros de Reinserción Social tiene como antecedente la celebración del primer debate en México dentro de un penal con la participación de Olivia de la Garza, Sebastián Ramírez y Alejandro Piña, representante de la Alianza Va X la Ciudad de México, y los líderes locales de Morena y Movimiento Ciudadano, respectivamente.

El intercambio de ideas tuvo lugar en el auditorio al aire libre del penal de Santa Martha Acatitla, su costo fue de 130 mil pesos aproximadamente y durante el mismo la moderadora, Luisa Cantú, dio a conocer a los debatientes dos preguntas enviadas por personas en prisión preventiva, las cuales las seleccionó un comité de

expertos de un total de 18 formuladas.

Finalmente, las interrogantes que les formularon a los tres participantes fueron ¿qué programas implementarían para apoyar a las familias de las personas privadas de la libertad? Y ¿considera que el voto de las personas privadas de la libertad, como un instrumento para lograr la reinserción social?

Mediante voto anticipado, personas en prisión preventiva podrán sufragar en CDMX

(2024-05-06), De reporteros CDMX (Sitio), Antonio Cruz, (Nota Informativa) - 05:33:34, Precio \$5,000.00

En conferencia de prensa, realizada en la Sede Central del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y en la que participaron la Consejera Presidente, Patricia Avendaño Durán, las Consejeras Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz, los Consejeros Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez, se informó que el Debate para Personas en Prisión Preventiva ya fue transmitido el sábado 4 de mayo en los centros penitenciarios en donde se llevará a cabo este ejercicio inédito.

Durante la conferencia se ofrecieron datos sobre la realización del debate en Prisión Preventiva realizado el pasado 3 de mayo, el formato con el que se llevó a cabo, las preguntas planteadas por personas en prisión preventiva a las personas que debatieron y sobre la logística implementada en este encuentro inédito, el cual se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/playlist?list=PL9IzTQ-K-TBzfMZSPaU40O1OcfoHE8oHQ>

Las autoridades electorales destacaron que las personas en prisión preventiva emitirán su voto mediante la modalidad postal. A las personas votantes se les entregará un sobre con las boletas de cada elección, así como folletos con información del proceso electoral. Una vez emitido su sufragio, los sobres-voto se trasladarán a las Juntas Distritales del INE para su resguardo y posterior apertura el día de la jornada de votación del domingo 2 de junio.

A partir de este 6 de mayo, las personas en prisión preventiva podrán votar de manera anticipada para elegir quien habrá de ocupar la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones.

Los Centros de Reclusión en donde se implementará el voto para personas en prisión preventiva, los días lunes 6, miércoles 8 y viernes 10 de mayo son: El Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan, Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y Reclusorio Preventivo Varonil Sur.

Con el fin de que las personas en prisión preventiva puedan emitir un voto informado, el IECM, en coordinación con la secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, realizó previamente más de 59 talleres en donde se les informó sobre la importancia de su participación, los distintos cargos a elegir, las propuestas de las candidaturas y el procedimiento para votar.

La implementación de este ejercicio garantiza el derecho al voto de estos sectores de la población y es resultado de un esfuerzo interinstitucional entre las autoridades electorales local y federal, con el fin de que la ciudadanía pueda incidir en el destino de esta Ciudad.

[Este lunes inicia la votación de personas en prisión preventiva en CdMx: IECM](#)

(2024-05-05), Publimetro (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:35:45, Precio \$35,000.00

Conoce los centros de reclusión en los que las mil 900 personas en prisión preventiva emitirán su voto para la jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones

Realizan debate en penal de Santa Martha Acatitla

Tags

Ed. Impresa: Ciudad de México

Más de 2 mil personas privadas de la libertad votarán este lunes en CDMX

(2024-05-05), Once noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:57:14, Precio \$11,300.00

Este proceso solo será realizado por internos en prisión preventiva que no han recibido sentencia.

Este lunes 6 de mayo comienza el proceso de votación anticipada en siete centros penitenciarios de Ciudad de México.

El Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM) contempla la participación de más de dos mil 100 personas privadas de la libertad.

"Podríamos estar llegando a una población de dos mil 102 personas que podrían estar ejerciendo sus derechos, los días seis, ocho y diez de mayo", dijo la consejera del IECM, Erika Estrada Ruiz.

Este proceso, inédito en Ciudad de México, solo será realizado por internos en prisión preventiva que no han recibido sentencia.

Las boletas para emitir su sufragio serán colocadas en un sobre cerrado, que será enviado a las juntas distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), pertenecientes al penal donde se realizó la votación.

"La cadena de custodia es, desde que se llevan, se les entregan a las personas internas, se reciben de vuelta de las personas internas y se custodian hasta regresar a las juntas distritales del INE", indicó la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño.

El consejero Bernardo Valle, aclaró a Once Noticias Digital, que de surgir algún conflicto al interior de los penales, las votaciones podrían diferirse hasta el 20 de mayo de este año.

"No se vislumbra ningún problema y estamos seguros que será una votación muy exitosa y si hubiera algún problema que no necesariamente tiene que ver con violencia o que problemas al interior pudiera posponerse y llevarse al límite que puede ser el día 20", señaló el consejero Valle.

El mismo funcionario electoral estimó que el sufragio para personas privadas de la libertad tendrá una inversión de 500 mil pesos.

Los internos presenciaron de manera remota y diferida el debate para la Jefatura de Gobierno, entre representantes de partidos políticos: Sebastián Ramírez, de la coalición "Sigamos Haciendo Historia"; Olivia de la Garza, de la coalición "Va X la CDMX" y Alejandra Piña de Movimiento Ciudadano.

Este ejercicio se realizó en el Centro Varonil de Reinserción Social del Santa Martha Acatitla, el viernes 3 de mayo.

A partir de ello, las personas privadas de la libertad elegirán a la próxima presidenta o presidente, Jefe de Gobierno, alcaldes e integrantes del Congreso de la Unión.

Este lunes inician a votar las personas de los centros penitenciarios de CDMX

(2024-05-05), La Razón On line (Sitio), Eunice Cruz, (Nota Informativa) - 16:44:43, Precio \$48,100.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que mil 862 personas en prisión preventiva ejercerán su derecho al voto en siete centros penitenciarios a partir de este lunes.

Durante conferencia de prensa, la consejera Carolina del Ángel, detalló que el costo para realizar el debate en prisión preventiva que se llevó a cabo en Santa Martha Acatitla fue de 152 mil pesos que fueron utilizados en la grabación y postproducción.

Agregó que para elegir las preguntas se realizó una convocatoria dentro de los centros penitenciarios para que las personas en prisión preventiva emitieran preguntas, las cuales fueron analizadas por un grupo de personas especialistas.

"Llegaron 18 preguntas y seleccionaron 12 las cuales entraron a una tombola que se hizo previo al debate y la moderadora sacó las dos preguntas que se hicieron en el debate", explicó y añadió que dichos temas fueron la agenda de cuidados en el entorno familiar de las personas en prisión preventiva.

La consejera Erika Estrada, dijo que se podrían sumar 240 personas en prisión preventiva a ejercer su voto, ya que promovieron juicios para proteger sus derechos, por lo que el total tentativo sería de dos mil 102 votos dentro de centros penitenciarios.

En el Reclusorio Preventivo Varonil Norte votarán en un horario de 9:00 a 17:00 horas los días 6 y 8 de mayo, pero en el Reclusorio Varonil Oriente, que es donde más personas en prisión preventiva hay mil 24 de las cuales 750 personas votarán.

"Habrá distintos horarios y días que se habilitan en cada centro penitenciario va ir variando ya que depende de la población que haya deseado ejercer sus derechos", indicó Erika Estrada.

En el debate participó Sebastian Ramírez en representación de Morena, PT y PVEM, Olivia Garza de los Santos del PAN, PRI y PRD y Alejandro Piña Medina de Movimiento Ciudadano.

Una de las preguntas en relación a los programas que implementarían para apoyar a las familias de personas privadas de la libertad. Olivia Garza, quien solicitó primero la palabra, dijo que se debe revisar los contratos de trabajo que hoy en día existen en los penales para que los trabajadores reciban salarios dignos.

Agregó que planea regresar los Cendis para que se dé atención a los niños de madres en prisión preventiva, así como un servicio médico de calidad.

"Debe haber un ginecologo, un pediatra, alguien que pueda atender para que las personas privadas de la libertad puedan ser tratadas con dignidad, que hayan cometido delitos no significa que no deben ser tratados como tal", expuso.

En su participación, Alejandro Piña compartió que se requiere un programa de seguimiento para las personas que salen de prisión preventiva para lograr su reincorporación a la sociedad.

"No solo necesitan de la comunidad, necesitamos de las empresas que puedan ayudar a recibir y acoger a las personas que salgan de prisión para eliminar los estigmas, también promovimos que se elimine la carta de antecedentes penales, con lo cual eliminaríamos los estigmas", expuso.

Sebastián Ramírez sostuvo que es de suma importancia defender los programas sociales y la política social, por

lo que planteo extender los horarios en las escuelas para beneficiar a las mujeres trabajadoras mientras que se garantiza atención a sus hijos.

Planteó que debe haber un apoyo especial para apoyar a los estudiantes, además, resaltó que el examen de Comipems no debería seguir vigente.

"Nuestro sueño es que ningún joven o sus familiares se quede afuera porque no hay lugar, porque acuerdense que durante los gobiernos del PRI y del PAN privatizaron la educación y hasta quisieron cobrar cuotas", expuso.

JVR

[Este lunes votarán personas privadas de la libertad](#)

(2024-05-05), El Capitalino CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:35:57, Precio \$5,000.00

Un acontecimiento inusual y significativo se aproxima en la Ciudad de México, donde cerca de dos mil personas en prisión preventiva tendrán la oportunidad de ejercer su derecho al voto a partir del próximo lunes.

Esta iniciativa, liderada por el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), marca un hito en el proceso democrático del país.

Según declaraciones del consejero del IECM, Bernardo Valle, quienes se encuentran en centros penitenciarios no poseen su credencial de elector, lo que ha llevado a implementar un proceso especial para garantizar su participación en las elecciones. Funcionarios electorales estarán presentes para verificar la identidad de cada votante a través del listado nominal y asegurar que el ejercicio del voto sea confidencial.

El procedimiento electoral dentro de los penales será meticuloso. Cada votante recibirá un sobre que contendrá las boletas correspondientes a las elecciones presidenciales, para jefe de Gobierno, alcalde y diputado local. Una vez en la mampara, podrán emitir su voto en total privacidad, garantizando así la confidencialidad del sufragio.

Para evitar cualquier intento de influencia externa en el proceso electoral, se tomarán medidas estrictas. Las mamparas se ubicarán estratégicamente para proteger la privacidad del voto, y los sobres sellados serán trasladados a las bodegas de los Consejos Distritales para su conteo, que concluirá el 2 de junio.

Te puede interesar: Presentan INE e IECM urnas electrónicas a instalarse en las 44 casillas especiales en la CDMX

El proceso de votación se llevará a cabo en varios centros penitenciarios de la ciudad. En el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, por ejemplo, un total de mil 24 personas votarán entre el 6 y el 10 de mayo. Asimismo, en otros centros como el Varonil Norte y Sur, y en los centros de reinserción social, se habilitarán mesas de votación para aquellos que estén en prisión preventiva.

El consejero Valle informó que mil 862 personas podrán votar gracias a una combinación de inscripciones previas y juicios ciudadanos. Sin embargo, aún quedan 307 juicios pendientes por resolver, lo que indica que el proceso de inclusión electoral está en curso y continúa siendo una prioridad para las autoridades.

En resumen, la habilitación del voto para personas en prisión preventiva es un avance hacia una democracia más inclusiva y representativa. Este acto no solo reconoce los derechos fundamentales de los individuos, sino que también fortalece la integridad y legitimidad del sistema electoral en su conjunto.

Aseguran inclusión en proceso electoral

(2024-05-05), Reforma.com (sitio), Bernardo Uribe, (Nota Informativa) - 08:37:47, Precio \$86,300.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de acciones afirmativas y postulación de grupos de atención prioritario, garantizará que el actual proceso electoral sea incluyente con sectores de la población que han sido marginados y excluidos de ejercer sus derechos políticos.

Durante el foro Elecciones Incluyentes desde la Perspectiva de la Comunidad LGBT+, consejeros del organismo indicaron que actualmente se cuentan con estrategias y medidas de protección para incluir a miembros de este sector en todos los espacios públicos.

Una de ellas es la aprobación de lineamientos para la postulación de candidaturas en la Capital, con reglas específicas para que los partidos incluyeran a estos grupos en las fórmulas.

De acuerdo con el IECM, de las 2 mil 300 candidaturas que competirán en este periodo, 59 por ciento son mujeres, lo que representa a mil 393 candidaturas; además, se registraron 10 personas no binarias, 144 de la diversidad sexual o de género, 401 personas jóvenes y 64 personas adultas mayores, entre otros grupos. Dicho Foro, organizado en conjunto con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), tuvo también el objetivo de enfatizar las atenciones que proporciona el IECM para atender las denuncias de violencia política en razón de género.

El consejero Mauricio Huesca indicó que, a pesar de las acciones afirmativas implementadas en beneficio de los grupos de atención prioritaria, aún quedan muchas deudas pendientes para resarcir la deuda histórica que se tiene con esta población.

Huesca dijo que es necesario dividir a la comunidad de la diversidad sexual entre quienes se identifican por su identidad de género y quienes lo hacen por su identidad sexual para darle a cada grupo el espacio y la visibilidad necesaria para su integración.

"Consciente de esta situación, el Instituto Electoral obligó a los partidos a implementar los llamados bloques de competitividad en la postulación de candidaturas. Lo que hizo el IECM fue mapear toda la CDMX e identificar los distritos perdedores y ganadores de cada fuerza política", explicó.

"(Esto) con el fin de hacer un blindaje para que los partidos no postularan en posiciones perdedoras a la colectividad, sino que tuvieran garantizadas candidaturas dentro de los distritos de alta y media competitividad".

Agregó que el siguiente paso es alcanzar una justicia material cualitativa, en donde se exija a los partidos políticos planes de Gobierno, plataformas políticas y campañas focalizadas para atender las necesidades concretas.

JEFATURA GCDMX

Jorge Aguilar - Páginas 10-11

**Realizan inédito
"Debate chilango"
en el Penal Santa
Martha Acatitla;
lo retransmitieron
a 15 cárceles**

Debate en Santa Martha: oposición acusa al GCDMX de matar a reclusos en pandemia; Morena dice que Taboada eliminó ayudas sociales

PAN - PRI - PRD proponen blindar las cárceles y ampliar servicios de salud; Morena, por más Utopías, becas y eliminar el examen COMIPEMS; MC plantea suprimir la carta de antecedentes penales

Elecciones 2024 CDMX

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

De manera inédita, se llevó a cabo el "Debate chilango" por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México dentro del Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla (CEVARESO), así como su retransmisión en las 15 cárceles de la capital.

Representantes de las distintas fuerzas políticas, acudieron a discutir el tema de "agenda de cuidados para las personas en prisión preventiva", para el cual, alrededor de dos mil 500 personas en dicha modalidad de reclusión podrán participar en la jornada electoral, que se llevará a cabo el seis de mayo.

En presencia de la coalición "Va X la CDMX" y Santiago Taboada, acudió Olivia Garza de Los Santos; en representación de "Sigamos haciendo historia" y Clara Brugada, asistió Sebastián Ramírez y por Movimiento Ciudadano y Salomón Chertorivski, se presentó Rafael Piña.

ALIANZA BUSCA REVISAR CASOS DE INTERNOS, MORENA IMPULSA UTOPIÁS PARA FAMILIARES

En el mensaje inicial, Mendoza señaló que las cárceles están llenas de personas

pobres, víctimas de un sistema de justicia lento, lo cual debe de cambiar y según él, Morena y sus aliados pueden auxiliarlos con los programas sociales, ayuda a personas con discapacidad y becas.

Olivia mencionó que como expresidenta de la Comisión especial de reclusorios de la asamblea legislativa, conoce que el proyecto de izquierda mantiene a los reclusos en condiciones inhumanas, sin servicios y con agua contaminada; e hizo la comparativa que después del desplome de la Línea 12 del Metro, no existe algún funcionario en la cárcel, mientras que "ustedes sí están aquí y muchos son inocentes, también Morena tiene 19 niños que fallecieron (Colegio Rébsamen) y tampoco hay ninguna persona en la cárcel y hoy la responsable quiere ser presidenta de este país".

Al comenzar el tema, se les cuestionó acerca de la crisis económica, falta de oportunidades y separación de las infancias que viven los reclusos, a lo que Garza acusó que desde 2020, las personas encarceladas no tienen una sentencia y Morena se ha dedicado de privar a personas utilizando la prisión oficiosa, la presunción de inocencia no ha sido aplicada; por lo que aseguró que Taboada revisará cada uno de



los expedientes para que quienes tengan que salir, lo hagan de inmediato.

“La única opción de la justicia debe de ser la cárcel, tendrán clínicas con todos los servicios médicos gratuitos, desgraciadamente este Gobierno les ha negado los medicamentos. Morena genera ilegalmente 19 millones de pesos por pasar lista a los internos”.

En contestación, Ramírez dijo que es imposible que un jefe de Gobierno revise los casos y que solamente es facultad del Poder Judicial. En alusión al tema, mencionó que las Utopías son espacios en donde las familias de los internos podrán encontrar un lugar de cuidados para niñas y niños, casas de día para los adultos mayores, centros de rehabilitación para personas con discapacidad y servicios de apoyo a las mujeres como lavanderías públicas de un peso al costo y comedores comunitarios.

Piña resaltó que tanto el candidato presidencial “fosfo fosfo”, Jorge Álvarez Maynez y Chertorivski, desean eliminar el término de la prisión preventiva, pasar del castigo a la educación, construcción de paz y justicia transicional, para que al momento en el que salgan, no tengan dolor y enojo. “¿Con quién dejaron a sus hijos cuando entraron aquí? ¿Quién pone la quincena?”.

“MORENA MATÓ A 331 INTERNOS POR FIEBRE ATÍPICA EN PANDEMIA”

Ramírez tomó la palabra y les advirtió a los internos que Santiago “Tajada” y Xóchitl Gálvez quiere eliminar los programas sociales; “queremos hacer el apoyo desde la cuna, un apoyo para los niños de cero a tres años, igual para mujeres en prisión que tienen hijos o familiares, se les va a dar una transferencia económica equivalente a mi beca para empezar, el que quiere quitar Santiago Taboada”.

“Vamos a tener el programa Alas para los Jóvenes de 25 años, apoyo que se les va a dar para emprender un negocio o invertir en un viaje o educación; Claudia y Clara van a reducir la edad para recibir el apoyo de adultos mayores y solo en la ciudad se va a dar le apoyo para ingreso ciudadano universal, para ciudadanos entre 57 y 60 años”.

Olivia intervino y dijo: “le quiero aclarar al compañero de Morena que es falso”, a lo que Sebastián dijo: “no somos compañeros, soy presidente”.

La mujer continuó: “lo hemos dicho en repetidas ocasiones, ni Xóchitl ni

Santiago quieren eliminar los programas sociales” y Sebastián interrumpió: “pero Fox dijo que eran unos huevones los de los programas”.

Garza de los Santos habló: “entre 2020 y 2021 el Gobierno de Morena mató a 331 internos durante la pandemia del COVID-19, porque no permitieron la atención médica oportuna. Acudí a la representación de Derechos Humanos y solicité un cerco sanitario para los reclusorios por las condiciones en las que estaban y tristemente, el único dato que sale es que murieron por fiebre atípica, ni siquiera reconocieron que murieron por COVID, eso no se vale, pero así gobierna Morena”.

“Basta que el narco tenga tomadas las cárceles y que esté a complacencia de Morena, no más extorsiones dentro de los penales, las familias son amenazadas con que los internos van a ser picados. Xóchitl y Taboada van a reubicar a todos los reclusos de alta peligrosidad para que estén en penales federales y evitar que se apropien de internos en condiciones de vulnerabilidad”.

En respuesta, Sebastián señaló a Olivia de politizar el tema de la muerte y hacer propaganda barata, “sosiégate, tranquila”, dijo.

BLINDAR RECLUSORIOS Y OPORTUNIDADES PARA REINSERCIÓN SOCIAL

Olivia propuso “blindar” los reclusorios, con mayor número de custodios, sumar tecnología de punta y que las revisiones sean amigables sin “manoseo” a los familiares que acuden a la visita. Además, propuso medicamentos para las mujeres en razón de género y personas con VIH. “Es importante revisar los contratos de trabajo para que los internos reciban un salario digno, que nadie les quite un peso, ni el Gobierno, que regresen los CENDIS para los niños que están con su mamá en prisión, las mujeres están en abandono, no las visita casi nadie, que tengan medicamentos para un cólico, cosas sencillas pero muy necesarias”.

Olivia reconoció que el debate sea celebrado de manera inédita en el capital y de inmediato, Sebastián aludió a que la votación en penales no es exclusiva para la ciudad. No obstante, la mujer le



Enfrente en Xóchitl a Morena se opone hoy a una alianza de mujeres y reclusos en el penitenciario. Morena dice que Taboada es el único candidato socialista.



dijo que se refería a la celebración del debate, no al derecho al sufragio; aunque ella no podía expresarse, pues era interrumpida por el morenista.

Igualmente, la moderadora Luisa Cantú fue interrumpida en sus intervenciones, ya que cuando le intentó dar la palabra al candidato de MC, Sebastián mencionaba que en Aguascalientes y Guanajuato, mal gobierna el PAN.

Piña propuso que la reinserción social no debe de terminar cuando se abandona el reclusorio y se debe de ejecutar un programa de inclusión con empresas que reciban a los expresidarios y les den empleo. Destacó que su bancada en el Senado, trabaja para la eliminación de la carta de antecedentes penales y que ello suprima estigmas.

Llegó el turno de Ramírez y enumeró que planean continuar con programas de reinserción social, como el seguro de desempleo y jóvenes construyendo el futuro.

“Vamos a extender el horario en escuelas, apoyo para los jóvenes que estudian la universidad y su transporte. IMSS - Bienestar, un sistema único de salud gratuito, no como la ficción del seguro popular; vamos a eliminar el examen COMIPEMS, que haya tantas preparatorias como secundarias. La prevención del delito es no entregar el Gobierno a narco-trafficantes como ustedes a García Luna”.

“Queremos que a los ministros de la corte los vote el pueblo, de quienes van a llevar los casos, no que respondan a los intereses de quienes pueden pagar la justicia; los de la oligarquía tienen a los jueces y a los medios de comunicación” •

Representantes de las distintas fuerzas políticas, acudieron a discutir el tema de “agenda de cuidados para las personas en prisión preventiva”, para el cual, alrededor de dos mil 500 personas en dicha modalidad de reclusión podrán participar en la jornada electoral, que se llevará a cabo el seis de mayo

En presencia de la coalición “Va X la CDMX”, acudió Olivia Garza; en representación de “Sigamos haciendo historia”, asistió Sebastián Ramírez y por Movimiento Ciudadano se presentó Rafael Piña.





Representantes de las distintas fuerzas políticas que van por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, durante el debate en Santa Martha.



DE CARA AL 2 DE JUNIO

Realizan debate en prisión

DANIEL ESCOBAR

GRUPO CANTÓN

El pasado 3 de mayo se realizó por primera vez en la historia del país, un debate electoral dentro de una prisión, con la finalidad de que los reclusos en prisión preventiva, puedan tener más información para ejercer su voto anticipado a partir de este lunes 6.

El ejercicio se difundió en siete centros penitenciarios de la Ciudad de México.

Este ejercicio se llevó a cabo a las 10 horas, en el centro varonil de reinserción social Santa Martha Acatitla, fue moderado por la periodista Luisa Cantú, y acudieron representantes de las principales coaliciones que contendrán en estos comicios.

Los debatientes fueron Olivia Garza de los Santos, candidata a diputada del PRI-PAN-PRD; Alejandro Rafael Piña, similar de la anterior por MC y el presidente de Morena en la CDMX, Sebastián Ramírez para dar cara por la alianza que hizo su partido con el PT y PVEM.

Se discutieron problemáticas específicas concernientes a los reclusos, mediante la selección de preguntas sorteadas, y posteriormente presentaron las propuestas esenciales de cada uno de sus partidos que representan.

“Esto que pasó es verdaderamente la avanzada de la avanzada de la garantía de los derechos”, declaró al respecto Luisa Cantú, la moderadora del encuentro.

Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, confesó ante medios de comunicación, que

en un principio se pretendía que los internos estuvieran presentes, sin embargo, se decidió por seguridad que este fuera grabado y posteriormente transmitido.

IECM



· El debate se transmitió en siete centros penitenciarios de la CDMX

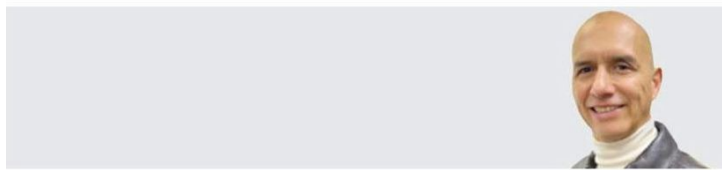


· Por seguridad, el evento fue grabado



ENTRECIUDADES

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres



Debate, voto y reinserción social

Existe una tensión legal, política y cívica entre la promoción del voto en personas internadas en el sistema penitenciario y las sanciones establecidas por el marco normativo vigente, según las cuales una de las privaciones de quienes están detenidas es la suspensión de sus derechos electorales.

El primer debate electoral en una prisión en México intenta asertivamente avanzar en la reinserción con una didáctica institucional aperturista y desde la plataforma de la sanción dispone la oportunidad para las personas privadas de la libertad (PPL) de promover herramientas democráticas para la participación ciudadana informada y fortalecer así la prospectiva de una futura reinserción social enriquecida.

Realizado el viernes pasado en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla con representantes de la y los candidatos al gobierno de la Ciudad de México, este ejercicio hace historia en el país y es el segundo en su tipo en América Latina. El único antecedente es de 2017 en Costa Rica.

Negar el voto, una de las premisas enfrentada por este ejercicio, perpetúa la exclusión. La oportunidad está dirigida a quienes aún no reciben una sentencia y se encuentran en prisión preventiva. Esta última, se asume, socava el principio de presunción de inocencia con resultados irreparables si al final de su proceso la persona inculpada obtiene una sentencia favorable.

Hay una tendencia favorecedora del respeto a los derechos políticos de quienes están en reclusión y al diseño de esquemas para acercarles información para emitir un voto razonado.

En Estados Unidos, los debates electorales en prisiones forman parte de los programas de rehabilitación y educación e involucran a candidatos a cargos locales o estatales, con oportunidad para los reclusos de hacer preguntas y participar en discusiones sobre temas relevantes. Lo mismo ocurre en Canadá, Noruega y Alemania.

El encuentro en Santa Martha duró 67 minutos y el tema principal fue la agenda de cuidados en el entorno familiar de las personas en prisión preventiva. De acuerdo con datos del INEGI, casi nueve de cada 10 internos provienen de entornos de vulnerabilidad relacionados con cuidados familiares y ocho de cada 10 tienen dependientes económicos.

¿Tendrán Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, de entre quienes participan, la misma tendencia mayoritaria con la misma ventaja que la registrada frente a Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada en la sociedad abierta? Sostengo que sí. Veremos.

No hubo participación directa de la y los candidatos a suceder a Martí Batres en la jefatura de gobierno. Sebastián Ramírez, dirigente de Morena en CDMX, fue el representante de Brugada, la candidata de Morena-PT-Verde. Olivia Garza expuso las propuestas de Taboada, aspirante del PRI-PAN-PRD. Y Alejandro Piña, coordinador de Movimiento Ciudadano en la capital, llevó las de Salomón Chertorivski. Gran esfuerzo en el detalle de la conceptualización y operación por parte del secretario de Seguridad Ciudadana Pablo Vázquez y el subsecretario a cargo del sistema penitenciario, Omar Reyes.

Este debate, transmitido el domingo en todos los centros de reclusión de CDMX, acercó información a las más de mil 500 PPL para votar entre el 6 y 20 de mayo por la presidencia de la República, la Jefatura de Gobierno, una diputación local y sus alcaldías. En 2021 hubo pruebas



piloto en cinco Centros Federales de Readaptación Social (Cefereso) y el año pasado hubo votaciones en 20 cárceles del Estado de México.

Organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y el Centro de Estudios y Acción por la Justicia Social, el debate es un primer paso para detonar otros: ¿cuánto de la ciudadanía debe perderse sin hacer intransitable el camino de la reinserción? ●



IECM transmite debate chilango en 7 centros penitenciarios capitalinos
A partir del 6 de mayo, las personas en prisión preventiva podrán votar de manera anticipada para elegir quien ocupará la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/5/5/iecm-transmite-debate-chilango-en-centros-penitenciarios-capitalinos-600322.html>

Los consejeros del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informaron que el **debate** para personas en **prisión preventiva** ya fue transmitido el sábado 4 de mayo en los **centros penitenciarios** en donde se llevará a cabo este ejercicio inédito.

Durante la conferencia en las instalaciones del IECM, las autoridades electorales se ofrecieron datos sobre la realización del debate en prisión preventiva realizado el pasado 3 de mayo, el formato con el que se llevó a cabo, las preguntas planteadas por personas en **prisión preventiva** a las personas que debatieron y sobre la logística implementada en este encuentro inédito, el cual se puede consultar dando

Las autoridades electorales destacaron que las personas en prisión preventiva emitirán su **voto** mediante la modalidad postal.

A las personas votantes se les entregará un sobre con las boletas de cada elección, así como folletos con información del proceso electoral. Una vez emitido su sufragio, los sobres-voto se trasladarán a las Juntas Distritales del **INE** para su resguardo y posterior apertura el día de la jornada de votación del domingo 2 de junio.

A partir de este 6 de mayo, las personas en prisión preventiva podrán votar de manera anticipada para elegir quien habrá de ocupar la **Jefatura de Gobierno**, alcaldías y diputaciones.

Los Centros de Reclusión en donde se implementará el voto para personas en prisión preventiva, los días lunes 6, miércoles 8 y viernes 10 de mayo son: El Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan, Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y Reclusorio Preventivo Varonil Sur.

Con el fin de que las personas en prisión preventiva puedan emitir un voto informado, el IECM, en coordinación con la secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, realizó previamente más de 59 talleres en donde se les informó sobre la importancia de su participación, los distintos cargos a elegir, las propuestas de las candidaturas y el procedimiento para votar.

La implementación de este ejercicio garantiza el derecho al voto de estos sectores de la población y es resultado de un esfuerzo interinstitucional entre las **autoridades electorales** local y federal, con el fin de que la ciudadanía pueda incidir en el destino de esta Ciudad.

Estuvieron presentes la consejera presidente, Patricia Avendaño Durán, las consejeras Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz, los Consejeros Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez.

Debate para personas en prisión preventiva se difundió en siete centros penitenciarios

(2024-05-06), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:28:59, Precio \$5,000.00
Rebeca Caballero

Los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informaron que el debate para personas en prisión preventiva ya fue transmitido el sábado 4 de mayo en los centros penitenciarios en donde se llevará a cabo este ejercicio inédito.

Durante la conferencia en las instalaciones del IECM, las autoridades electorales se ofrecieron datos sobre la realización del debate en prisión preventiva realizado el pasado 3 de mayo, el formato con el que se llevó a cabo, las preguntas planteadas por personas en prisión preventiva a las personas que debatieron y sobre la logística implementada en este encuentro inédito, el cual se puede consultar en el siguiente enlace:

Las autoridades electorales destacaron que las personas en prisión preventiva emitirán su voto mediante la modalidad postal.

A las personas votantes se les entregará un sobre con las boletas de cada elección, así como folletos con información del proceso electoral.

Una vez emitido su sufragio, los sobres-voto se trasladarán a las Juntas Distritales del INE para su resguardo y posterior apertura el día de la jornada de votación del domingo 2 de junio.

A partir de este 6 de mayo, las personas en prisión preventiva podrán votar de manera anticipada para elegir quien habrá de ocupar la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones.

Los Centros de Reclusión en donde se implementará el voto para personas en prisión preventiva, los días lunes 6, miércoles 8 y viernes 10 de mayo son: El Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan, Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y Reclusorio Preventivo Varonil Sur.

Con el fin de que las personas en prisión preventiva puedan emitir un voto informado, el IECM, en coordinación con la secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, realizó previamente más de 59 talleres en donde se les informó sobre la importancia de su participación, los distintos cargos a elegir, las propuestas de las candidaturas y el procedimiento para votar.

La implementación de este ejercicio garantiza el derecho al voto de estos sectores de la población y es resultado de un esfuerzo interinstitucional entre las autoridades electorales local y federal, con el fin de que la ciudadanía pueda incidir en el destino de esta Ciudad.

Estuvieron presentes la consejera presidente, Patricia Avendaño Durán, las Consejeras Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz, los Consejeros Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez.

IECM realiza debate electoral en cárcel de CdMx

(2024-05-06), Telediario (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:00:45, Precio \$5,838.00

En un acto que marcará la historia electoral de México, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizó el primer debate dentro de una institución penitenciaria del país, donde Olivia Garza, Sebastián Ramírez y Alejandro Piña dieron sus propuestas a la población en condición de prisión preventiva.

El escenario fue el Centro Varonil de Reinserción Social (CEVARESO) de Santa Martha Acatitla, donde los representantes de las plataformas electorales debatieron frente a reclusos en dicho estatus, quienes tendrán la oportunidad de ejercer su voto en las próximas elecciones.

¿Qué ocurrió en el debate dentro del CEVARESO?

El evento, que tuvo lugar el pasado viernes, se centró en la importancia de implementar un sistema de cuidados tanto para los reclusos como para sus familias. Con la presencia de observadores de derechos humanos de organizaciones nacionales e internacionales, y moderado por la periodista Luisa Cantú, el debate se convirtió en un foro de intercambio de propuestas y reflexiones sobre el sistema penitenciario y la reinserción social.

Los representantes de los diferentes partidos políticos resaltaron las propuestas de sus candidatos a la presidencia de la República y a la jefatura de Gobierno, enfocadas en mejorar las condiciones de vida dentro de las cárceles de la capital mexicana.

¿Cuáles fueron las propuestas para los internos en prisión preventiva?

Olivia Garza, representante de la coalición PAN-PRI-PRD, destacó la iniciativa de revisar los expedientes de los reclusos para depurar las cárceles de personas injustamente procesadas.

"Desde 2020, el 100 por ciento de las personas que hoy ocupan los penales, al día de hoy no tienen una sentencia, este gobierno se ha dedicado a meter gente a los penales utilizando la prisión oficiosa en todos los casos, la presunción de inocencia no ha sido el común denominador que nuestra ley protege, eso quiere Santiago Taboada, él revisará todos los expedientes de los internos que están aquí para que los que no tengan que estar aquí, no estén", afirmó.

Sin embargo, Sebastián Ramírez, del partido Morena, PT y Verde, cuestionó esta propuesta y recordó que el Jefe de Gobierno no tiene atribuciones para revisar los expedientes en proceso. En cambio, hizo hincapié en la importancia de implementar un sistema de cuidados para las familias de los reclusos, garantizando servicios esenciales como el cuidado de niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

"El sistema de cuidados es algo bien importante, nosotros vamos a construir 100 utopías donde sus familias van a poder encontrar servicios fundamentales, como el cuidado de niños y niños; vamos a abrir casas para adultos mayores que necesitan cuidados y va a haber centros de rehabilitación para personas con discapacidad", explicó.

Por su parte, Alejandro Piña, representante de Movimiento Ciudadano, destacó las propuestas de los candidatos de su partido, enfocadas en la reinserción social como eje de la estrategia de seguridad, subrayando la de Jorge Álvarez Máynez, candidato a la presidencia de la República, quien se comprometió a acabar con la figura de la prisión preventiva oficiosa; mientras que Salomón Chertorivski, candidato a la jefatura de Gobierno, enfatizó la importancia de garantizar los derechos fundamentales de todos los ciudadanos.

"Jorge Álvarez Máynez está comprometido con la reinserción social como eje de su estrategia de seguridad y ha propuesto acabar con la figura de la prisión preventiva oficiosa en nuestro país de una vez por todas y para jefe

de gobierno tenemos a Salomón Chertorivski, el mejor preparado y está convencido de la importancia de nuestros derechos, incluido el derecho al cuidado y el derecho al porvenir", argumentó.

El debate en la cárcel de Santa Martha Acatitla marcó la historia electoral de México, esto porque abrió un espacio de diálogo y participación política para una población considerada marginada. Este evento subrayó la necesidad de abordar las condiciones de vida dentro de las cárceles y de promover políticas de reinserción social efectivas, con un enfoque en el respeto de los derechos humanos y la inclusión de todas las personas en el proceso democrático con un voto, libre, secreto e informado.

AFV

Contrastan propuestas en primer debate en una cárcel de CDMX

(2024-05-06), Expansión Política CDMX (sitio), Redacción, Shelma Navarrete, (Nota Informativa) - 02:51:16, Precio \$7,715.00

Sin medios de comunicación y con la custodia de guardias armados en torres, el primer debate en una prisión en la Ciudad de México tuvo lugar este 3 de mayo, aunque la transmisión del evento se realizó dos días después.

En este debate no acudieron la y los candidatos a la Jefatura de Gobierno Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski pues se convocó a los representantes de sus partidos.

Sebastián Ramírez, presidente de Morena CDMX; Olivia Garza de los Santos, representante de la coalición PAN, PRI y PRD, así como Alejandro Piña, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la capital, se dieron cita en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla para el debate organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El representante de MC destacó que Jorge Álvarez Máynez es el único candidato a la presidencia que tiene como propuesta eliminar la prisión preventiva oficiosa.

Mientras la vocera de Va por la CDMX criticó al gobierno encabezado por Morena, pues señaló que, de las personas ingresadas desde 2020 a los centros de reclusión, el 100% carece de sentencia.

"Este gobierno se ha dedicado a encarcelar gente utilizando la prisión oficiosa en todos los casos. La presunción de la inocencia no ha sido el común denominador que nuestra ley protege", dijo Garza de los Santos.

Prometió que Santiago Taboada, candidato de la oposición por la Jefatura de Gobierno, revisará todos los expedientes de las personas sin sentencia, lo cual fue confrontado por el presidente de Morena en la Ciudad de México, pues destacó que esa es una facultad del Poder Judicial, no del Ejecutivo.

Sebastián Ramírez expuso las propuestas de Clara Brugada, candidata de Morena, PT y PVEM por la capital, que incluyen la construcción de 100 Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y Armonía Social (Utopías) con espacios de cuidado para niñas y niños, casas de día para adultos mayores, centros de rehabilitación para personas con discapacidad y centros para redistribuir las tareas de cuidados con lavanderías y comedores a bajo costo. No obstante, a estas Utopías no tienen acceso las personas en reclusión.

Piña señaló que Movimiento Ciudadano lleva cinco ejes para mejorar las condiciones de las personas privadas de la libertad, los cuales son: vía civil para la paz y seguridad; justicia para quien la merece, no para quien la pueda pagar, a través de una defensoría jurídica digna y eficiente; crear un sistema de reinserción social; regulación de droga; así como construcción de paz y justicia transicional.

El presidente de Morena sostuvo que las personas que salen de reclusión pueden acceder a programas como el Seguro de Desempleo y Alas para los Jóvenes, así como un apoyo económico único para personas de 25 años con el que puedan emprender o realizar una actividad de desarrollo personal

"No permitamos que el PRIAN quite los programas sociales, yo sé que a ustedes les sirve mucho", dijo el morenista.

La representante de Va por la CDMX acusó al Gobierno de la ciudad encabezado por Morena de provocar la muerte de 330 personas privadas de su libertad durante la pandemia de covid-19.

"El Gobierno de Morena mató a 330 personas porque no permitieron la atención médica oportuna. Es más, acudí a la Comisión de Derechos Humanos y solicité un cerco sanitario para aquí, para los reclusorios de la Ciudad de México, por las condiciones en que estaban", sostuvo.

"Vienes a hacer propaganda con la muerte, sóségate, tranquila", le respondió el líder de Morena en la ciudad.

El coordinador local de Movimiento Ciudadano apuntó que, ante la falta de capacitación y salarios justos, pérdida de habilidades y estigmas en contra de las personas privadas de la libertad, son más quienes regresan a los penales que quienes se reintegran a la sociedad.

"Es un monstruo de dos cabezas en el que la exclusión y la violencia se alimentan el uno al otro", dijo.

El líder capitalino de Morena destacó programas de apoyos económicos como la Pensión Bienestar para Adultos Mayores, así como la promesa de apoyos para mujeres de 60 a 64 años a nivel federal con la candidata presidencial Claudia Sheinbaum y el apoyo Desde la Cuna, para niños y niñas en sus primeros 1,000 días de vida.

Garza de los Santos señaló que con Taboada en el gobierno capitalino se pedirá la reubicación de los internos de alta peligrosidad para evitar que se aprovechen de internos en condiciones de vulnerabilidad en los penales.

También promete el uso de tecnología para revisiones más amigables a familiares y visitantes de personas reclusas; aumentar el número de los custodios en las prisiones y mejorar sus condiciones laborales; dotar de artículos médicos específicos para mujeres y personas LGBT+, así como tratamiento para personas con VIH.

El representante de MC planteó un programa de seguimiento para las personas que salen de prisión para ayudar en su reincorporación a la sociedad.

A partir de este lunes 6 y hasta el lunes 20 de mayo un total de 1,862 personas en prisión preventiva que mantienen sus derechos ciudadanos al no estar sentenciadas podrán ejercer su voto de forma anticipada para elegir al candidato o candidata por la presidencia, Jefatura de Gobierno, diputación local y alcaldía.

Transmiten debate chilango en los reclusorios de la Ciudad de México

(2024-05-05), Ovaciones (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:19:38, Precio \$5,000.00

Cortesía iecm

Este domingo se transmitió en todos los reclusorios de la Ciudad de México el debate entre representantes de los candidatos a la jefatura de Gobierno capitalino, para que tengan mayores elementos a la hora de la votación, que arranca este lunes. Este es el primer ejercicio de este tipo que se realiza en un reclusorio en el país.

Además, dos canales públicos, Canal 11 y Canal 14 retransmitieron los debates en sus horarios habituales, para que toda la ciudadanía los pudiera observar.

Los consejeros electorales precisaron que las personas en prisión preventiva emitirán su voto mediante la modalidad postal, pues a cada uno de les entregará un sobre con las boletas de cada elección, así como folletos con información del proceso electoral. Una vez emitido su sufragio, los sobres-voto se trasladarán a las juntas distritales del INE para su resguardo y posterior apertura el día de la jornada de votación del domingo 2 de junio.

¡Histórico! El #IECM realizó el 1er. #DebateChilango para personas en #PrisiónPreventiva en la #CDMX, y de esta forma acercar información a personas que permanecen en prisión y que no han sido sentenciadas y por tanto conservan su derecho a votar. <https://t.co/XHOpiokt1t>

IECM (@iecm) May 5, 2024

Las mil 862 personas en prisión preventiva que se registraron para votar lo podrán hacerlo los días lunes 6, miércoles 8 y viernes 10 de mayo en el Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan, Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y Reclusorio Preventivo Varonil Sur.

Para informar a los ciudadanos, el IECM, en coordinación con la secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, realizó previamente más de 59 talleres en donde se les informó sobre la importancia de su participación, los distintos cargos a elegir, las propuestas de las candidaturas y el procedimiento para votar.

Señalaron que la implementación de este ejercicio garantiza el derecho al voto de estos sectores de la población y es resultado de un esfuerzo interinstitucional entre las autoridades electorales local y federal, con el fin de que la ciudadanía pueda incidir en el destino de esta Ciudad.

En tanto, la consejera electoral Carolina del Ángel señaló que estos debates son prioritarios para la ciudadanía y exhortó al Congreso local a regular ya esta figura del voto en prisión preventiva para que quede firme ya en la legislación.

Acotó que en un proceso donde la polarización ha privado, es importante que los representantes intercambien ideas y presenten a los ciudadanos sus propuestas.

Detalló que este debate fue bastante accesible, alrededor de 150 mil pesos y las preguntas que hicieron las personas en prisión preventiva se refirieron a temas como el mejoramiento de las condiciones al interior de los reclusorios capitalinos y como garantizar sus derechos político-electorales.

El IECM aclaró que al corte de marzo había alrededor de 6 mil 900 personas en prisión preventiva, pero en el cotejo de los datos resultó que más de 3 mil estaban en el padrón electoral y poco menos de la mitad expresaron su interés en votar.

Debate chilango en Santa Martha Acatitla: así fue la discusión desde la cárcel

(2024-05-05), La Silla Rota (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:34:32, Precio \$38,300.00

El pasado viernes 3 de mayo, a puerta cerrada y sin transmisión en vivo, se realizó el primer debate electoral en un centro penitenciario de la capital, rumbo a la elección del próximo jefe o jefa de gobierno de la Ciudad de México. El encuentro se llevó a cabo en el Centro de Readaptación Social Varonil de Santa Martha Acatitla.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

Pese a que el debate no se transmitió en vivo, deberá ser transmitido en todos los centros penitenciarios de la capital a lo largo de este domingo, ello, para que los votantes recluidos en alguno de estos lugares ejerzan su derecho al voto de manera informada. Cabe destacar que solo las personas privadas de su libertad que aún no cuentan con condena podrán votar.

La premura para la transmisión del debate que sostuvieron los representantes de los candidatos a la jefatura de Gobierno en el Centro de Readaptación Social Varonil de Santa Martha Acatitla, se debe a que este grupo considerado de atención prioritaria votará de forma anticipada a partir de este lunes 6 de mayo.

El debate se desarrolló entre el representante del PAN, PRI y PRD, Olivia Garza de los Santos; el representante de MORENA, PT y PVEM, Sebastián Ramírez Mendoza; y el representante de Movimiento Ciudadano, Alejandro Piña Medina.

El tema del debate fue la "agenda de cuidados en el entorno familiar de las personas en prisión preventiva", pero se incluyeron preguntas de las personas en prisión preventiva de los distintos centros de readaptación social de la capital.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS

Este debate representa un hecho histórico porque por primera vez en la historia de la capital, se reconocerá el derecho a voto de las personas en prisión preventiva, quienes, se encuentran amparadas bajo el principio de presunción de inocencia y, por lo tanto, tienen derecho a participar como cualquier ciudadano en los comicios electorales.

El debate fue avalado por la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM. Y forma parte de un modelo que se aplicará por primera vez en todo el país, abarcando siete reclusorios de la Ciudad de México, 14 Centros Federales y 197 centros penitenciarios de 29 entidades.

"La aprobación de este debate es un hecho histórico, que no hubiera sido posible sin la firma de un convenio de colaboración entre el IECM, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, nuestra organización y otras instancias gubernamentales locales", expresó CEA Justicia Social en un comunicado.

Los interesados en ver la transmisión del debate desde el Centro de Readaptación Social Varonil de Santa Martha Acatitla, lo pueden hacer desde la página de youtube del Instituto Nacional Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Promesas de los candidatos a las personas en prisión preventiva

Durante el debate, los representantes de las fuerzas políticas que compiten por la presidencia de México y por la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, expusieron los compromisos, propuestas y promesas de los candidatos en beneficio de la población en prisión preventiva en los diferentes centros penitenciarios del país y

la capital.

Olivia Garza, representante del PRI, PAN y PRD, aseguró que Santiago Taboada, candidato a la Jefatura de Gobierno de la CDMX se compromete a revisar los expedientes de todos los reclusos con el objetivo de depurar las cárceles de la ciudad y liberar a aquellos que están en prisión injustamente.

"Desde 2020, el 100 por ciento de las personas que hoy ocupan los penales, al día de hoy no tienen una sentencia, este gobierno se ha dedicado a meter gente a los penales utilizando la prisión oficiosa en todos los casos, la presunción de inocencia no ha sido el común denominador que nuestra ley protege, eso quiere Santiago Taboada, él revisará todos los expedientes de los internos que están aquí para que los que no tengan que estar aquí, no estén", afirmó.

Por su parte, Sebastián Ramírez, representante de Morena, PT y PVEM recalcó que el jefe de gobierno de la Ciudad de México no tiene las atribuciones necesarias para llevar a cabo la promesa de Santiago Taboada, por lo que aseguró que el propuesto por la oposición es una patraña. En cuanto a la propuesta de su candidata, Claudia Brugada, sostiene que se centrará en el sistema de cuidados para familiares de personas en reclusión.

"El sistema de cuidados es algo bien importante, nosotros vamos a construir 100 utopías donde sus familias van a poder encontrar servicios fundamentales, como el cuidado de niños y niños; vamos a abrir casas para adultos mayores que necesitan cuidados y va a haber centros de rehabilitación para personas con discapacidad".

Por último, Alejandro Piña, representante de Movimiento Ciudadano, alegó que los candidatos de su partido están comprometidos con la reinserción social, la cual, será el eje central de sus proyectos de seguridad pública. También se comprometieron a acabar con la prisión preventiva oficiosa.

"Jorge Álvarez Máynez está comprometido con la reinserción social como eje de su estrategia de seguridad y ha propuesto acabar con la figura de la prisión preventiva oficiosa en nuestro país de una vez por todas y para jefe de gobierno tenemos a Salomón Chertorivski, el mejor preparado y está convencido de la importancia de nuestros derechos, incluido el derecho al cuidado y el derecho al porvenir".

VGB

Debate para Personas en Prisión Preventiva se difundió en siete Centros Penitenciarios

(2024-05-05), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:16:06, Precio \$5,000.00

5 total views

, 5 views today

>> Mediante voto anticipado, personas en prisión preventiva podrán sufragar en los comicios de la Ciudad de México

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que el Debate para Personas en Prisión Preventiva fue transmitido el sábado 4 de mayo en los centros penitenciarios en donde se llevará a cabo este ejercicio inédito.

El organismo reportó datos sobre la realización del debate en Prisión Preventiva realizado el pasado 3 de mayo, el formato con el que se llevó a cabo, las preguntas planteadas por personas en prisión preventiva a las personas que debatieron y sobre la logística implementada en este encuentro inédito, el cual se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/playlist?list=PL9IzTQ-K-TBzfMZSPaU40O1OcfoHE8oHQ>

Las autoridades electorales destacaron que las personas en prisión preventiva emitirán su voto mediante la modalidad postal. A las personas votantes se les entregará un sobre con las boletas de cada elección, así como folletos con información del proceso electoral. Una vez emitido su sufragio, los sobres-voto se trasladarán a las Juntas Distritales del INE para su resguardo y posterior apertura el día de la jornada de votación del domingo 2 de junio.

A partir de este 6 de mayo, las personas en prisión preventiva podrán votar de manera anticipada para elegir quien habrá de ocupar la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones.

Los Centros de Reclusión en donde se implementará el voto para personas en prisión preventiva, los días lunes 6, miércoles 8 y viernes 10 de mayo son: El Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan, Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y Reclusorio Preventivo Varonil Sur.

Con el fin de que las personas en prisión preventiva puedan emitir un voto informado, el IECM, en coordinación con la secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, realizó previamente más de 59 talleres en donde se les informó sobre la importancia de su participación, los distintos cargos a elegir, las propuestas de las candidaturas y el procedimiento para votar.

La implementación de este ejercicio garantiza el derecho al voto de estos sectores de la población y es resultado de un esfuerzo interinstitucional entre las autoridades electorales local y federal, con el fin de que la ciudadanía pueda incidir en el destino de esta Ciudad.

[¡Histórico! Profesor Tec participa en primer debate en prisión](#)

(2024-05-05), El Porvenir NL (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 08:38:16, Precio \$6,356.00

Jorge Ruiz del Ángel, profesor del Tec de Monterrey, fue parte del comité seleccionador de preguntas del primer debate en México, entre partidos políticos que se organiza dentro de una prisión. El debate se llevó a cabo este 3 mayo en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, de la Ciudad de México. "Se trata de un ejercicio único a nivel nacional, y es importante para visibilizar la agenda de los derechos de las personas en prisión preventiva y la de las personas que ya se encuentran con una sentencia", explicó Ruiz. Las y los internos de prisión preventiva tienen derecho a emitir su voto, debido a la presunción de inocencia. Esta dinámica permitirá que esta población resuelva 12 preguntas acerca de la "sistema de cuidados en el entorno familiar de las personas en prisión preventiva", antes de emitir su voto anticipado del 6 al 20 de mayo.

Detalles de debate histórico en prisión Este debate fue organizado por el Centro de Estudios y Acción por la Justicia Social (CEA) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Tuvo la participación de los representantes de los partidos políticos que van a contender a la Jefatura de Gobierno y diferentes puestos de elección popular en la Ciudad de México, incluyendo alcaldías y diputaciones locales. La comisión especial del IECM que participó en la selección de preguntas estuvo conformada por Luisa Cantú Ríos, quien será moderadora; Valentina Lloret Sandoval, cofundadora de la organización Cea Justicia Social; y Jorge Ruíz del Ángel, académico del Tec de Monterrey.

Desde los diferentes centros de reclusión, las personas en prisión preventiva enviaron sus preguntas a partir de una convocatoria interna. El comité seleccionó 12 preguntas sobre el tema "sistema de cuidados en el entorno familiar de las personas en prisión preventiva". Por cuestiones de seguridad, este debate histórico en prisión no fue transmitido en vivo, pero fue grabado por el IECM para ser publicado posteriormente en sus redes sociales. El video también será proyectado en todas las prisiones de la Ciudad de México. ¿Por qué es importante hacer un debate en prisión? Este ejercicio nace de un diagnóstico que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE) en 2023, relacionado con el ejercicio de los derechos políticos electorales de las personas en prisión preventiva en cárceles de la CDMX. "Recordemos que las personas en prisión preventiva tienen una gama de derechos y entre ellos está el voto, pero que debido a su condición, debe ser garantizado por las autoridades", detalló Ruiz. Cuando una persona privada de su libertad es sentenciada, pierde su derecho electoral. Y agrega que esto se dio a partir de una sentencia en el año 2019, donde el Instituto del Tribunal Electoral Federal, determinó que el Estado Mexicano tenía que garantizar los espacios de participación a través del voto activo de esta población. "Al igual que la población en general, las personas en prisión preventiva, tiene derecho a informarse para emitir un voto libre y secreto. Este debate es una herramienta para que ellos obtengan datos e información de su interés que de otro modo no podrían obtener". Este ejercicio se da 3 días antes de que 92 mil 792 personas en prisión preventiva emitan su voto anticipado (6 al 20 de mayo). "Este ejercicio es importante para visibilizar la agenda de los derechos de las personas en prisión preventiva y la de las personas que ya se encuentran con una sentencia".

Una vida dedicada a derechos humanos Para Jorge haber participado en este ejercicio, es un momento importante en su carrera, ya que ha dedicado los últimos 18 años de su vida a este tema. Trabajó en 10 años en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), desde donde daba atención a personas privadas de su libertad y se apasionó por el tema. "Es una agenda olvidada y que es sumamente relevante porque habla de una población históricamente vulnerada y me gusta ser parte de un cambio donde se reconocen sus derechos". Jorge participó en la parte final de la Ley Nacional de Ejecución Penal y en diversos diagnósticos acerca de salud mental y mujeres en situación de cárcel. Y como profesor de cátedra del Tec de Monterrey también busca sensibilizar a sus alumnos acerca de estos temas, ya que esto es vital para rencausar la vida de las personas una vez que termina su condena y garantizarles oportunidades que no tuvieron antes.

El reto de combatir estigmas hacia voto de presos en prisión preventiva

(2024-05-06), SDP Noticias (sitio), Frida Gómez, (Nota Informativa) - 05:42:41, Precio \$85,100.00

A partir de este 5 de mayo, en las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México está disponible el primer debate electoral celebrado dentro de una prisión. Esta vez, se trató del penal de Santa Martha Acatitla, en el área masculina, en donde representantes de partidos políticos brindaron una primera aproximación a este innovador esquema que es el preludio para el voto desde las cárceles en la Ciudad para todos aquellos que se encuentran en prisión preventiva, es decir, que no tienen sentencia y por lo tanto, no han perdido sus derechos políticos.

Se trató del segundo debate de este tipo en América Latina y el primero que se celebra en México. El asunto no es menor. Sin embargo, a este debate no acudieron todos los presidentes de partidos que estaban convocados, únicamente Sebastián Ramírez de Morena. La coalición PRI, PAN y PRD estuvo representada por Olivia Garza de los Santos, mientras que Alejandro Piña se presentó como coordinador de Movimiento Ciudadano. El ambiente fue en extremo restringido y cuidadoso: La grabación fue el 3 de mayo y la transmisión no fue en vivo, sino que este domingo estuvo disponible para la ciudadanía y a partir de este lunes, se transmitirá en todos los centros penitenciarios de la Ciudad. Fue moderado por Luisa Cantú y a pesar de que el tema eran los cuidados dentro de los centros penitenciarios, hubo acusaciones de todo tipo, reservando el espacio de propuestas a minutos limitados. Pero analicemos esto por partes.

El estigma de las prisiones

Mientras comenzaba la transmisión sugerida de este debate, me encontraba cenando en un puesto callejero con televisión en la zona centro de la Ciudad. Las personas a mi alrededor eran vecinos, de a pie, que al momento de escuchar la sede del debate así como el posible voto de personas privadas de la libertad, se escandalizaron.

No podían creer que alguien dentro de la cárcel pudiera votar. El problema de la prisión preventiva, además de permitir que personas inocentes se encuentren en la cárcel, es que simplemente es desconocida y complicada de explicar. Para el grueso poblacional, la cárcel es para los "delincuentes" y "por algo están ahí". Para ese mismo grueso de personas, las cárceles no son espacios de reinserción sino de venganzas o castigos que consideran, bien ganados para los detenidos tan sólo por llegar ahí.

Los comentarios que se escucharon en la mesa resumen argumentos que las personas más conservadoras han dicho: "No deberían poder votar, ni que fuera premio después de lo que hayan hecho... mejor que los pongan a trabajar y dejen de comer de nuestros impuestos". "Estando en la cárcel seguro les van a comprar el voto, ahí hasta por un cigarro se venden". "Ahora se van a gastar los impuestos en las elecciones hasta para los delincuentes". Todos ellos cargados de rechazo, desprecio, desconocimiento y principalmente, de resentimiento en contra de una de las poblaciones que a su vez, son de las más pobres, menos favorecidas y más víctimas del sistema.

Son 1,862 personas quienes se encuentran en prisión preventiva y que podrán ejercer su derecho al voto anticipadamente con las boletas por la presidencia, Jefatura de Gobierno, diputación local y alcaldía. Lo más importante de este ejercicio es que este primer debate en prisión junto con el que se realizará el 12 de mayo con las y los aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la CDMX está generando visibilidad y debate sobre los derechos de quienes están en la cárcel sin haber sido sentenciados, demostrando que son prejuzgados por la sociedad y que su privación de la libertad constituye una sanción anticipada por algo que aún no es claro si se cometió.

El debate por la prisión preventiva oficiosa y por la determinación pendiente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al respecto serán clave entre la tensión del gobierno obradorista y las posturas en derechos humanos

y tratados internacionales que señalan esta medida como violatoria a derechos de las personas. La paradoja se encuentra en que este debate, sin duda, innovador, podría dar las herramientas para que las personas entiendan que si alguien puede votar entonces es inocente y si es inocente, debería estar fuera de prisión.

POR CIERTO, muy pocas propuestas se enfocaron en los cuidados y las condiciones para las personas privadas de la libertad. Mientras que Morena apuesta a que los programas sociales puedan contener a quienes tienen familiares en prisión, únicamente Movimiento Ciudadano manifestó abiertamente su compromiso por eliminar la prisión preventiva, legalizar drogas y cambiar hacia un modelo de reinserción efectiva. La representante del PRI, PAN, PRD por un momento alegó que deben contarse con médicos especializados para las mujeres, ginecólogos, pediatras y todo tipo de atención -con la que ya cuentan desde que los Centros Penitenciarios fueron adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana - sin embargo, su discurso se llenó muy pronto de prejuicios al decir que mandaría a más personas a la cárcel y al tratar de manipular a su audiencia alegando que "Santiago Taboada revisará todos los expedientes de las personas sin sentencia", lo cual fue corregido por el presidente de Morena en la Ciudad de México, pues efectivamente, se trata de una facultad del Poder Judicial, no del Ejecutivo.

Lo más relevante es que existen propuestas como la de Patricia Mercado para que la reinserción social deje de ser tan compleja, como el hecho de eliminar el requisito de constancia de no antecedentes penales para acceder a empleos. Lo triste, sin duda, es que exista un electorado sediento de venganzas cruentas, exclusión y castigos cada vez más severos siendo que, en la realidad, los índices de impunidad son altísimos y quienes terminan sufriendo por el punitivismo son quienes menos dinero u oportunidades de defensa tuvieron. Ni siquiera los delincuentes de verdad... los de cuello blanco o los que ahora mismo compiten por cargos de elección popular.

Debate, voto y reinserción social

(2024-05-06), La Crónica de Hoy (sitio), Salvador Guerrero Chiprés, (Nota Informativa) - 05:40:29, Precio \$31,200.00

Existe una tensión legal, política y cívica entre la promoción del voto en personas internadas en el sistema penitenciario y las sanciones establecidas por el marco normativo vigente, según las cuales una de las privaciones de quienes están detenidas es la suspensión de sus derechos electorales.

El primer debate electoral en una prisión en México intenta asertivamente avanzar en la reinserción con una didáctica institucional aperturista y desde la plataforma de la sanción dispone la oportunidad para las personas privadas de la libertad (PPL) de promover herramientas democráticas para la participación ciudadana informada y fortalecer así la prospectiva de una futura reinserción social enriquecida.

Realizado el viernes pasado en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla con representantes de la y los candidatos al gobierno de la Ciudad de México, este ejercicio hace historia en el país y es el segundo en su tipo en América Latina. El único antecedente es de 2017 en Costa Rica.

Negar el voto, una de las premisas enfrentada por este ejercicio, perpetúa la exclusión. La oportunidad está dirigida a quienes aún no reciben una sentencia y se encuentran en prisión preventiva. Esta última, se asume, socava el principio de presunción de inocencia con resultados irreparables si al final de su proceso la persona inculpada obtiene una sentencia favorable.

Hay una tendencia favorecedora del respeto a los derechos políticos de quienes están en reclusión y al diseño de esquemas para acercarles información para emitir un voto razonado.

En Estados Unidos, los debates electorales en prisiones forman parte de los programas de rehabilitación y educación e involucran a candidatos a cargos locales o estatales, con oportunidad para los reclusos de hacer preguntas y participar en discusiones sobre temas relevantes. Lo mismo ocurre en Canadá, Noruega y Alemania.

El encuentro en Santa Martha duró 67 minutos y el tema principal fue la agenda de cuidados en el entorno familiar de las personas en prisión preventiva. De acuerdo con datos del INEGI, casi nueve de cada 10 internos provienen de entornos de vulnerabilidad relacionados con cuidados familiares y ocho de cada 10 tienen dependientes económicos.

¿Tendrán Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, de entre quienes participen, la misma tendencia mayoritaria con la misma ventaja que la registrada frente a Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada en la sociedad abierta? Sostengo que sí. Veremos.

No hubo participación directa de la y los candidatos a suceder a Martí Batres en la jefatura de gobierno. Sebastián Ramírez, dirigente de Morena en CDMX, fue el representante de Brugada, la candidata de Morena-PT-Verde. Olivia Garza expuso las propuestas de Taboada, aspirante del PRI-PAN-PRD. Y Alejandro Piña, coordinador de Movimiento Ciudadano en la capital, llevó las de Salomón Chertorivski. Gran esfuerzo en el detalle de la conceptualización y operación por parte del secretario de Seguridad Ciudadana Pablo Vázquez y el subsecretario a cargo del sistema penitenciario, Omar Reyes.

Este debate, transmitido el domingo en todos los centros de reclusión de CDMX, acercó información a las más de mil 500 PPL para votar entre el 6 y 20 de mayo por la presidencia de la República, la Jefatura de Gobierno, una diputación local y sus alcaldías. En 2021 hubo pruebas piloto en cinco Centros Federales de Readaptación Social (Cefereso) y el año pasado hubo votaciones en 20 cárceles del Estado de México.

Organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y el Centro de Estudios y Acción por la Justicia Social, el debate es un primer paso para detonar otros: ¿cuánto de la ciudadanía debe perderse sin hacer intransitable el camino de la reinserción?

Más columnas de opinión

Los claroscuros del transporte aéreo mexicano

TV Azteca, líder en audiencias: Comscore

Debate en prisión, pionero en América Latina**(2024-05-06), Pie de Página (Sitio), Alejandro Ruiz, (Nota Informativa) - 02:00:44, Precio \$11,408.00**

6 mayo, 2024

Por primera vez en la historia, las personas en situación de prisión preventiva pudieron participar en un debate electoral, cuestionando a las tres candidaturas que compiten por la jefatura de gobierno de la Ciudad de México cuáles son las propuestas que tienen para ellas y ellos

Texto: Alejandro Ruiz

Foto: Especial, tomada de la transmisión del IECM e Isabel Briseño

CIUDAD DE MÉXICO. El 3 de mayo de 2024 pasó a la historia de los derechos político-electorales del país, pues por primera vez en la historia México realizó un debate adentro de una prisión para escuchar las inquietudes de las personas en situación de prisión preventiva.

El debate, organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la organización CEA Justicia Social, contó con la participación de representantes de la candidaturas que compiten a la jefatura de gobierno de la capital. La sede: el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.

De acuerdo con el consejero electoral del Instituto Nacional Electoral, Bernardo Valle Monroy, el debate fue producto del esfuerzo entre los institutos electorales, y representa un reto mayor, pues al estar privadas de su libertad, las personas en situación de prisión preventiva no cuentan con el acceso a la información como el resto de las candidaturas.

En el padrón electoral de la Ciudad de México se registraron mil 862 personas en prisión preventiva, quienes podrán votar anticipadamente del 6 hasta el 20 de mayo para los cargos de elección popular en la Ciudad de México.

Para garantizar la jornada electoral, el INE y el Instituto Electoral de la Ciudad de México realizaron dos talleres dirigidos a la población penitenciara. El primero, fue para toda la población en prisión preventiva (más de 7 mil de acuerdo al consejero Valle Monroy), y el segundo a las personas que se registraron en la lista nominal.

Además, se capacitaron a casi 2 mil personas que trabajan en los reclusorios y centros de reinserción social para que conozcan los derechos político-electorales de las personas en prisión preventiva, y también los delitos electorales.

#AlMomento Bernardo Valle Monroy, Consejero electoral del @INEMexico, explica cómo fue el primer #DebateChilango en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla. @Isavel_a
pic.twitter.com/F20kelfq1T

Pie de Página (@PdPagina) May 5, 2024

#AlMomento Bernardo Valle Monroy, Consejero electoral del @INEMexico, explica cómo fue el primer #DebateChilango en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla. @Isavel_a
pic.twitter.com/F20kelfq1T

Pie de Página (@PdPagina) May 5, 2024

El debate

El debate, aunque sucedió el pasado 3 de mayo a las 10 de la mañana, fue transmitido en medios públicos hasta este 5 de mayo. El tema único fue: agenda de cuidados en el entorno familiar de las personas en prisión preventiva.

En el, participaron representantes de las tres candidaturas a la jefatura de gobierno: Sebastián Ramírez, presidente de Morena en la Ciudad de México en representación de Clara Brugada; Olivia Garza de los Santos, representante de Santiago Taboada y la coalición PAN, PRI y PRD; Alejandro Piña, coordinador de Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México, y representante del candidato Salomón Chertorivski.

En el debate los representantes de los partidos vertieron sus propuestas, y constó de cuatro momentos: un mensaje de apertura por cada candidatura; las propuestas al tema único del debate; respuestas a preguntas de personas en prisión preventiva oficiosa; y mensaje de cierre.

¿Qué dijeron los representantes de las candidaturas?

Alejandro Piña, enfatizó que su partido, Movimiento Ciudadano, es el único que contempla en sus propuestas de gobierno eliminar la prisión preventiva oficiosa. De todas las candidaturas, la de este partido fue la única que presentó propuestas concretas hacia las personas en prisión preventiva oficiosa.

Por su parte, Sebastián Ramírez, de Morena, enlistó las propuestas de la candidata Clara Brugada, y cómo la construcción de Utopías permitirían hacerle frente a la precarización de las familias de las personas que están en prisión preventiva, donde de acuerdo a la Encuesta Nacional de Personas Privadas de la Libertad, en la Ciudad de México, el 80 por ciento de las personas que están privadas de la libertad tienen dependientes económicos.

Mientras, la representante del PRI-PAN-PRD, la exdiputada Olivia Garza, criticó el mantenimiento de la prisión preventiva en el sexenio del presidente López Obrador, así como la atención a los centros penitenciarios durante la pandemia del Covid-19. También, prometió que el candidato Santiago Taboada revisaría cada uno de los expedientes y casos de las personas en prisión preventiva oficiosa.

Un esfuerzo de muchas voluntades políticas

En entrevista, la periodista y moderadora de este primer debate para personas en prisión preventiva, Luisa Cantú, explicó algunos de los pormenores de este ejercicio inédito en México y Latinoamérica.

«Esto fue verdaderamente la avanzada de la avanzada en la garantía de los derechos. La idea de este debate fue que las personas que están bajo la figura de prisión preventiva puedan ejercer su derecho al voto de una manera informada, y lo más importante, porque una persona, que en estricto sentido es inocente, no tendría por qué perder sus derechos políticos y electorales».

En este sentido, resaltó Cantú, quien además fue parte del Comité de selección de preguntas de este debate, lograr que las candidaturas expusieran propuestas para las personas en prisión preventiva, pero también para su entorno, amplía la visión sobre este problema en México, y también sensibiliza a la ciudadanía sobre la reinserción social.

«Privar a una persona de su libertad tiene un impacto mucho más allá de únicamente ella o él. Es una discusión sobre las alternativas que existen a eso, y también si verdaderamente la cárcel tendría que ser usada de la manera en la que la usamos; y ya ni hablamos de la prisión preventiva, porque ésta no debería de ser».

«Privar a una persona de su libertad tiene un impacto mucho más allá de únicamente ella o él. Es una discusión

sobre las alternativas que existen a eso, y también si verdaderamente la cárcel tendría que ser usada de la manera en la que la usamos; y ya ni hablamos de la prisión preventiva, porque ésta no debería de ser».

Y añadió que, lograr este debate, «fue gracias a voluntades políticas que normalmente no están». Y añadió:

«Esto fue un ejercicio muy importante de organizaciones como CEA Justicia Social; y la verdad, también, una apertura histórica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, así como del Instituto Electoral de la Ciudad de México».

Las reflexiones desde la cárcel

Sobre las preguntas que realizaron las personas en prisión preventiva oficiosa, Luisa Cantú explicó:

«El Comité Técnico seleccionó 12 preguntas finales que enviaron las personas en prisión preventiva oficiosa. Y en el debate, con una tómbola, se seleccionaron dos. Pero había preguntas súper interesantes, como sobre qué proponían para los grupos de atención prioritaria, o qué proponían para garantizar los servicios y el acceso a todos los derechos a través de la garantía de servicios para las personas dentro. También preguntas sobre los procesos que siguen una vez que las personas dejan los centros de reinserción social, porque hay un todo un tema con la carta de antecedentes penales que sumamente discriminatoria y genera todo un círculo de exclusión».

Estas preguntas, sin embargo, no fueron las que se les preguntaron a las representaciones de las candidaturas. Las preguntas sorteadas y seleccionadas fueron: ¿Qué propuestas específicas, programas concretos, se les ocurría para las familias de las personas que son privadas de la libertad? y ¿El voto en la cárcel es importante para la reinserción social?

Sobre la primera pregunta, Luisa reflexionó:

«El 80 por ciento de las visitas que se hacen a los centros penitenciarios son de mujeres. O sea, las mujeres, el 48 por ciento dijo que iban a visitar a sus hijos, y el 20 por ciento a su pareja. Las mujeres visitan a los hombres, pero los hombres, no necesariamente, a las mujeres. Otro dato: el 23 por ciento de las mujeres que visitan trabajan como empleadas domésticas, el 18 por ciento trabajan como comerciantes, y el 15 por ciento opta por el autoempleo. Claramente estas mujeres pertenecen a entornos de personas vulneradas; y si a esto le agregas que tienen que mantener a una persona dentro de un centro de reinserción, o sea hacer un esfuerzo económico junto con los gastos legales, pues todo el entorno familiar se complica. Con estos datos la pregunta de qué programas específicos harían para estas personas cobra una dimensión mucho mayor, a la vez, estos datos eran importantes para que las representaciones pudieran plantear sus propuestas».

Sobre la segunda pregunta, de cuál es la importancia del voto en la cárcel para los procesos de reinserción social, Luis Cantú agregó:

«Siempre es complejo con las fuerzas políticas, porque les pedimos que sean muy responsables, particularmente cuando le estás hablando a personas en una situación tan delicada. Por eso, es muy importante que sean responsables las fuerzas políticas con lo que plantean, y que ojalá le den seguimiento a lo que les dijeron hoy a las personas en en privadas de la libertad».

«Siempre es complejo con las fuerzas políticas, porque les pedimos que sean muy responsables, particularmente cuando le estás hablando a personas en una situación tan delicada. Por eso, es muy importante que sean responsables las fuerzas políticas con lo que plantean, y que ojalá le den seguimiento a lo que les dijeron hoy a las personas en en privadas de la libertad».

Si quieres ver la entrevista completa puedes hacerlo en nuestro canal de Youtube.

Periodista independiente radicado en la ciudad de Querétaro. Creo en las historias que permiten abrir espacios de reflexión, discusión y construcción colectiva, con la convicción de que otros mundos son posibles si los construimos desde abajo.

VOTO EN PRISIÓN

De 6 mil 961 posibles votantes, sólo mil 862 internos con prisión preventiva completaron el proceso para poder votar anticipadamente desde las cárceles. Hoy empieza el ejercicio.

SEGURIDAD 5

Declinan votar 5 mil internos

Acaban 1,862 reos proceso para sufragar

Señalan expertos
que desinformación
o miedo pudo influir
en un bajo registro

ALEJANDRO LEÓN

De las 6 mil 961 personas en prisión preventiva que hay en la Ciudad de México, sólo mil 862 se inscribieron en la lista nominal para votar desde la cárcel, lo cual refleja miedo de la población carcelaria y desinformación, planteó un especialista.

El voto de internos que no han recibido sentencia es un hecho histórico en la Capital, pues se realizará por primera vez y se llevará a cabo de manera anticipada a partir de hoy en siete penales varoniles y femeniles.

Sin embargo, las condiciones de las cárceles en el País no son las adecuadas e, incluso, llegan a ser espacios no controlados, consideró José Antonio Carrera, profesor del Departamento de Sociología de la UAM.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo talleres en los penales para que los internos se inscribieran en una lista nominal y recibieran información de los candidatos.

Pero Carrera expuso que esa tarea la tuvo que haber hecho personal especializado, pues al final lo realizaron trabajadores del área de Educación Cívica del IECM, producto del recorte presupuestal que registró la de-

pendencia.

“De acuerdo con el último informe de los penales en el País que hizo la CNDH, hay otros factores que están ahí adentro, hay fuerzas, llamémosle por su nombre, el narcotráfico.

“Grupos criminales importantes que pueden estar, de alguna forma, amedrentando a la población del propio penal para no votar, para votar por alguna fuerza”, dijo el docente en entrevista.

Aunque destacó la cantidad de internos que sí podrán sufragar, advirtió que la cifra también refleja temor de la población carcelaria.

“Llegamos poco preparados, o sea, llega poco preparado el IECM como institución y llegamos poco preparados como País y como sistema electoral.

“Yo creo que sí es un logro; creo que tiene que ver con la desinformación que hay, con los propios miedos de las personas que están en prisión preventiva”, remarcó.

Bernardo Valle, consejero del IECM, explicó que uno de los motivos por el que los internos no se inscribieron en la lista nominal fue debido a que tenían la expectativa de no recibir una sentencia y poder votar fuera de la cárcel.

“Es buena cifra la que tenemos porque, primero, finalmente se registró la persona que quiso registrarse.

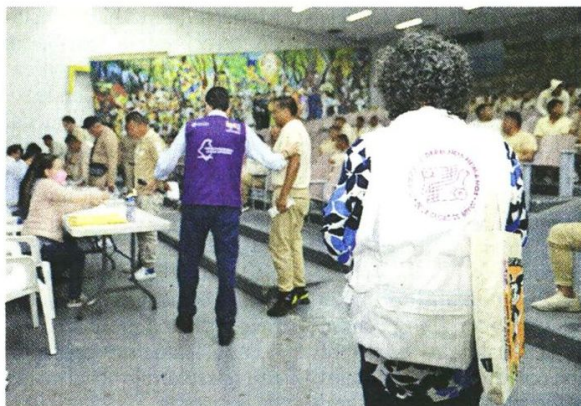
“Segundo, que les preocupaba a las personas que estaban en prisión preventiva que si se inscribían en la lista nominal de electores del voto en prisión, iban a ser excluidos automáticamente de la lista nominal de electores del exterior”, apuntó.

En 2023, las personas en prisión preventiva votaron por primera vez en el Estado de México.

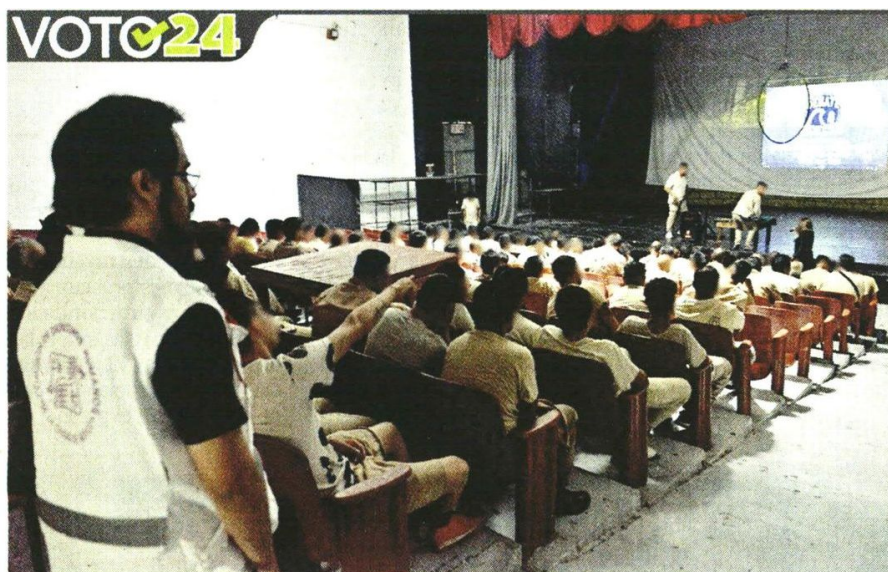
Autoridades electorales documentaron 4 mil 517 votos a la Gubernatura al interior de los centros penitenciarios, de los cuales, 2 mil 282 sufragios fueron para el PRI, el cual era el partido en el poder en ese momento.

Así como mil 876 votos para la coalición Morena-PT-PVEM, la cual resultó ganadora en la elección a Gubernatura.





Personal de CDH estuvo presente en el registro de solicitudes de internos para participar en la jornada electoral.



El segundo debate de candidatos a la Jefatura de Gobierno se retransmitió en los penales.



[Declinan votar 5 mil personas en prisión preventiva](#)

(2024-05-06), Reforma.com (sitio), Alejandro León, (Nota Informativa) - 05:52:28, Precio \$86,300.00

De las 6 mil 961 personas en prisión preventiva que hay en la Ciudad de México, sólo mil 862 se inscribieron en la lista nominal para votar desde la cárcel, lo cual refleja miedo de la población carcelaria y desinformación, planteó un especialista.

El voto de internos que no han recibido sentencia es un hecho histórico en la Capital, pues se realizará por primera vez y se llevará a cabo de manera anticipada a partir del 6 de mayo en siete penales varoniles y femeniles.

Sin embargo, las condiciones de las cárceles en el País no son las adecuadas e incluso llegan a ser espacios no controlados, consideró José Antonio Carrera, profesor del Departamento de Sociología de la UAM.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo talleres en los penales para que los internos se inscribieran en una lista nominal y recibieran información de los candidatos.

Pero Carrera expuso que esa tarea la tuvo que haber hecho personal especializado, pues al final lo realizaron trabajadores del área de Educación Cívica del IECM, producto del recorte presupuestal que registró la dependencia.

"De acuerdo con el último informe de los penales en el País que hizo la CNDH, hay otros factores que están ahí adentro, hay fuerzas, llamémosle por su nombre, el narcotráfico.

"Grupos criminales importantes que pueden estar, de alguna forma, amedrentando a la población del propio penal para no votar, para votar por alguna fuerza", dijo el docente en entrevista.

Aunque destacó la cantidad de internos que sí podrán sufragar, advirtió que la cifra también refleja temor de la población carcelaria.

"Llegamos poco preparados, o sea, llega poco preparado el IECM como institución y llegamos poco preparados como País y como sistema electoral.

"Yo creo que sí es un logro; creo que tiene que ver con la desinformación que hay, con los propios miedos de las personas que están en prisión preventiva", remarcó.

Bernardo Valle, consejero del IECM, explicó que uno de los motivos por el que los internos no se inscribieron en la lista nominal fue debido a que tenían la expectativa de no recibir una sentencia y poder votar fuera de la cárcel.

"Es buena cifra la que tenemos porque, primero, finalmente se registró la persona que quiso registrarse.

"Segundo, que les preocupaba a las personas que estaban en prisión preventiva que si se inscribían en la lista nominal de electores del voto en prisión, iban a ser excluidos automáticamente de la lista nominal de electores del exterior", apuntó.

En 2023, las personas en prisión preventiva votaron por primera vez en el Estado de México.

Autoridades electorales documentaron 4 mil 517 votos a la Gubernatura al interior de los centros penitenciarios, de los cuales, 2 mil 282 sufragios fueron para el PRI, el cual era el partido en el poder en ese momento.

Así como mil 876 votos para la coalición Morena-PT-PVEM, la cual resultó ganadora en la elección a Gubernatura.

LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA SSC, RECIBIÓ DEL IECM EL CRONOGRAMA DEL MODELO DE OPERACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DEL VOTO AL INTERIOR DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE LA CIUDAD DE

(2024-05-05), NotiMX (Sitio), Metro World News, (Nota Informativa) - 18:09:28, Precio \$5,000.00

La jornada comenzará el próximo lunes en cinco centros penitenciarios de la Ciudad de México

Como parte de la próxima jornada electoral, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), recibió del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Cronograma del Modelo de Operación para la Organización del Voto en los Centros Penitenciarios.

En las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) Consejo Local de la Ciudad de México, el Subsecretario del Sistema Penitenciario, Comisario Jefe, Omar Reyes Colmenares; la Consejera Presidenta de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, licenciada María Luisa Flores Huerta; y la Consejera Presidenta del IECM, maestra Patricia Avendaño Durán, reafirmaron la colaboración que se mantiene entre ambas dependencias para que las personas privadas de la libertad, puedan emitir su voto de manera anticipada del 06 al 20 de mayo del presente año.

El Subsecretario del Sistema Penitenciario, Omar Reyes Colmenares señaló la gran aceptación del tema y la difusión de los materiales electorales, ya que se sienten incluidos en este proceso.

En el encuentro, la Consejera Presidenta de la Junta Local Ejecutiva del INE mencionó que "una de las obligaciones de las autoridades electorales es trabajar, en ir hacia la progresividad los Derechos, en este caso el derecho a votar de las personas que se encuentran privadas de su libertad, pero que no han perdido la calidad o el derecho a participar en este ejercicio".

Finalmente, la Consejera Presidenta del IECM, Avendaño Durán, agradeció a las autoridades del INE y a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, por las acciones que se han realizado para llevar a cabo esta jornada electoral única.

Cabe señalar que las actividades comenzarán el próximo lunes 06 de mayo a partir de las 9:00 horas en los Centros Penitenciarios conforme al siguiente cronograma :

- Lunes 06 de Mayo

CEFERESO Tepepan

CEVARESO Santa Martha Acatitla

Reclusorio Preventivo Varonil Norte

Reclusorio Preventivo Varonil Oriente

Reclusorio Preventivo Varonil Sur

- Miércoles 8 Mayo

Centro Femenil De Reinserción Social Santa Martha Acatitla

CEVASEP I

Reclusorio Preventivo Varonil Norte

Reclusorio Preventivo Varonil Oriente

- Viernes 10 Mayo

Reclusorio Preventivo Varonil Oriente

Reclusorio Preventivo Varonil Sur

[Promocional Tercer debate chilango.](#)

(2024-05-05), Canal 40 Adn, Sala de Guerra, Mónica Garza, (Promoción) - 21:53:05, Duración: 00:00:27
Precio \$8,883.00

[Tercer debate CDMX 2024: ¿cuándo, a qué hora y dónde ver a Brugada, Taboada y Chertorivski?](#)

(2024-05-05), Político CDMX (Sitio), Thalí Leyva, (Nota Informativa) - 12:42:20, Precio \$5,000.00

Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski se encontrarán frente a frente en el tercer y último debate por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, organizado por el Instituto Electoral de la CDMX (IECM). Esto, previo a la jornada electoral del 2 de junio en donde se definirá si habrá continuidad de la llamada Cuarta Transformación o la ciudadanía se decanta por la oposición: Va por la CDMX o Movimiento Ciudadano. En Político MX te contamos todos los detalles

Da clic aquí y entérate de todo sobre las elecciones y la política en nuestro canal de WhatsApp

¿Cuándo y a qué hora es el tercer debate chilango?

El tercer debate entre los aspirantes de Sigamos Haciendo Historia, Va por la CDMX y Movimiento Ciudadano que buscan ganar la Jefatura de la capital del país se realizará el próximo domingo 12 de mayo a las 20:00 horas, y contará con una duración de 90 minutos.

Durante ese periodo la candidata y los candidatos hablarán de sus proyectos para el cargo que ocuparían por los próximos 6 años, para el sexenio de 2024 - 2030.

¿Dónde ver el tercer debate chilango?

El tercer "round" por la capital del país se transmitirá a través de las redes sociales del IECM como Facebook y YouTube.

Asimismo, el encuentro se podrá seguir a través de distintos medios de radio, televisión, sitios de internet y plataformas digitales.

Además, el encuentro entre Brugada, Taboada y Chertorivski se realizará una transmisión inclusiva, para las personas con discapacidad auditiva.

Ellos serán los moderadores del tercer debate CDMX

El Instituto Electoral de la CDMX informó que la Comisión de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates seleccionó a los periodistas Luisa Cantú Ríos y Pedro Gamboa para ser los moderadores del tercer debate chilango.

¿Qué temas debatirán?

De acuerdo con el IECM los temas que se pondrán sobre la mesa serán:

Seguridad y Justicia

Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano

Asimismo, se acordó que Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski sean ubicados en una mesa 360 grados, como ha ocurrido en los dos primeros debates.

En este último debate previo a la jornada electoral, se espera que se hable de la disminución en 50% en los homicidios que dejó la antigua titular de la Jefatura de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum.

No obstante, es posible que en este tercer encuentro no se pueda hablar de las investigaciones del llamado Cártel Inmobiliario en donde presuntamente estaría involucrado el candidato Santiago Taboada, y cuyo término

fue prohibido por el propio Instituto Electoral de la CDMX.

Tercer debate Chilango: ¿Cuándo, dónde, a qué hora y quiénes serán los moderadores?

(2024-05-05), El Economista (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:39:29, Precio \$31,800.00

Estamos a pocos días de que se lleve a cabo el tercer debate chilango entre Clara Brugada (Morena-PT-PVEM), Santiago Taboada (PAN-PRI-PRD) y Salomón Chertorivski (Movimiento Ciudadano), aspirantes a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Estamos a pocos días de que se lleve a cabo el tercer debate chilango entre Clara Brugada (Morena-PT-PVEM), Santiago Taboada (PAN-PRI-PRD) y Salomón Chertorivski (Movimiento Ciudadano), aspirantes a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

¿Cuándo?

Este tercer encuentro será el próximo 12 de mayo a las 20:00 horas y durará 90 minutos.

¿Quiénes serán los moderadores?

El tercer debate chilango será moderado por los periodistas Luisa Cantú y Pedro Gamboa.

¿Cuáles son los temas?

Los temas de este debate serán: "Seguridad y justicia" y "Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano".

¿Por dónde lo puedo ver?

El encuentro se podrá seguir a través de distintos medios de comunicación, radio, televisión, sitios de internet y plataformas digitales, además de las redes sociales del IECM.

Cabe recordar que el IECM, en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos y el Tribunal Electoral, ambos de la capital del país, dispondrán una señal exclusiva para que personas con discapacidad auditiva puedan seguir en vivo este tercer Debate entre las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno.

El órgano electoral capitalino, con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, implementarán un dispositivo de seguridad para garantizar el buen desarrollo del debate, así como la integridad de las personas que asistan a las instalaciones de MVS, grupo encargado de poner a disposición la señal.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Patricia Avendaño Durán**, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ha dado lecciones claras de cómo se deben organizar los debates, por lo menos no tan acartonados como se tienen a nivel federal. Este fin de semana, con todo el sigilo necesario, la funcionaria llevó a buen puerto la organización del primer debate chilango dentro de un reclusorio, el de Santa Martha Acatitla, en el que participaron Olivia Garza de los Santos, representante del PAN, PRI y PRD; Sebastián Ramírez Mendoza, de Morena, PT y PVEM, y Alejandro Piña Medina, de Movimiento Ciudadano.

• **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de la república, una vez más, bajó de nivel la investidura presidencial, esa que tanto dice cuidar cuando decide no acudir a eventos donde es más que necesaria su presencia como ocurrió en Acapulco con el paso del huracán Otis. Pasando por encima de todas las reglas legales y éticas, su gobierno exhibió públicamente documentos y datos personales de María Amparo Casar, dirigente de la organización Mexicanos contra la Corrupción, en lo que pareció más un ánimo de venganza que de denuncia.

• **Felipe de la Mata**, el magistrado electoral se estrena como novelista y lanza su primera obra que lleva por título *Las Heridas*. La novela, sin embargo, más allá de su tinte literario refiere temas que le ha tocado atestiguar a lo largo de su carrera y que han cimbrado la vida política nacional particularmente en la década de los 80: la expropiación bancaria a manos de José López Portillo, la reforma electoral que dio vida a los diputados plurinominales; el sismo de 1985, el nacimiento del Frente Democrático Nacional, el lunes negro de 1987, el fraude electoral de 1988...



Lenguas Viperinas

(2024-05-05), La Silla Rota (sitio), La Silla Rota, (Nota Informativa) - 19:53:32, Precio \$38,300.00

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México ha dado lecciones claras de cómo se deben organizar los debates, por lo menos no tan acartonados como se tienen a nivel federal. Este fin de semana, con todo el sigilo necesario, la funcionaria llevó a buen puerto la organización del primer debate chilango dentro de un reclusorio, el de Santa Martha Acatitla, en el que participaron Olivia Garza de los Santos, representante del PAN, PRI y PRD; Sebastián Ramírez Mendoza, de Morena, PT y PVEM, y Alejandro Piña Medina, de Movimiento Ciudadano.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

El presidente de la República, una vez más, bajó de nivel la investidura presidencial, esa que tanto dice cuidar cuando decide no acudir a eventos donde es más que necesaria su presencia como ocurrió en Acapulco con el paso del huracán Otis. Pasando por encima de todas las reglas legales y éticas, su gobierno exhibió públicamente documentos y datos personales de María Amparo Casar, dirigente de la organización Mexicanos contra la Corrupción, en lo que pareció más un ánimo de venganza que de denuncia.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS

FELIPE DE LA MATA

El magistrado electoral se estrena como novelista y lanza su primera obra que lleva por título "Las Heridas". La novela, sin embargo, más allá de su tinte literario refiere temas que le ha tocado atestiguar a lo largo de su carrera y que han cimbrado la vida política nacional particularmente en la década de los 80: la expropiación bancaria a manos de José López Portillo, la reforma electoral que dio vida a los diputados plurinominales; el sismo de 1985, el nacimiento del Frente Democrático Nacional, el lunes negro de 1987, el fraude electoral de 1988...

CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ,

El director del Infonavit, además de calificar de "vacilada" los más de 700 amparos que promovieron los burócratas federales contra la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar da un dato más que preocupante. El funcionario asegura que en 2023 el Instituto que encabeza notificó a 129,000 ciudadanos con 69 años que ya podían iniciar su trámite de retiro de recursos no utilizados durante su vida laboral, y que de ellos solo 3,000 iniciaron el trámite.

Sufragarán personas en postración

Desde este lunes la
autoridad electoral irá a
524 domicilios para que
ahí ejerzan su derecho

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde este lunes, 524 personas que se encuentran en estado de postración en la Ciudad de México podrán votar de manera anticipada por los cargos de Presidencia, senadurías, diputaciones federales, Jefatura de Gobierno, diputaciones locales y alcaldía.

Personal del Instituto Nacional Electoral (INE), del instituto electoral local (IECM) y representantes de partidos acudirán a los domicilios de estas personas para llevarles las seis boletas, las cuales devolverán en sobre cerrado. Esta documentación será llevada a la Junta Distrital para su resguardo y posterior cómputo el día de la jornada electoral.

De acuerdo con la calendarización del IECM, se harán en promedio 34 visitas al día, en horarios matutinos, vespertinos y nocturnos. Se tiene el registro del nombre de la persona visitar, domicilio, distrito al que pertenece, alcaldía y personal que recogerá la votación.

Cabe recordar que a partir de las reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la

Ciudad de México, publicadas el pasado 2 de junio de 2023, por primera vez la autoridad electoral capitalina podrá recabar el voto de todas las personas que por alguna imposibilidad física no pueden acudir a la casilla el día de la jornada electoral.

Todas las boletas electorales que se usarán para esta modalidad de voto anticipado tienen la misma calidad que las que se utilizarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

El consejero electoral Mauricio Huesca recordó que se identificó e invitó a mil 600 personas que no pueden moverse ni salir de sus domicilios por alguna enfermedad o limitación física, a que se inscribieran para que una casilla fuera a su domicilio y pudieran votar, pero únicamente alrededor de 524 aceptaron.

“Ya se les invitó a todas las personas que tentativamente van a poder votar, se les envió la invitación a cerca de mil 600 personas, y van a votar cerca de 550 personas que decidieron aceptar la invitación y que, en consecuencia, van a poder votar desde su domicilio, la casilla irá a su domicilio”, abundó.

Cuatro alcaldías concentran más de 50% del total de personas con alguna discapacidad en la Ciudad de México, quienes podrán votar en las elecciones de manera anticipada o presencial.

De acuerdo con el estudio *Ciudadanía y Discapacidad en la Ciudad de México*, elaborado por el IECM, 71 mil 329 personas manifestaron tener alguna discapacidad al momento de solicitar su credencial para votar, de las cuales 52.64% son mujeres y 47.36% son hombres. Existen varios tipos de discapacidad registrados: motriz, visual, auditiva, del habla, comprensión del lenguaje y mental, así como quienes presentan más de una discapacidad. ●

34

VISITAS

al día, en horario matutino, vespertino y nocturno prevé hacer el IECM.

71,329

PERSONAS

reportaron tener una discapacidad al momento de solicitar su credencial.





La semana pasada, personal del IECM entregó al INE las boletas para que las personas en postración puedan emitir su voto.



Sufragarán personas en postración

(2024-05-06), El Universal (sitio), Omar Díaz, (Nota Informativa) - 05:23:25, Precio \$163,000.00

Desde este lunes, 524 personas que se encuentran en estado de postración en la Ciudad de México podrán votar de manera anticipada por los cargos de Presidencia, senadurías, diputaciones federales, Jefatura de Gobierno, diputaciones locales y alcaldía.

Personal del Instituto Nacional Electoral (INE), del instituto electoral local (IECM) y representantes de partidos acudirán a los domicilios de estas personas para llevarles las seis boletas, las cuales devolverán en sobre cerrado. Esta documentación será llevada a la Junta Distrital para su resguardo y posterior cómputo el día de la jornada electoral.

De acuerdo con la calendarización del IECM, se harán en promedio 34 visitas al día, en horarios matutinos, vespertinos y nocturnos. Se tiene el registro del nombre de la persona a visitar, domicilio, distrito al que pertenece, alcaldía y personal que recogerá la votación.

Cabe recordar que a partir de las reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, publicadas el pasado 2 de junio de 2023, por primera vez la autoridad electoral capitalina podrá recabar el voto de todas las personas que por alguna imposibilidad física no pueden acudir a la casilla el día de la jornada electoral.

Todas las boletas electorales que se usarán para esta modalidad de voto anticipado tienen la misma calidad que las que se utilizarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

El consejero electoral Mauricio Huesca recordó que se identificó e invitó a mil 600 personas que no pueden moverse ni salir de sus domicilios por alguna enfermedad o limitación física, a que se inscribieran para que una casilla fuera a su domicilio y pudieran votar, pero únicamente alrededor de 524 aceptaron.

"Ya se les invitó a todas las personas que tentativamente van a poder votar, se les envió la invitación a cerca de mil 600 personas, y van a votar cerca de 550 personas que decidieron aceptar la invitación y que, en consecuencia, van a poder votar desde su domicilio, la casilla irá a su domicilio", abundó.

Cuatro alcaldías concentran más de 50% del total de personas con alguna discapacidad en la Ciudad de México, quienes podrán votar en las elecciones de manera anticipada o presencial.

De acuerdo con el estudio Ciudadanía y Discapacidad en la Ciudad de México, elaborado por el IECM, 71 mil 329 personas manifestaron tener alguna discapacidad al momento de solicitar su credencial para votar, de las cuales 52.64% son mujeres y 47.36% son hombres. Existen varios tipos de discapacidad registrados: motriz, visual, auditiva, del habla, comprensión del lenguaje y mental, así como quienes presentan más de una discapacidad.

Aseguran inclusión en proceso electoral

(2024-05-05), Reforma.com (sitio), Bernardo Uribe, (Nota Informativa) - 08:37:47, Precio \$86,300.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de acciones afirmativas y postulación de grupos de atención prioritario, garantizará que el actual proceso electoral sea incluyente con sectores de la población que han sido marginados y excluidos de ejercer sus derechos políticos.

Durante el foro Elecciones Incluyentes desde la Perspectiva de la Comunidad LGBT+, consejeros del organismo indicaron que actualmente se cuentan con estrategias y medidas de protección para incluir a miembros de este sector en todos los espacios públicos.

Una de ellas es la aprobación de lineamientos para la postulación de candidaturas en la Capital, con reglas específicas para que los partidos incluyeran a estos grupos en las fórmulas.

De acuerdo con el IECM, de las 2 mil 300 candidaturas que competirán en este periodo, 59 por ciento son mujeres, lo que representa a mil 393 candidaturas; además, se registraron 10 personas no binarias, 144 de la diversidad sexual o de género, 401 personas jóvenes y 64 personas adultas mayores, entre otros grupos. Dicho Foro, organizado en conjunto con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), tuvo también el objetivo de enfatizar las atenciones que proporciona el IECM para atender las denuncias de violencia política en razón de género.

El consejero Mauricio Huesca indicó que, a pesar de las acciones afirmativas implementadas en beneficio de los grupos de atención prioritaria, aún quedan muchas deudas pendientes para resarcir la deuda histórica que se tiene con esta población.

Huesca dijo que es necesario dividir a la comunidad de la diversidad sexual entre quienes se identifican por su identidad de género y quienes lo hacen por su identidad sexual para darle a cada grupo el espacio y la visibilidad necesaria para su integración.

"Consciente de esta situación, el Instituto Electoral obligó a los partidos a implementar los llamados bloques de competitividad en la postulación de candidaturas. Lo que hizo el IECM fue mapear toda la CDMX e identificar los distritos perdedores y ganadores de cada fuerza política", explicó.

"(Esto) con el fin de hacer un blindaje para que los partidos no postularan en posiciones perdedoras a la colectividad, sino que tuvieran garantizadas candidaturas dentro de los distritos de alta y media competitividad".

Agregó que el siguiente paso es alcanzar una justicia material cualitativa, en donde se exija a los partidos políticos planes de Gobierno, plataformas políticas y campañas focalizadas para atender las necesidades concretas.

INICIA TGM IMPRESIÓN DE BOLETAS Y ACTAS PARA EL IECM

EN LA PLANTA de producción de Talleres Gráficos de México (TGM) dio inicio la impresión de las boletas electorales que serán empleadas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la Ciudad de México. Durante el evento de arranque estuvieron la directora general de TGM, Maribel Aguilera Cháirez, así como autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), entre ellas, su consejera electoral y presidenta, Patricia Avendaño Durán; además del consejero electoral y presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, Ernesto Ramos Mega.

Serán fabricadas 24 millones 886 mil 209 boletas electorales que se distribuirán en 13 mil 432 casillas correspondientes a las elecciones de jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales; todas serán

producidas con papel seguridad, marcas de agua y tintas invisibles, entre otras medidas que las convierten en únicas e infalsificables.

- Asimismo, se imprimirán 185 mil 826 actas electorales y 232 mil 125 documentos auxiliares, entre los cuales destacan carteles de resultados.
- Lo anterior se realiza en cumplimiento al Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito entre TGM y el IECM.

Redacción ContraRéplica



Se imprimirán un total de 24 millones 886 mil 208 boletas electorales. **Cuartoscuro**



[Debate alcaldía Magdalena Contreras, CDMX 2024: fecha, hora y quiénes son los candidatos](#)

(2024-05-06), AS México (Sitio), Yeseline Trejo Miranda, (Nota Informativa) - 00:28:00, Precio \$90,000.00

El debate electoral entre las personas candidatas por la alcaldía Magdalena Contreras se realizará el lunes 6 de mayo, de cara a las elecciones del 2 de junio.

En la Ciudad de México se elegirán 287 cargos políticos el próximo 2 de junio del 2024, entre los que destacan la renovación de 16 alcaldías, en AS México te contamos cuándo y a qué hora se realizará el debate electoral entre las y los candidatos por la demarcación de Magdalena Contreras.

Fecha y hora del debate en la alcaldía Magdalena Contreras

¡Toma nota! Los chilangos que radican en la alcaldía Magdalena Contreras, en Ciudad de México deberán saber que el debate electoral entre los aspirantes que se pelean el cargo de "alcalde o alcaldesa" rumbo a las elecciones del 02 de junio, se realizará el lunes 6 de mayo y la cita será a las 17:00 horas.

Fechas y horas de los próximos debates

Alcaldía, Magdalena Contreras fecha 6 de mayo | hora 17:00 horas

Alcaldía, Tláhuac fecha 7 de mayo | hora 17:00 horas

Alcaldía, Miguel Hidalgo fecha 8 de mayo | hora 17:00 horas

Alcaldía, Iztacalco fecha 13 de mayo | hora 17:00 horas

Alcaldía, Cuajimalpa fecha 14 de mayo | hora 17:00 horas

Alcaldía, Iztapalapa fecha 16 de mayo | hora 17:00 horas

Alcaldía, Álvaro Obregón fecha 20 de mayo | hora 17:00 horas

Alcaldía, Azcapotzalco fecha 21 de mayo | hora 17:00 horas

¿Quiénes son los candidatos por la alcaldía Magdalena Contreras?

Luis Gerardo Quijano Morales: candidato por la coalición PAN- PRI-PRD.

José Fernando Mercado Guaida: candidato por la candidatura en común Morena- PT- Verde.

Daniela Nitza Garduño Alvarado: candidato de Movimiento Ciudadano.

Las y los capitalinos que aún no sepan quiénes serán los candidatos que buscan el máximo puesto en las 16 alcaldías capitalinas o que quieran saber más sobre sus carreras políticas podrán ingresar a la plataforma oficial "Candidatas y Candidatos 2023-3024, Conóceles", una plataforma digital que de fácil utilización brinda información como: trayectoria política y profesional, las propuestas de campaña.

Ingresa a este [ENLACE](#) para acceder directamente a la página oficial.

Empieza a navegar, coloca información como el cargo de las y los candidatos de tu interés.

El partido al que pertenece.

La alcaldía de tu interés.

ETC.

¿Cuántos debates electorales habrá en la CDMX?

El IECM confirmó que las y los candidatos que contendrán por un cargo público, festejarán 55 debates en el periodo de campañas, los cuales están repartidos de la siguiente manera:

3 debates para para Jefatura de Gobierno

16 debates para alcaldías

33 debates de diputaciones de mayoría relativa

1 debate para diputación migrante

1 debate de representación proporcional

1 debate para representaciones de partidos políticos.

Sigue el canal de Diario AS en WhatsApp, donde encontrarás todo el deporte en un solo espacio: la actualidad del día, la agenda con la última hora de los eventos deportivos más importantes, las imágenes más destacadas, la opinión de las mejores firmas de AS, reportajes, vídeos, y algo de humor de vez en cuando.

Candidato morenista la GAM ¿violador de la Ley 3 de 3?

(2024-05-06), Diario Imagen On Line CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:39:41, Precio \$5,000.00

Ya apareció el peine, todo indica que la inasistencia del candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero al debate organizado por el Instituto Electoral de la CDMX obedece a serias acusaciones que el aspirante tiene por presunta violencia de género.

Y es que, si bien es cierto que los debates organizados por el IECM no tienen carácter obligatorio, también es cierto que estos ejercicios son una oportunidad para que los candidatos, sea a la jefatura de Gobierno, alcaldías o diputaciones locales, den a conocer a la ciudadanía a la que pretenden representar sobre sus propuestas y visión que tienen en materia de gobierno y temas que pueden ser apoyados desde el legislativo local.

En ese contexto, llamó la atención la ausencia del representante de Morena, PT y PVEM, Janecarlo Lozano, al debate en cuestión y desaprovechar la oportunidad de mostrar sus propuestas para resolver o mejorar los diversos temas que a los habitantes de esa parte de la ciudad interesan.

Mas se tardó en decir "no voy" al encuentro pactado para el 2 de mayo, cuando Janecarlo ya tenía encima a sus contrincantes Maricela Gastelu y Ara García Rico, la primera de la alianza PRI-PAN-PRD, y la segunda, de Movimiento Ciudadano, para recordarle al ex diputado presuntos casos de violencia de género de los que se le acusa.

Maricela Gastelu retó a Janecarlo Lozano a presentarse al debate para comparecer ante la ciudadanía y obtener su versión sobre las acusaciones que tiene en materia de violencia de género: "Como abogada le voy a dar la oportunidad de defenderse, ya que dice que lo que yo sostengo, no tengo las pruebas y quien acusa está obligado a comprobar, así que espero que llegue, candidato, aquí lo esperamos, tarde o temprano la justicia va a ir por usted y le va a hacer pagar los casi 30 años que le corresponde por todos los delitos que acumula".

El desaire del candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero también recibió respuesta de Ara García Rico, al coincidir con la aspirante aliancista en el sentido de condenar que el partido Morena haya postulado a un candidato acusado de violencia contra las mujeres y por presuntamente ser deudor alimentario. "Ningún violentador debe llegar al poder, pero para eso debemos levantar la voz, para eso sirven estos espacios para que nosotras las mujeres, las herederas de las luchas, levantemos la voz, no nos acostumbremos a lo malo", ventiló la política local.

Los motivos que hayan originado la ausencia de Janecarlo Lozano en el debate, cualesquiera que hayan sido, podrán ser válidos, pero lo cierto, en este caso, es que el candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero perdió la única oportunidad de aclarar el caso, lo que para él puede ser un simple chisme, y como el desaire no fue a sus contrincantes sino al mismísimo organismo que dará validez al proceso electoral en la Ciudad de México, es un hecho que en este asunto más de una autoridad tomó nota sobre las acusaciones que se imputan y pesan en la vida política de quien como única salida a tan penoso tema sólo encontró el recurso de esconderse. Que conste.

LAS CARTAS HABLAN. El año pasado, en 2023, antes del inicio del proceso electoral 2024 el Congreso de la Unión declaró constitucional la reforma que establece la suspensión de derechos políticos a los agresores de mujeres y deudores de pensión alimenticia, es decir dio entrada al decreto de reforma y adición de los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público, denominada como "3 de 3 contra la violencia".

En esos supuestos, la persona no podrá ser registrada como candidata a cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para algún empleo, cargo o comisión en el servicio público.

VA MI RESTO. Ciertas o no, las acusaciones que en Gustavo A. Madero tiene el candidato a alcalde no son de ahora, este mismo año la colectiva feminista Brujas del Mar publicó a través de su cuenta de Instagram el nombre y respectivo expediente o carpeta de investigación de ocho políticos que han sido señalados por violencia contra las mujeres y entre ellos se encontraba el nombre de Janecarlo Lozano.

Luego entonces es probable que la no aclarada acusación juegue en contra de las aspiraciones del candidato Jeancarlo en la elección del próximo 2 de junio y todo por no acudir al debate en el que tuvo la oportunidad de defender su inocencia, pero al no acudir aplicó aquello de que el que calla otorga, y hasta ahí, porque como veo doy.

jorgelgalicia@yahoo.com.mx

[Debate alcaldía Magdalena Contreras, CDMX 2024: fecha, hora y quiénes son los candidatos](#)

(2024-05-06), AS México (Sitio), Yeseline Trejo Miranda, (Nota Informativa) - 00:28:00, Precio \$90,000.00

El debate electoral entre las personas candidatas por la alcaldía Magdalena Contreras se realizará el lunes 6 de mayo, de cara a las elecciones del 2 de junio.

En la Ciudad de México se elegirán 287 cargos políticos el próximo 2 de junio del 2024, entre los que destacan la renovación de 16 alcaldías, en AS México te contamos cuándo y a qué hora se realizará el debate electoral entre las y los candidatos por la demarcación de Magdalena Contreras.

Fecha y hora del debate en la alcaldía Magdalena Contreras

¡Toma nota! Los chilangos que radican en la alcaldía Magdalena Contreras, en Ciudad de México deberán saber que el debate electoral entre los aspirantes que se pelean el cargo de "alcalde o alcaldesa" rumbo a las elecciones del 02 de junio, se realizará el lunes 6 de mayo y la cita será a las 17:00 horas.

Fechas y horas de los próximos debates

Alcaldía, Magdalena Contreras fecha 6 de mayo | hora 17:00 horas

Alcaldía, Tiáhuac fecha 7 de mayo | hora 17:00 horas

Alcaldía, Miguel Hidalgo fecha 8 de mayo | hora 17:00 horas

Alcaldía, Iztacalco fecha 13 de mayo | hora 17:00 horas

Alcaldía, Cuajimalpa fecha 14 de mayo | hora 17:00 horas

Alcaldía, Iztapalapa fecha 16 de mayo | hora 17:00 horas

Alcaldía, Álvaro Obregón fecha 20 de mayo | hora 17:00 horas

Alcaldía, Azcapotzalco fecha 21 de mayo | hora 17:00 horas

¿Quiénes son los candidatos por la alcaldía Magdalena Contreras?

Luis Gerardo Quijano Morales: candidato por la coalición PAN- PRI-PRD.

José Fernando Mercado Guaida: candidato por la candidatura en común Morena- PT- Verde.

Daniela Nitza Garduño Alvarado: candidato de Movimiento Ciudadano.

Las y los capitalinos que aún no sepan quiénes serán los candidatos que buscan el máximo puesto en las 16 alcaldías capitalinas o que quieran saber más sobre sus carreras políticas podrán ingresar a la plataforma oficial "Candidatas y Candidatos 2023-3024, Conóceles", una plataforma digital que de fácil utilización brinda información como: trayectoria política y profesional, las propuestas de campaña.

Ingresa a este [ENLACE](#) para acceder directamente a la página oficial.

Empieza a navegar, coloca información como el cargo de las y los candidatos de tu interés.

El partido al que pertenece.

La alcaldía de tu interés.

ETC.

¿Cuántos debates electorales habrá en la CDMX?

El IECM confirmó que las y los candidatos que contendrán por un cargo público, festejarán 55 debates en el periodo de campañas, los cuales están repartidos de la siguiente manera:

3 debates para para Jefatura de Gobierno

16 debates para alcaldías

33 debates de diputaciones de mayoría relativa

1 debate para diputación migrante

1 debate de representación proporcional

1 debate para representaciones de partidos políticos.

Sigue el canal de Diario AS en WhatsApp, donde encontrarás todo el deporte en un solo espacio: la actualidad del día, la agenda con la última hora de los eventos deportivos más importantes, las imágenes más destacadas, la opinión de las mejores firmas de AS, reportajes, vídeos, y algo de humor de vez en cuando.

AFIRMA EFRÁIN BAUTISTA

Deporte, clave para alejar a jóvenes de la delincuencia

oeem#suscripciones@efinfo.mx

**BUSCA SER DIPUTADO INDEPENDIENTE
EN EL CONGRESO DE LA CDMX**

ARTURO R. PANSZA

El único candidato independiente de la Ciudad de México que logró juntar dos mil 144 firmas ciudadanas de apoyo, que fueron verificadas y validadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), Efraín Bautista Mejorada, busca ser diputado por el 21 Distrito local y un eslogan que maneja va en el sentido de que "un deportista más es un delincuente menos en las calles".

Luego de que logró el registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el joven se convirtió en candidato independiente de Iztapalapa para representar a la población en el Congreso capitalino.

En un encuentro con representantes de los medios de comunicación, el comerciante que tiene la carrera en Ciencias Políticas con especialidad en Administración de Empresas, aclaró, en referencia a su natal Iztapalapa, que "estamos representando al barrio para el barrio".

Muy desinhibido y con conocimiento de los problemas que se enfrentan en la metrópoli, Bautista promueve un plan de deporte como medio para alejar a las juventudes de la delincuencia y preparar una mejor población, porque incluye disciplina y buena conducta, con la aplicación de valores.

Por ello dijo que es fundamental rescatar parques y jardines, para que en los mismos la ciudadanía se ejercite y, al estar escasos en Iztapalapa, propone se creen más y una opción son los terrenos baldíos.

Hizo notar que entre la población hay un hartazgo de los partidos al no cumplir con las promesas y solo utilizar a la ciudadanía como botín político, de ahí que decidiera ser candidato independiente a legislador local, con la oferta en su campaña de que sí trabajará en bien de la población.

El habitante de la colonia Vicente Guerrero que forma parte de una organización de comerciantes, estableció que "no me gustaría caer en una corriente política con color", por lo que decidió no afiliarse a un instituto político, lo que le ha dado confianza a la población

de unirse a él.

Refirió que ya lo apoya un equipo ciudadano interesado en sus propuestas y en lo que se ha involucrado la asociación de comerciantes Fuerza Independiente, al tiempo que detalló que de llegar al Congreso de la Ciudad de México buscará ya no se criminalice a los jóvenes sin razón, a los que se les tiene que dar espacios para la recreación y el deporte, para alejarlos de las malas compañías y de las drogas.

En materia de agua se mostró a favor de reorientar la captación del vital líquido en edificios públicos, tal es el caso de las escuelas.

Se trata, dijo, de que el gobierno capitalino y las alcaldías capten el agua de lluvia, que la cosechen, para lo cual se requiere una ley en la que se establezca la obligatoriedad de usarla en los edificios.

Comentó que en los recorridos realizados en el Distrito 21 de la Ciudad de México, que corresponde a Iztapalapa, se ha dado cuenta que los líderes de comerciantes y la población en general, no están de acuerdo con las decisiones de los partidos.

Delineó que los diversos sectores sociales buscan una representación real alejada a un partido, que conozca los problemas sociales e incluso los haya vivido, para dar soluciones adecuadas y que no sólo respondan a intereses de grupo.

Mencionó que la política debe ser la puerta para ayudar a la ciudadanía y no servirse de ella, además de que la clave es escuchar a la gente y atender sus problemas. En ese punto dio cuenta que en su recorrido por las calles en lugar de dar folletería para que lo conozcan, reparte un silbato, que muy bien puede servir a las personas para lanzar un llamado de ayuda cuando esté en peligro, como el enfrentar un asalto.





ARTURO PANISZA

Bautista que ya lo
apoya un equipo ciu-
dadano interesado
en sus propuestas.

dem#suscripciones@emfio.mx



Fecha 06.05.2024	Sección Nación	Página 9
----------------------------	--------------------------	--------------------



**MARTHA
MERCADO
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

Participación y representación migrante en el Congreso de la Ciudad de México

Las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero tienen asegurado un escaño en el Congreso de la Ciudad de México. Es decir, se les ha reconocido a dicha comunidad una representación política en el Parlamento local y con ello también se materializan sus derechos de sufragio, en especial el de ser elegido en cargos públicos representativos. A través de la llamada diputación migrante se pretende que este grupo de personas históricamente marginado tenga presencia y voz en la sede legislativa, para que puedan plantear sus preocupaciones y proyectos, y se fortalezca el vínculo que tienen con nuestra ciudad.

Después de un largo debate acerca de su existencia en la legislación electoral de la CDMX, el cual tuvo que resolverse en los tribunales (TEPJF, SUP-REC-88/2020), en las pasadas elecciones de 2021 fue elegido el primer diputado migrante (IECM, Libro blanco, 2022). Participaron once candidaturas. En la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero se registraron un total de 12,226 personas. De ese total, el 72% emitió su voto, esto es, hubo 8,906 votantes, tanto por vía postal (1556 votos) como por internet (7350 votos).

Finalmente, en 2022, la Constitución de la Ciudad de México fue reformada para que la diputación migrante quedara establecida en el máximo nivel jurídico local. Así, se hizo explícita la integración del Congreso de la Ciudad de México por 33 diputaciones electas por el principio de mayoría, 32 diputaciones electas por

el principio de representación proporcional, y “[...] una diputación electa por el principio de mayoría relativa mediante el voto de las ciudadanas y ciudadanos originarios de la Ciudad de México residentes en el extranjero” (artículo 29).

El presente proceso electoral significará la segunda ocasión en que la comunidad capitalina residente en el extranjero elija la diputación migrante. Debido a que se trata de elecciones concurrentes con la elección presidencial, se espera una mayor votación de nuestros paisanos en el exterior.

Asimismo, debe tomarse en cuenta que las modalidades de votación para las personas residentes en el extranjero han ido en aumento con el paso de los años. Al tradicional voto postal se han agregado posibilidades tales como el voto electrónico por internet y el voto presencial en embajadas y consulados, en especial para la comunidad residente en los Estados Unidos. En ese sentido, las discusiones en este momento se enfocan principalmente en ofrecer mejores formas o modalidades de votación a la distancia, a la par del aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Resolutivo: Somos uno de los principales países a nivel mundial en flujos migratorios. Por ello, se han realizado los esfuerzos necesarios para que este colectivo pueda ejercer los derechos políticos de los que son titulares.

•Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.
@MarthaMercadoRm



Página 1 de 1
\$ 7047.00
Tam: 261 cm2

[Sheinbaum busca garantizar acceso a vivienda para las y los jóvenes](#)

(2024-05-05), Once noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:18:48, Precio \$11,300.00

Claudia Sheinbaum dijo que un objetivo del próximo sexenio será hacer del acceso a la vivienda, un derecho.

Este domingo, la candidata de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", Claudia Sheinbaum Pardo, realiza visitas a distintas alcaldías de Ciudad de México.

En su primer evento del día, en Coyoacán, donde estuvo acompañada de la candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada y Mario Delgado, Sheinbaum indicó que hacer del acceso a la vivienda un derecho, será uno de los objetivos del próximo sexenio.

Al asegurar que buscará combatir las desigualdades creadas por la "PRIANDilla Inmobiliaria", la candidata llamó a que el próximo 2 de junio se vote por la continuidad de la Cuarta Transformación, no solo en la Presidencia, sino también en la Jefatura de Gobierno y el Congreso, a fin de impulsar una reforma al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

"Vamos a cambiar la ley del Infonavit para pueda construir viviendas de bajo costo, como lo hace el INVI en la ciudad, y que además las y los jóvenes puedan rentar primero la vivienda a precios accesibles, y después de rentarla, si así lo desean, que esa renta se vaya acumulando para adquirir posteriormente la vivienda, muy distinto a la 'PRIANDilla Inmobiliaria'", puntualizó.

Al señalar que gobernará el país con los principios del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, Sheinbaum Pardo dijo que no traicionará la confianza del pueblo.

"Les pregunto ¿Transformación o corrupción? ¿Engaño o el amor?", cuestionó.

Más tarde, en Venustiano Carranza, la candidata de la coalición Morena-PVEM-PT, resaltó que cuando llegue a la presidencia, no lo hará sola, sino rodeada de todas las mujeres y resaltó que es la primera vez que una abanderada presidencial visita esta alcaldía en el periodo de campañas.

En otro tema, Sheinbaum Pardo llamó "insidiosos" a aquellos integrantes de la oposición que en el segundo "Debate Chilango", refirieron que ella y Clara Brugada no son amigas. Además, confió en que la candidata morenista al Gobierno de Ciudad de México saldrá victoriosa del próximo debate que se realizará el 12 de mayo.

[Sheinbaum y Brugada se lanzan contra 'priandilla inmobiliaria' en gira por CDMX](#)

(2024-05-05), Expansión Política CDMX (sitio), Redacción, Shelma Navarrete, (Nota Informativa) - 18:49:17, Precio \$7,715.00

Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, candidatas de Morena, PT y PVEM a la presidencia y la Jefatura de Gobierno, realizaron una gira por la Ciudad de México, en la cual lanzaron críticas a la "PRIANDilla inmobiliaria", pues, acusaron, es encabezada por la oposición.

La aspirante presidencial afirmó que, de llegar al gobierno, cambiará la ley para que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) pueda construir vivienda accesible y los jóvenes puedan rentarla, dinero que se aportará a su crédito cuando decidan comprar. "Muy distinto a la PRIANDilla inmobiliaria".

"¿En qué consiste la PRIANDilla inmobiliaria? Consiste en dar autorizaciones, manifestaciones de construcción a cambio de departamentos para ellos y para sus familias. ¡Imagínense la destrucción de la ciudad que eso significa!", afirmó Sheinbaum al encabezar un mitin en el Jardín Hidalgo, en Coyoacán.

La candidata negó que la ciudad sea gobernada por el mismo grupo político del cual es parte desde hace 27 años y se refirió a Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de 2012 a 2018, como parte de la "PRIANDilla inmobiliaria".

"Recuerden a Mancera. ¿Se acuerdan de la ciudad de la tecnología que querían hacer aquí en Los Pedregales? ¿Qué era eso? PRIANDilla inmobiliaria. Querían hacer edificios donde no se podía a cambio de beneficios personales", acusó.

Clara Brugada insistió en acusar censura ante las medidas cautelares determinadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para que no se señale al candidato Santiago Taboada, del PAN, PRI y PRD, con el llamado "cártel inmobiliario", al considerar que esto como una calumnia y no existir cargos en su contra.

"Aquellos que intentaron intimidarnos, que incluso a algunos de nuestros candidatos les impidieron hablar del 'cártel inmobiliario'. ¿Cuándo se había visto esto? Que en una campaña electoral quisieran callarnos de la corrupción que representan. Cometieron el peor error porque podrán callar a unos pero no al pueblo.

"Lo único que tienen son negocios y quieren hacer de la ciudad un gran negocio", acusó la abanderada de Morena a la Jefatura de Gobierno.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, insistió en los señalamientos en contra de la oposición al acompañar a Sheinbaum y Brugada en un mitin en Venustiano Carranza.

"Imagínese, los de la PRIANDilla inmobiliaria si gobernaran en Venustiano Carranza lo que harían: llenarían de edificios, no habría agua, habría mucho tráfico, habría saturación de los servicios; así le hicieron en la Benito Juárez. Es un grupo delictivo y se enojan porque les decimos 'cártel inmobiliario'. No hay que permitir que esos corruptos ganen nada, así que ni un voto para el PRIAN", agregó.

En el mitin de Coyoacán, dos candidatos declinaron a favor de Morena: Esther Mejía Bolaños, aspirante de Movimiento Ciudadano por la alcaldía Álvaro Obregón, y Pablo Ortiz Jiménez, aspirante a concejal por PAN, PRI y PRD en Coyoacán.

[Sheinbaum y Brugada se lanzan contra 'priandilla inmobiliaria' en gira por CDMX](#)

(2024-05-05), JLA Noticias CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:54:46, Precio \$5,000.00

Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, candidatas de Morena, PT y PVEM a la presidencia y la Jefatura de Gobierno, realizaron una gira por la Ciudad de México, en la cual lanzaron críticas a la "PRIANDilla inmobiliaria", pues, acusaron, es encabezada por la oposición.

La aspirante presidencial afirmó que, de llegar al gobierno, cambiará la ley para que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) pueda construir vivienda accesible y los jóvenes puedan rentarla, dinero que se aportará a su crédito cuando decidan comprar. "Muy distinto a la PRIANDilla inmobiliaria".

"¿En qué consiste la PRIANDilla inmobiliaria? Consiste en dar autorizaciones, manifestaciones de construcción a cambio de departamentos para ellos y para sus familias. ¡Imagínense la destrucción de la ciudad que eso significa!", afirmó Sheinbaum al encabezar un mitin en el Jardín Hidalgo, en Coyoacán.

La candidata negó que la ciudad sea gobernada por el mismo grupo político del cual es parte desde hace 27 años y se refirió a Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de 2012 a 2018, como parte de la "PRIANDilla inmobiliaria".

"Recuerden a Mancera. ¿Se acuerdan de la ciudad de la tecnología que querían hacer aquí en Los Pedregales? ¿Qué era eso? PRIANDilla inmobiliaria. Querían hacer edificios donde no se podía a cambio de beneficios personales", acusó.

Clara Brugada insistió en acusar censura ante las medidas cautelares determinadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para que no se señale al candidato Santiago Taboada, del PAN, PRI y PRD, con el llamado "cártel inmobiliario", al considerar que esto como una calumnia y no existir cargos en su contra.

"Aquellos que intentaron intimidarnos, que incluso a algunos de nuestros candidatos les impidieron hablar del 'cártel inmobiliario'. ¿Cuándo se había visto esto? Que en una campaña electoral quisieran callarnos de la corrupción que representan. Cometieron el peor error porque podrán callar a unos pero no al pueblo.

"Lo único que tienen son negocios y quieren hacer de la ciudad un gran negocio", acusó la abanderada de Morena a la Jefatura de Gobierno.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, insistió en los señalamientos en contra de la oposición al acompañar a Sheinbaum y Brugada en un mitin en Venustiano Carranza.

"Imagínese, los de la PRIANDilla inmobiliaria si gobernaran en Venustiano Carranza lo que harían: llenarían de edificios, no habría agua, habría mucho tráfico, habría saturación de los servicios; así le hicieron en la Benito Juárez. Es un grupo delictivo y se enojan porque les decimos 'cártel inmobiliario'. No hay que permitir que esos corruptos ganen nada, así que ni un voto para el PRIAN", agregó.

En el mitin de Coyoacán, dos candidatos declinaron a favor de Morena: Esther Mejía Bolaños, aspirante de Movimiento Ciudadano por la alcaldía Álvaro Obregón, y Pablo Ortiz Jiménez, aspirante a concejal por PAN, PRI y PRD en Coyoacán.

Cortesía de EXPANSIÓN

[Recibe Clara Brugada respaldo de la alianza de organizaciones sociales de la Ciudad de México](#)

(2024-05-05), El Economista (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:37:51, Precio \$31,800.00

Clara Brugada Molina, candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", integrada por Morena, PT y PVEM, sumó el apoyo a su candidatura de miles de vecinos y habitantes de la alcaldía Benito Juárez que son integrantes de asociaciones, consejos, comités y organizaciones agrupadas en la Alianza de Organizaciones Sociales (AOS).

En la multitudinaria asamblea realizada en las inmediaciones del pueblo de Xoco, Clara Brugada agradeció el respaldo de vecinos y familias que integran esta organización, a los que calificó como la resistencia ante la corrupción del actual gobierno de la alcaldía Benito Juárez.

Clara Brugada, lamentó que en esta alcaldía haya surgido un cártel sin que la ciudadanía se diera cuenta, "es el cártel inmobiliario y lo digo con todas sus letras, aunque traten de evitar que lo digamos".

Refirió que aunque es evidente el fraude y la corrupción inmobiliaria de este cártel, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en particular, la Comisión de Quejas y Denuncias, impuso la censura contra candidatas y candidatos para que no se hablara del Cártel Inmobiliario.

En ese sentido, Clara Brugada dejó en claro que el actual grupo que gobierna la alcaldía Benito Juárez es del Cártel Inmobiliario, y que en la administración de Santiago Taboada, actual candidato del PRIAN, se implementó y desarrolló esta organización delictiva que actualmente continúa.

"Por supuesto que existe el cártel inmobiliario, y por supuesto que Santiago Taboada es parte del cártel inmobiliario, porque en su administración se llevaron a cabo estos actos de corrupción, eso es lo que no quieren que digamos", subrayó.

Ante miles de vecinos que se dieron cita en la asamblea, Brugada Molina aseguró que no permitirán que la corrupción del Cártel Inmobiliario se extienda por toda la Ciudad de México, por lo que pidió el apoyo a todas y todos los integrantes de la Alianza de Organizaciones Sociales para romper la barrera de la censura y divulgar lo que es y cómo opera esta organización delictiva y quiénes son sus integrantes.

Al reconocer la tarea de Ernestina Godoy como exfiscal de la ciudad, quien fue la que descubrió el Cártel del PRIAN, dijo que es tan grande la corrupción en Benito Juárez que por lo menos seis torres Mitikahs -justo a un lado de donde se llevó a cabo el evento-, representan los inmuebles contruidos ilegalmente.

Indicó que su proyecto de gobierno no se opone al desarrollo de la iniciativa privada, sin embargo, rechazó la invasión de pueblos como Xoco; "nuestro respeto al pueblo de Xoco, nuestra solidaridad y nuestro apoyo", expresó.

Entre gritos de los asistentes de "muera el cártel, fuera el cártel, Clara Brugada acusó que el Cártel Inmobiliario le está quitando 27 millones de litros de agua a la población de la Ciudad de México, para abastecer los inmuebles que fueron contruidos a base de corrupción.

La candidata capitalina dijo que para gobernar esta ciudad es necesario ser honestos, porque es una ciudad progresista que busca la justicia, no merece gobiernos que traten de extender la corrupción y no merece la Ciudad de México que el cártel inmobiliario trate de gobernar la capital.

También, Clara Brugada sostuvo que el programa "Blindar BJ" es propaganda publicitaria y nada tiene que ver

con las ventajas en seguridad de la demarcación, sino es la Secretaría de Seguridad Ciudadana la que tiene las atribuciones en ese rubro, y el mando único es el Gobierno de la Ciudad, "así que no presuman con sombrero ajeno".

En su participación, Juan Manuel Hernández, presidente de la Alianza de Organizaciones Sociales (AOS), ofreció el respaldo a las candidaturas de la coalición Sigamos Haciendo Historia, en especial, a la candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada.

Denunció que el actual gobierno de Benito Juárez hostiga a la población de la demarcación, pero no los van a doblegar y no los van a callar ante el cártel inmobiliario.

Al tomar la palabra, Lety Varela, candidata a alcaldesa de Benito Juárez, agradeció el respaldo de la AOS y aseguró que el próximo 2 de junio la Cuarta Transformación ganará en la demarcación, porque "es tiempo que se vayan los azules, los corruptos, ya ganamos en 2012 y volveremos a ganar en 2024".

En el mitin destacó la presencia de Ernestina Godoy, candidata al Senado; Juan Manuel Hernández, presidente de la AOS; Alfonso Popoca, integrante del Consejo político; Lety Varela, candidata a alcaldesa de Benito Juárez; René Vivanco, candidato a diputado federal; Camilla Martínez, candidata a diputada local; Bertha Caraveo, senadora de la República; Pablo Hernández, candidato a diputado local; Ana Francis López, enlace en Benito Juárez; María Yáñez, Christian Gallegos, María Remigio, entre otros.

[Recibe Brugada respaldo de organizaciones sociales de la CDMX](#)

(2024-05-05), Contra Réplica CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 08:34:28, Precio \$30,260.00

En un evento masivo en Xoco, Clara Brugada Molina, candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", integrada por Morena, PT y PVEM, recibió el respaldo de miles de vecinos y habitantes de la alcaldía Benito Juárez, agrupados en la Alianza de Organizaciones Sociales (AOS).

La aspirante agradeció el respaldo de los vecinos, a quienes calificó como la resistencia ante la corrupción del actual gobierno de Benito Juárez. Denunció la existencia de un cártel inmobiliario en la alcaldía y criticó la censura impuesta por el Instituto Electoral de la Ciudad de México para evitar hablar del tema.

Aseguró que el actual grupo que gobierna la alcaldía Benito Juárez es parte del Cártel Inmobiliario, y que en la administración de Santiago Taboada, actual candidato del PRIAN, se desarrolló esta organización delictiva que continúa operando.

En este sentido, pidió el apoyo de la Alianza de Organizaciones Sociales para divulgar cómo opera esta organización delictiva y quiénes son sus integrantes, rompiendo la barrera de la censura impuesta.

Finalmente, Brugada Molina afirmó que para gobernar la Ciudad de México es necesario ser honestos y luchar contra la corrupción, asegurando que la ciudad no merece ser gobernada por el cártel inmobiliario.

En su participación, Juan Manuel Hernández, presidente de la AOS, ofreció el respaldo a las candidaturas de la coalición Sigamos Haciendo Historia, en especial, a la candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada.

Denunció que el actual gobierno de Benito Juárez hostiga a la población de la demarcación, pero no los van a doblegar y no los van a callar ante el cártel inmobiliario.

Seguridad y agua serán prioridad, dice

(2024-05-05), El Universal (sitio), Laura Arana, (Nota Informativa) - 06:28:21, Precio \$163,000.00

En la alcaldía Benito Juárez, Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Morena-PT-PVEM afirmó que la ciudad ha votado históricamente de manera progresista, "a favor del desarrollo y la justicia y no merece gobiernos que traten de extender la corrupción".

En su mensaje, Brugada remarcó que trabajará en acciones como mejorar la semaforización, cámaras de vigilancia e iluminación, con el fin de abonar a la seguridad de los habitantes de la demarcación.

Entre sus propuestas planteó duplicar el número de videocámaras para llegar a 150 mil. "Nos vamos a convertir en la ciudad más videovigilada de América, incluso rebasando Nueva York".

Señaló que lo primero que realizará como jefa de Gobierno es acudir a Palacio Nacional y solicitar que se instale el gabinete de agua, con participación del Estado y de las alcaldías.

Además, dijo que buscará que cada año haya inversión para la recuperación de agua de lluvia, "nos va a tocar avanzar en el reto de solucionar el problema del agua, porque es nuestra prioridad", indicó.

"Con la mejor tecnología se potabilizará el agua de lluvia y se regresará tanto a la Ciudad, como a las ciudades del Estado de México. Esa es la solución y no se resuelve en un año, es un proceso histórico pero hay que arrancarlo. Yo creo que hay que hacer política de Estado en el tema del agua", enfatizó.

También se comprometió a ampliar la pensión de los adultos mayores de 60 a 65 años, además de poner en marcha "el ingreso ciudadano" para las personas de 57 a 60 años de edad, además de un gran programa de vivienda que beneficiará a las personas que no cuentan con una vivienda propia.

Clara Brugada enfatizó en que no se extenderá la corrupción en la Ciudad de México. "No va a continuar el Cártel Inmobiliario" e incluso subrayó que la capital no merece gobernantes que mientan o defiendan la corrupción.

"No merece la Ciudad de México que el Cártel Inmobiliario ahora trate de gobernar la ciudad. Por eso estamos aquí", comentó.

La candidata de la coalición Seguiremos Haciendo Historia también reiteró sus críticas a la decisión del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por impedirles hablar de una realidad.

"En esta alcaldía se desarrolló, sin que se enterara la gente, un cártel inmobiliario y lo digo con todas sus letras, aunque traten de evitar que lo digamos. En ninguna elección de este país había llegado a tanto un instituto electoral y en concreto la Comisión de Quejas", expresó.

Brugada también externó su solidaridad y respeto a los habitantes de la alcaldía Benito Juárez. Además recordó que nació en dicha demarcación. "No nos oponemos al desarrollo de la iniciativa privada, es parte de la ciudad y lo tenemos que respetar, pero no podemos ir a tal grado que invadamos la vida de todo un pueblo. Esa es la diferencia", concluyó.

AMLO; se ha recuperado la soberanía nacional

(2024-05-06), 24-Horas.mx (Sitio), Jesús Héctor Muñoz Escobar, (Nota Informativa) - 00:43:32, Precio \$21,200.00

El presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que la generación actual ha sido la encargada de recuperar la soberanía, dignidad nacional y la libertad para decidir el rumbo de México. López Obrador estuvo presente en el desfile conmemorativo al 162 Aniversario de la Batalla del 5 de Mayo en Puebla. Durante su discurso, recordó el sacrificio de los poblanos y poblanas que dieron su vida en la gesta que ayudó al país a tener independencia y soberanía. Destacó que México ha dejado atrás una época de sumisión, por lo que los gobiernos actuales están empeñados en crear un país democrático que lucha con erradicar la corrupción, la desigualdad y la pobreza. Sin embargo, el presidente señaló que México sostiene una buena relación con los gobiernos de otros países como Estados Unidos. Reconoció que ante la existencia de millones de migrantes en el país vecino, el presidente Joe Biden ha entendido la lucha contra la desigualdad. El gobernador Sergio Salomón agradeció la presencia de Andrés Manuel López Obrador en Puebla para la conmemoración del 5 de Mayo. Señaló que eso demuestra la importancia que tiene el estado para el ejecutivo federal. Asimismo señaló que López Obrador es el luchador social más emblemático de México, por lo que consideró que su presencia en Puebla fue un honor. Además, indicó que su gobierno comparte la visión humanista del presidente y la tarea que la une con la administración federal. Por ello, el gobernador señaló que cuando concluya el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, todo México lo va a extrañar. Gracias señor presidente por acompañarnos. Su presencia nos habla de la importancia que tiene Puebla para usted. En unos pocos meses México entero lo vamos a extrañar, se lo digo como Sergio Salomón más que como gobernador. Finalmente, Sergio Salomón señaló que en Puebla hay un llamado a cerrar filas y trabajar por las familias.

CATY MONREAL; CLAUDIA SHEINBAUM ASEGURA QUE CATY MONREAL VA A SER LA PRÓXIMA ALCALDESA DE LA CUAUHTÉMOC

Desbordan la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc con más de 18 mil personas que acudieron a respaldar a Caty Monreal candidata a alcaldesa por Morena, PVEM y PT, a Claudia Sheinbaum y a Clara Brugada. Vamos a recuperar la alcaldía del abandono, la corrupción y la improvisación en que la tuvieron los del PRIANISMO que son también el cártel de la trata y el cártel inmobiliario: Caty Monreal, recibió a la doctora Claudia Sheinbaum en la explanada de la demarcación donde aseguró: Estamos a 28 días de hacer nuevamente historia y avanzar hacia un futuro más justo, igualitario, sostenible, de libertades y humanista como lo inició nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador. En su discurso, la candidata presidencial de Seguimos Haciendo Historia dijo: aquí se va a vivir el 2 de junio el triunfo de Caty Monreal como alcaldesa de la Cuauhtémoc. No tengo ninguna duda, abundó Sheinbaum, de que Caty va a ser la próxima alcaldesa de la Cuauhtémoc y le vamos a ayudar junto con Clara Brugada a iluminar todas las calles de la alcaldía, que sean senderos seguros, que haya murales con artistas urbanos y vuelva el color. También vamos a redoblar esfuerzos para que no falte el agua en la ciudad y menos en la Cuauhtémoc. Igualmente vamos a mejorar el transporte público y la vida cultural de la Cuauhtémoc y de una vez les hago la convocatoria, porque el 2 de junio en la noche nos vamos a ver juntas en el Zócalo de la Ciudad de México a celebrar el triunfo de la República, de la ciudad y de la Cuauhtémoc. Por su parte, Caty Monreal dijo que está haciendo una campaña de las tres S (suelo, sudor y saliva) para concientizar sobre la importancia de recuperar la alcaldía del abandono, la corrupción y la improvisación en que la tuvieron estos tres años los gobiernos panistas y priistas. Señaló que los vientos de la transformación ya recorren las calles de nuestra alcaldía. Lo dicen las encuestas y el pueblo. Pero sobre todo ha vuelto la esperanza, se vive la alegría y se siente el triunfo del plan C. En el evento estuvieron presentes Omar García Harfuch y Ernestina Godoy, candidatos al Senado. La candidata morenista les pidió paciencia a los habitantes de la demarcación, ya que sólo faltan 4 semanas para la elección y ya mero llegamos al triunfo. A nuestros vecinos y vecinas, les digo, no les vamos a fallar. Vamos a cumplir y entregar el alma en esta encomienda. Claudia y Clara: siéntanse tranquilas: en Cuauhtémoc, no vamos a fallar. Estuvieron acompañando a las candidatas, el dirigente nacional y la secretaria general de Morena, Mario Delgado y Citlalli Hernández, respectivamente; el senador Ricardo Monreal; el diputado Gerardo Fernández Noroña; la dirigente nacional y el

líder capitalino del PVEM, Karen Castrejón y Jesús Sesma, respectivamente.

SENADOR RICARDO MONREAL; EL PROYECTO DE MORENA EN EL PAÍS MANTIENE UNA SÓLIDA VENTAJA EN LAS PREFERENCIAS A UN MES DE LAS ELECCIONES

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Enlace Territorial en la campaña de Claudia Sheinbaum por la Presidencia de la República, afirmó contundente que el proyecto de la 4T mantiene una ventaja difícil de revertir a un mes de las elecciones. En un evento académico celebrado en Oaxaca, Monreal hizo hincapié en la importancia de no caer en actitudes festivas ni de triunfalismo. Sin embargo, apuntó: "para mí ya está definido, Claudia Sheinbaum debe traer entre 25 y 27 puntos de distancia con el segundo lugar. Al evaluar las preferencias de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Oaxaca, Monreal destacó la alta aceptación que ha logrado obtener entre la población. En referencia a las encuestas que dan ventaja otros contendientes señaló las posibles inconsistencias en esos datos y manifestó su confianza en la decisión del pueblo. Dijo que la mayoría de los estudios de opinión sitúan a Sheinbaum con una ventaja considerable sobre sus competidores, y aunque reconoció la posibilidad de pequeñas variaciones en los próximos días, afirmó que la mayor parte de la población ya ha tomado su decisión. En el norte del país, específicamente en Nuevo León, el también coordinador de los senadores de Morena resaltó los resultados de una encuesta que otorgan una ventaja de más de 2 a 1 sobre su rival más cercano, demostrando así el amplio respaldo que ha logrado cosechar en diversas regiones de México.

MARCELA GUERRA; PRESIDIRÁ CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE PARLAMENTOS DE MIKTA

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, presidirá la 10a Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA, reunión de alto nivel en la que participarán legisladores de Indonesia, Australia, Turquía, República de Corea y México, naciones con valores democráticos en común. MIKTA se estableció como una agrupación interregional de países miembros del G20 en 2013, cuyo compromiso con la democracia y el trabajo colaborativo en el sistema multilateral es significativo. Los miembros de este mecanismo de colaboración, integrados por la rama Ejecutiva y Legislativa, contribuyen activamente en los principales foros internacionales y desempeñan un papel constructivo en el entorno internacional que aumenta el entendimiento mutuo, profundiza los lazos multilaterales y ayuda a encontrar puntos comunes para la cooperación. Los países que componen MIKTA tienen como objetivo promover el diálogo y el apoyo a iniciativas compartidas en el ámbito multilateral, para buscar la prosperidad y un buen futuro para nuestros países, al identificar oportunidades comunes. Para México, es relevante este tipo de mecanismos para fortalecer las relaciones bilaterales, proyectar nuestros intereses en otras regiones, diversificar vínculos con socios no convencionales de relevancia internacional, apuntalar intereses compartidos como democracia, derecho internacional, multilateralismo y cooperación internacional y realizar consultas en foros como la ONU y el G20 para responder a los desafíos internacionales y promover una mejor gobernanza global. Los parlamentarios abordarán cuatro temas: a) Fomentar la paz global a través del diálogo; b) Igualdad de género: desafíos parlamentarios y estrategias para la inclusión; c) El comercio como medio para aumentar el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida; d) Ante el incremento de los flujos migratorios internacionales. El propósito fundamental de esta Conferencia es fomentar el diálogo, facilitar y promover la coordinación de estrategias entre los miembros de MIKTA, para abordar los cambiantes desafíos de nuestros tiempos.

CLAUDIA SHEINBAUM; DENUNCIA COMPRA DE VOTO CON TARJETA ROSA

Claudia Sheinbaum Pardo, candidata a la Presidencia de México por la Coalición "Sigamos Haciendo Historia" llamó al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) sancionar la compra de votos a través de la llamada "Tarjeta Rosa", emitida por el gobierno. Se está cometiendo un delito electoral en Guanajuato con la repartición de la llamada Tarjeta Rosa, y ahí exigimos al Instituto Electoral de Guanajuato que sancione. Se está repartiendo una tarjeta donde reparten nueve mil pesos, que aparte es uno de los ofrecimientos de la candidata del PAN o del PRIAN'. Tras exponer que en Guanajuato se están implementando formas ilegales de

obtener el voto de los guanajuatenses, Claudia Sheinbaum solicitó a las autoridades electorales estatales cumplir con su función, actuar con imparcialidad y aplicar las sanciones correspondientes. La denuncia principal que queremos hacer aquí es la llamada 'Tarjeta Rosa', que además es una copia de lo que ocurrió en el Estado de México, se está repartiendo dinero en pleno periodo electoral, con el ofrecimiento de la candidata del PAN, eso es delito electoral, no solo administrativo, penal. La candidata a la Presidencia de la República puntualizó que, a pesar de ello, la realidad es que el movimiento de la Cuarta Transformación toma cada vez más fuerza en todo Guanajuato. En Guanajuato el pueblo pide a gritos una transformación de la manera en la que se gobierna y en su vida. Guanajuato es el estado con más homicidios en todo el país y es gobernado por el PAN y además, se lavan las manos frente a la seguridad de los guanajuatenses. Entonces hay que hacer este llamado, que el día de la elección 2 de junio, todo parejo, seis de seis porque es la única manera, trabajando en equipo cómo vamos a sacar adelante a Guanajuato. Sheinbaum solicitó al pueblo de Guanajuato hacer valer su derecho y ejercer libremente su voto en las próximas elecciones. A todos los habitantes de Guanajuato, ciudadanos y ciudadanas que van a ejercer su voto este 2 de junio no se dejen engañar, la compra del voto es una dádiva que se otorga en el momento y lo que van a tener son otros seis años como los que se han vivido en este periodo en Guanajuato.

XÓCHITL GÁLVEZ; LLAMA A CUIDAR CASILLAS Y DEFENDER EL VOTO

La candidata presidencial Xóchitl Gálvez de la alianza PAN-PRI-PRD, en un encuentro ciudadano, llamó a los mexicanos a cuidar las casillas y defender el voto durante la jornada electoral del próximo 2 de junio. De gira por Colima, Colima, convocó de manera especial a los Xóchilovers para que se acerquen al PAN, PRI y PRD, partidos políticos que la están apoyando, y se anoten como representantes de casilla. Pidió salir a votar sin miedo para defender los valores de vida, verdad, libertad y prosperidad, que son fundamentales para el desarrollo del país. Va a haber amenazas, aquí nadie va a tener miedo ¡Yo no tengo miedo! Yo estoy con ustedes. Sí vamos a poder, ya empatamos en las encuestas y esta semana vamos a rebasar a la Sheinbaum. Los necesito el 2 de junio ¡Morena se va a ir! ¡Vamos a construir un país unido, sin odio, sin división!. Asimismo señalo que durante su gobierno regresará a los mexicanos y a sus familias el dinero de las Afores que no han reclamado y que el Gobierno Federal pretende transferir al Fondo de Pensiones del Bienestar. Consideró que esos recursos tienen dueño y le pertenecen a un mexicano que por años trabajó, pero que tal vez nunca supo que contaba con ese dinero. Expuso que en su sexenio también regresarán las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo, que beneficiaban a cientos de familias, pero que el Gobierno Federal quitó por capricho. En materia de infraestructura se comprometió a terminar el libramiento de Colima al Puerto de Manzanillo y trabajar para que se construya el nuevo Puerto de Cuyutlán y crezca toda esa región marítima.

CLAUDIA SHEINBAUM, XÓCHITL GÁLVEZ Y JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ; ASI VAN LAS ENCUESTAS TRAS EL SEGUNDO DEBATE PRESIDENCIAL

Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, después de que se enfrentaron al Segundo Debate Presidencial y a menos de un mes de las elecciones del 2 de junio de 2024, quien mantiene la delantera después de este "frente a frente" es la candidata de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Claudia Sheinbaum con 24 puntos arriba de la abanderada del PRI-PAN-PRD Xóchitl Gálvez. De acuerdo con la Encuesta de Encuestas de Polls MX en su última actualización, con corte al 5 de mayo, Claudia Sheinbaum se coloca a la cabeza de las preferencias electorales con el 56%, seguida de Xóchitl Gálvez, de quien se ha distanciado por 24 puntos. Metodología: Modelo bayesiano dinámico que utiliza resultados de los encuestadores en la contienda electoral de interés, así como su desempeño histórico en relación con los resultados oficiales de la elección. En este ejercicio que utiliza los resultados históricos de las encuestas que miden el desempeño de los 3 candidatos presidenciales, Xóchitl Gálvez mantiene el segundo lugar en la contienda presidencial con el 32% de las preferencias electorales. Mientras que Jorge Álvarez Máynez, abanderado de Movimiento Ciudadano (MC), se colocó en la tercera posición con el 10% de las intenciones del voto. Sheinbaum Pardo ha dominado el primer lugar con una amplia ventaja sobre Xóchitl Gálvez y Álvarez Máynez; con preferencias de más del 50%. Tras el primer debate presidencial organizado por

el INE el 7 de abril, los resultados para Claudia Sheinbaum eran ligeramente mejor, pues para esa fecha (8 de abril) contaba con el 61% de intención de voto, según los datos recopilados por Polls MX, es decir, de aquella fecha a la actualidad perdió 5 puntos. En el caso de Xóchitl Gálvez tras el primer debate presidencial registró el 32% de las preferencias, misma cifra que conserva tras el segundo encuentro. Situación contraria a la de Jorge Álvarez Máynez, quien ahora tiene los puntos más altos desde el arranque de su campaña electoral. Tras el primer debate presidencial, Máynez contaba con el 6% de las preferencias, creciendo 4 puntos, según Polls MX, debido a que tras el segundo encuentro registra el 10%.

CLARA BRUGADA, SANTIAGO TABOADA Y SALOMÓN CHERTORIVSKI; FRENTE A FRENTE EN EL TERCER DEBATE ESTE PROXIMO 12 DE MAYO

Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski frente a frente en el tercer y último debate por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, organizado por el Instituto Electoral de la CDMX (IECM). Debate previo a la jornada electoral del 2 de junio en donde se definirá si habrá continuidad de la llamada Cuarta Transformación o la ciudadanía se decanta por la oposición: El tercer debate entre los aspirantes de Sigamos Haciendo Historia, Va por la CDMX y Movimiento Ciudadano que buscan ganar la Jefatura de la capital del país se realizará el próximo domingo 12 de mayo a las 20:00 horas, y contará con una duración de 90 minutos. Durante ese periodo la candidata y los candidatos hablarán de sus proyectos para el cargo que ocuparían por los próximos 6 años, para el sexenio de 2024 2030. De acuerdo con el IECM los temas que se pondrán sobre la mesa serán: Seguridad y Justicia, Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano. Asimismo, se acordó que Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski sean ubicados en una mesa 360 grados, como ha ocurrido en los dos primeros debates. En este último debate previo a la jornada electoral, se espera que se hable de la disminución en 50% en los homicidios que dejó la antigua titular de la Jefatura de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum. Es posible que en este tercer encuentro no se pueda hablar de las investigaciones del llamado Cártel Inmobiliario en donde presuntamente estaría involucrado el candidato Santiago Taboada, y cuyo término fue prohibido por el propio Instituto Electoral de la CDMX.

SENADORA JOSEFINA VÁZQUEZ; COMISIÓN DEL SENADO REFRENDA COMPROMISO CON INTERÉS SUPERIOR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La senadora Josefina Vázquez Mota, señaló que México es el segundo país en el mundo donde se comete el mayor número de agravios contra menores. Las niñas, niños y adolescentes en México se enfrentan a situaciones de violencia que transgreden sus derechos y los pone en un estado constante de vulnerabilidad, violencia que se ejerce de forma física, verbal, sexual, psicológica y digital. Por ello, en los últimos seis años, el Senado de la República ha realizado una labor de reconocimiento, protección y garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en México, así como para salvaguardar su interés superior. De acuerdo con datos del Fondo de Naciones Unidas para la Atención a la Infancia (UNICEF), México es el segundo país en el mundo donde se comete el mayor número de agravios contra menores, pues al año, más de cinco millones de niñas, niños y adolescentes son víctimas de abuso sexual en nuestro país. 90 por ciento de las violaciones contra niñas y adolescentes sucede en su entorno familiar. Ante dicha situación, las y los integrantes de la Comisión aprobaron reformas para prohibir el matrimonio infantil y equiparable; obligar a los juzgadores a emitir sentencias en lenguaje de lectura fácil; formular la Estrategia Nacional de Seguridad y Combate al Ciberacoso. De igual forma, se implementaron acciones y políticas de prevención y combate en contra de la pornografía y turismo sexual de niñas, niños y adolescentes, así como medidas de protección y restitución especial de sus derechos cuando hayan sido víctimas de estos delitos. Las y los senadores aprobaron que no prescriban los delitos sexuales en contra de niñas, niños y adolescentes; la no revictimización de este sector de la población en procesos judiciales; así como medidas contra la violencia sexual infantil; y proyectos para generar conciencia sobre su salud mental y la importancia de su debida atención y tratamiento. Las y los senadores, precisan que el camino aún no termina y que es necesario llevar a cabo un esfuerzo colectivo para fortalecer y crear mecanismos de regulación, que garanticen mayor protección para la infancia y adolescencia mexicana. Tenemos el compromiso de salvaguardar el interés superior de niñas, niños y adolescentes, así como de cerrar

las puertas a todas las formas de violencia que amenazan su paz y de abrirles las puertas a una vida plena y digna.

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA: 35 AÑOS DEL PRD COMO REFERENTE DE LOS DERECHOS SOCIALES DE MÉXICO

El senador Miguel Ángel Mancera al conmemorar el 35 aniversario de la fundación del PRD, indico que los derechos sociales, humanos, laborales y de convivencia, hoy vigentes en la capital y en muchas partes de nuestro país sin gracias a la lucha y trabajo permanente de las y los integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Asimismo reconoció el trabajo realizado por las mujeres de la institución y de precursores como Porfirio Muñoz Ledo, así como Cuauhtémoc Cárdenas. Si nosotros hacemos historia, vamos a encontrar en estos 35 años a personajes inolvidables que marcaron una tarea en la política nacional y que han trascendido además a nivel internacional. Personajes como Porfirio Muñoz Ledo, personajes como el propio Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. Durante un evento en la sede del PRD en la capital del país. Miguel Ángel Mancera, mencionó: lo que se ha hecho en la Ciudad de México la gente lo reconoció, la gente sabe que se han hecho cosas bien, que han sido propuestas del PRD, que se han operado con quienes han querido trabajar en favor de esta ciudad. El también Coordinador de la Grupo Parlamentario del PRD en el Senado, aseguró que durante los 35 años de historia del PRD la capital ha sido eje pilar de los cambios en el país a través de leyes impulsadas y aprobadas que garantizan derechos sociales y libertades. Porque si hoy hay derechos en esta ciudad, es porque se han construido, porque se han conservado, porque se ha abogado por ellos. Tenemos una Constitución que es la más avanzada de América Latina y tenemos esos derechos ahí, son derechos para las mujeres, para los niños, para las niñas, para los animales de compañía, para la gente, los compañeros y compañeros de la diversidad también.

CONCEPCIÓN TORRES; ESTUDIO DEL IBD SEÑALA: JÓVENES DE 15 AÑOS EN MÉXICO: MÁS ESCOLARIZACIÓN, MISMOS PROBLEMAS EN LA CALIDAD DE LO QUE APRENDEN

La investigadora Concepción Torres Ramírez, integrante de la Dirección General de Investigación Estratégica del Instituto Belisario Domínguez (IBD), destaca en un estudio titulado "Las pruebas PISA: jóvenes con niveles bajos de desempeño en México", que entre 2000 y 2022 la asistencia escolar de jóvenes de 15 años se incrementó 45%, pero los resultados de las pruebas PISA muestran la persistencia de deficiencias en los aprendizajes fundamentales de un alto porcentaje de quienes concluyen la educación básica. Comparado con Brasil, Chile, Argentina, Uruguay y Colombia, los porcentajes de estudiantes que obtienen niveles bajos en México se ubican en el nivel medio. Los resultados obtenidos por México en las pruebas PISA desde el año 2000 muestran la persistencia de serias deficiencias en los aprendizajes y habilidades intelectuales que los estudiantes logran durante su tránsito por la educación básica, a lo que hay que sumar todavía los estragos educativos provocados por la pandemia. Asimismo indica que los porcentajes de jóvenes mexicanos de 15 años que obtienen niveles bajos de desempeño en Lectura y Ciencias en las pruebas PISA se han mantenido sin cambios significativos desde el año 2000. Pese a ello, se aprecia el incremento en el número absoluto de jóvenes con niveles bajos de desempeño en Lectura y en Matemáticas. El estudio refiere que, comparado con otros países latinoamericanos evaluados por PISA (Brasil, Chile, Argentina, Uruguay y Colombia) los porcentajes de estudiantes que obtienen niveles bajos en México se ubican en el nivel medio. En ese sentido, Chile y Uruguay tienen tasas menores en todas las áreas, mientras que Colombia, Argentina y, especialmente, Brasil, registran porcentajes mayores. Desde el 2000, se han aplicado en México las pruebas PISA, de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), con el propósito de valorar los conocimientos y las habilidades intelectuales que han logrado desarrollar los jóvenes que continúan en la escuela.

SENADOR JUAN MANUEL FÓCIL; HAGO CAMPAÑA CON LA GENTE Y NO CON LAS ENCUESTAS; LOS SONDEOS ESTÁN SIENDO MANIPULADOS POR EL GOBIERNO O POR LA GENTE QUE QUIERE APARECER

El candidato del PRD al gobierno del Estado, Juan Manuel Fócil Pérez, indico que él respeta mucho a quienes hacen campaña con las encuestas, pero en lo personal hago campaña con las personas, quién consideró que la mayoría de esos sondeos están manipuladas, las paga el gobierno o la persona que quiere hacer creer que tiene respaldo ciudadano. El legislador Fócil Pérez planteo que urge atender los problemas de inseguridad, la salud, mejorar el abasto de agua potable, acabar con la corrupción y trabajar para que las cosas cambien. Fócil Pérez aseguró que el PRD va a ganar la elección del 2 de junio, han querido difundir que el partido no tiene presencia, pero por la forma en que se ha expresado la gente, la mayoría va por el cambio y el respaldo al partido. Nosotros vamos por el triunfo, la gente lo está manifestando todos los días, vamos con el PRD porque es la opción del cambio, los demás partidos PT, Verde son comparsa de Morena, en cuanto a MC, ahí la lleva, pero no tiene estructura, en cuanto al PRI y el PAN han disminuido los estimo, los respeto y el PRD es la mejor opción. Yo les pido que se sumen, si los demás quieren mantenerse en la lucha que lo haga, pero vamos a sumarnos como pueblo, como ciudadanos, porque necesitamos buscar la mejoría de todos. El abanderado del PRD a la gubernatura expuso que ha recorrido los 17 municipios de la gente, en donde la gente la expresa su respaldo y le ha externado que se deben atender de manera prioritaria la inseguridad, salud y servicios públicos. La inseguridad es el tema que se debe atender de manera prioritaria, hay gente que ya no quiere poner un puesto de empanadas, porque hay mucha extorsión, pensamos que se tengan fuerzas del orden que pongan un freno a la inseguridad, hay comunidades grandes en las que ya ni policías hay, están abandonando a su suerte a la ciudadanía.

MANLIO FABIO BELTRONES; SE COMPROMETIO A GESTIONAR BENEFICIOS PARA BENITO JUÁREZ DESDE EL SENADO

El candidato a Senador de Sonora, Manlio Fabio Beltrones, durante su visita al municipio de Benito Juárez, Sonora, recordó la evolución que ha vivido Benito Juárez desde hace casi 30 años, donde él fue parte importante para consolidarlo como municipio. Manlio Fabio Beltrones, candidato a Senador por la alianza Fuerza y Corazón por México, ofreció una reflexión profunda sobre la evolución histórica de la localidad y su compromiso continuo con su desarrollo. Beltrones comenzó recordando los primeros días de la región, cuando emergió como la colonia Irrigación, para luego transformarse en Villa Juárez, y finalmente, tras una lucha ciudadana liderada por él mismo hace 27 años, se consolidó como el municipio de Benito Juárez, con su cabecera en Villa Juárez. Ustedes saben la historia, Hace 27 años nos organizamos en Villa Juárez para encabezar una lucha por el reconocimiento para que fuera municipio. Era lo que pedíamos desde hacía muchos años cuando transitamos de Colonia a Villa, y ahora a municipio, y tenemos que hacerlo valer con muchos recursos y muchas obras que hoy son urgentes y necesarias. Beltrones reconoció las brechas y desigualdades que persisten en la región, especialmente en áreas críticas como salud, educación y seguridad. Benito Juárez merece más, enfatizó, prometiendo redoblar esfuerzos desde el Senado para llevar más beneficios y recursos al municipio. Además, el candidato destacó la importancia de abordar las necesidades específicas de sectores como el campo y la pesca, subrayando la urgencia de revertir el abandono gubernamental en estas áreas. Es hora de dar un nuevo impulso a nuestras actividades tradicionales, de apoyar al campo y la pesca, pilares fundamentales de nuestra identidad y economía.

LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS; EN SUS EXTENSAS GIRAS POR LOS 51 MUNICIPIO DE NUEVO LEON DIJO: YO TAMBIÉN ESTOY CANSADO DE NO SENTIRME ESCUCHADO Y DE NO SENTIRME REPRESENTADO

Luis Donald Colosio Riojas, candidato al Senado por Movimiento Ciudadano, ha completado una extensa gira por los 51 municipios de Nuevo León, incluyendo una reciente visita al municipio de Marín. Durante su visita, el candidato se dedico a recorrer las comunidades puerta a puerta, participar en reuniones con simpatizantes y escuchar directamente las preocupaciones y necesidades de los ciudadanos. Luis Donald Colosio ha presentado una plataforma basada en siete ejes principales que pretenden responder de manera efectiva a las exigencias de la población local. Vamos a ir al Senado a defender a Nuevo León y a Marín, pero para eso se requiere no ser agachón y tener voz propia. Entender las problemáticas y los desafíos. No ir con ocurrencias.

Dentro de los principales desafíos que mencionó se encuentran la garantía de acceso al agua, el mantenimiento de un aire limpio, el apoyo al campo y la ganadería, así como la lucha por mayores recursos para el estado. Luis Donaldo Colosio Riojas compartió su motivación personal para aspirar al cargo, resaltando su deseo de cambio y representación efectiva: Estoy aquí pidiéndoles esta oportunidad de trabajar porque yo también estoy cansado, al igual que ustedes, de no sentirme escuchado, de no sentirme representado.

MARKO CORTÉS; LLAMA A CIUDADANOS A NO PERMITIR IMPOSICIONES DEL GOBIERNO DE VERACRUZ

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, hizo un llamado a las y los veracruzanos a que no permitan imposiciones en el gobierno del estado, porque merecen un cambio positivo y salir del abandono. Ustedes merecen para empezar, un gobierno con un gobernador que sea de esta tierra, que conozca esta tierra y que esté preparado para gobernar. En alusión a la candidata de Morena, quien aseguró un día sí y otro también confunde los municipios en donde está porque no conoce la entidad ni sabe geografía, consideró que alguien que no es del estado y es de Zacatecas, no debe llegar y confió en que el orgullo jarocho veracruzano se lo impida. Así como Xóchitl Gálvez exhibió a la candidata de las mentiras, Claudia Sheinbaum, el dirigente de Acción Nacional, celebró que Pepe Yunes evidenciara a Rocío Nahle, quien tampoco ha podido responder sobre sus mansiones en Monterrey y Nueva York y por qué en el estado pagan 3 mil pesos de luz y ella solo 30. Además, lamentó que, en el estado, haya municipios sin luz, ni agua y con las carreteras totalmente destruidas. El líder del blanquiazul acusó que el dictadorzuelo de Cuicatlán García está desesperado porque sabe que va a perder, por ello expresó el más amplio respaldo del Comité Ejecutivo Nacional del partido ante la persecución política constante que padecen candidatos de la coalición Fuerza y Corazón por Veracruz. Vengo a expresarles todo el respaldo, no lo vamos a permitir y condenó que, en otros estados como Puebla, estén recurriendo también a estas prácticas. A nuestro candidato a gobernador en Puebla, Lalo Rivera, fueron a amedrentarlo, se equivocaron de casa y golpearon a la vecina, preguntando por Lalo. De ese es el tamaño del miedo que tiene Morena. Marko Cortés confió que, en Veracruz, se ganará la gubernatura, el Senado con Miguel Ángel Yunes, los 19 distritos federales y los 30 distritos locales. Vamos a ganar, pésele a quien le pese en Palacio del estado y en Palacio Nacional.

JOE BIDEN Y DONALD TRUMP: ELECCIONES 2024

El presidente Joe Biden y el ex presidente Donald Trump, a tan solo seis meses del día de las elecciones, los votantes estadounidenses se enfrentan a una campaña presidencial que a simple vista parece estable, pero que está dominada por la incertidumbre. Por primera vez en más de un siglo, los estadounidenses elegirán entre dos virtuales candidatos de los principales partidos que ya han ejercido como comandantes en jefe: el presidente, Joe Biden, y el ex presidente Donald Trump. Aunque el enfrentamiento se esperaba desde hace tiempo, los estadounidenses parecen estar enfocados en otras cosas: el interés por las elecciones alcanzó su nivel más bajo en 20 años y la mayoría de los votantes registrados tienen una opinión desfavorable de ambos aspirantes. Por tal razón, salvo que se produzca un gran cambio, las elecciones las decidirán los votantes con opiniones negativas tanto de Biden como de Trump. Y no sólo se trata de a quién elegirán, sino de si deciden participar o no en lo que se espera que sea la campaña presidencial más cara en la historia de Estados Unidos. Donald Trump mantiene una estrecha ventaja de 2 puntos entre los votantes registrados, dentro del margen de error, en la encuesta de NBC News realizada en abril. Por su parte Joe Biden se está apoyando con fuerza en temas como el derecho al aborto, en los que las encuestas le dan ventaja, al tiempo que lleva una ventaja significativa en la recaudación de fondos. Los sondeos también muestran que la mayoría de los estadounidenses desaprueban el trabajo de Biden en el cargo, una oportunidad que Trump ha aprovechado para atacarlo en temas como la economía y la frontera, al tiempo que intenta animar a su base mientras se enfrenta a decenas de cargos federales y estatales en cuatro casos diferentes. Los números de Trump han estado entre el 45% y el 47%. Los de Biden han fluctuado más, entre un máximo del 49% y un mínimo del 42%.

X @JHECTORMUNOZ

Instagram: infohctormunoz

LOS PANISTAS PRESENTARÁN LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES

Morena usa programas sociales en favor de sus intereses: PAN

Coacción. Legisladores albiazules señalaron que limitan los recursos para garantizar el voto hacia sus candidatos

Contrario al discurso de bienestar que pregona Morena en la Ciudad de México, los beneficiarios de los programas sociales comienzan a ser víctimas de la represalia política del Gobierno central, quien usa estos recursos conforme a sus intereses, señaló el diputado del PAN, Raúl Torres.

El legislador expuso que a varias beneficiarias de programas sociales, como los apoyos a madres solteras del Gobierno federal, les ha sido retenido el apoyo de mil 600 pesos bimestrales por no comprometer su voto a la 4T el 2 de junio.

“Los *chilangos* que viven en el extranjero con familiares en la capital, los han buscado para pedirles prestado, quejarse o buscar la manera de irse del país en busca de oportunidades por la desesperación de no contar con ese recurso que, por ley, con los votos del PAN en la Cámara de Diputados, les corresponde”, aseveró Torres.

Apuntó que en el tema de vivienda también hay “intereses perversos” del gobierno local por medio del Instituto de Vivienda (Invi). Explicó que algunos departamentos se entregarían en estas semanas, pero se aplazó para que el oficialismo “pueda constatar que los futuros dueños, hayan votado por Morena”.

Esta situación también se vive en las acciones de Mejoramiento Barrial y Comunitario para el Bienestar de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), donde se condicionan los recursos si no se garantiza el voto por su abanderada a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, indicó.

“Es muy notorio que hay nerviosismo en la 4T, van a perder y no lo saben hacer con decencia, sino con un cochinerito en estas últimas semanas que les queda de Gobierno porque el 2 de junio viene el cambio”, subrayó el diputado albiazul.

Torres convocó a los *chilangos* que viven en el extranjero con madres, hijos o parientes en la capital, a denunciar cuándo les intimidan o les amenazan con los programas sociales, ya que coaccionar el voto es un delito.

Recordó que el proyecto del PAN, PRI y PRD para la Ciudad es reforzar la política social actual y no eliminar padrones de beneficiarios, ya que como oposición “entendemos que este es un derecho legítimo y ayuda mucho en la economía de muchas familias”. /24HORAS



Las políticas sociales tanto de la Ciudad como

del Gobierno federal, son en su mayoría, constitucionales y eso lo vamos a defender. Ni Morena ni Martí Batres son dueños de los apoyos, vamos a presentar las quejas correspondientes ante el INE y el Instituto Electoral CDMX”

RAÚL TORRES
Diputado del PAN



PAN/CDMX

CONVOCA. El diputado Raúl Torres invitó a los beneficiarios, ya sea que residan o no en la capital, a denunciar cuando sean intimidados o amenazados con los apoyos, pues al ser de carácter constitucional se quebranta la ley.



[Morena quita apoyos a madres solteras por no comprometer su voto a la 4t: Raúl Torres Guerrero](#)

(2024-05-06), Cúspide México EDO.MEX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:42:18, Precio \$5,000.00
Martin Aguilar

Varias beneficiarias de programas sociales como el de apoyos a madres solteras del Gobierno Federal, ha sido retenido el apoyo de mil 600 pesos bimestrales por no comprometer su voto a la 4T este dos de junio, denunció el diputado local del PAN, Raúl Torres Guerrero.

Contrario al discurso de bienestar que pregonan las y los candidatos de Morena en la Ciudad de México, los beneficiarios de los programas sociales comienzan a ser víctimas de la represalia política del Gobierno central, sostuvo.

"Y lo sabemos porque a los chilangos que viven en el extranjero con familiares en la capital, los han buscado para pedirles prestado, quejarse o buscar la manera de irse del país en busca de oportunidades por la desesperación de no contar con ese recurso que, por ley, con los votos del PAN en la Cámara de Diputados, les corresponde".

El legislador indicó que también en el tema de vivienda, hay "intereses perversos" del gobierno local por medio del INVI. "Ya que hay departamentos que estaban a punto de entregarse en estas semanas como por ejemplo en Coyoacán, Álvaro Obregón o en Tláhuac, pero se aplazó la entrega para que el Gobierno pueda constatar que los futuros dueños, hayan votado por Morena".

Igualmente, las acciones de Mejoramiento Barrial y Comunitario para el Bienestar de SIBISO, se han visto afectadas porque más allá de la veda electoral, hay llamadas telefónicas hacia los colonos que tienen proyectos libres, para indicarles que si no votan por Clara Brugada "se cae el recurso".

"Es muy notorio que hay nerviosismo en la 4T, van a perder y no lo saben hacer con decencia, sino con un cochinerito en estas últimas semanas que les queda de Gobierno porque el 2 de junio viene el cambio".

El diputado comentó que el proyecto del PAN, PRI y PRD para la CDMX es reforzar la política social actual y no eliminar padrones de beneficiarios, ya que como oposición "entendemos que este es un derecho legítimo y ayuda mucho en la economía de muchas familias que, por la negligencia del Gobierno al no poder otorgar empleos o condiciones de estudio de calidad, estos apoyos contribuyen a salir adelante, pero no se vale que se lucre".

Torres convocó a los ciudadanos que viven en el extranjero con madres, hijos, nietos o parientes en la CDMX, a denunciar cuándo les intimidan o les amenazan con los programas sociales.

"Es un delito y, además, las políticas sociales tanto de la Ciudad como del gobierno federal, son en su mayoría, constitucionales y eso lo vamos a defender, Morena ni Martí Batres son dueños de los apoyos, vamos a presentar las quejas correspondientes ante el INE y el Instituto Electoral CDMX.

[Morena quita apoyos a madres solteras por no comprometer su voto a la 4t: denuncia diputado local](#)

(2024-05-05), La Prensa (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:29:39, Precio \$11,244.00

Varias beneficiarias de programas sociales como el de apoyos a madres solteras del Gobierno Federal, ha sido retenido el apoyo de mil 600 pesos bimestrales por no comprometer su voto a la 4T este dos de junio, denunció el diputado local del PAN, Raúl Torres Guerrero.

Contrario al discurso de bienestar que pregonan las y los candidatos de Morena en la Ciudad de México, los beneficiarios de los programas sociales comienzan a ser víctimas de la represalia política del Gobierno central, sostuvo.

"Y lo sabemos porque a los chilangos que viven en el extranjero con familiares en la capital, los han buscado para pedirles prestado, quejarse o buscar la manera de irse del país en busca de oportunidades por la desesperación de no contar con ese recurso que, por ley, con los votos del PAN en la Cámara de Diputados, les corresponde".

El legislador indicó que también en el tema de vivienda, hay "intereses perversos" del gobierno local por medio del INVI. "Ya que hay departamentos que estaban a punto de entregarse en estas semanas como por ejemplo en Coyoacán, Álvaro Obregón o en Tláhuac, pero se aplazó la entrega para que el Gobierno pueda constatar que los futuros dueños, hayan votado por Morena".

Igualmente, las acciones de Mejoramiento Barrial y Comunitario para el Bienestar de SIBISO, se han visto afectadas porque más allá de la veda electoral, hay llamadas telefónicas hacia los colonos que tienen proyectos libres, para indicarles que si no votan por Clara Brugada "se cae el recurso".

"Es muy notorio que hay nerviosismo en la 4T, van a perder y no lo saben hacer con decencia, sino con un cochinero en estas últimas semanas que les queda de Gobierno porque el 2 de junio viene el cambio".

El diputado comentó que el proyecto del PAN, PRI y PRD para la CDMX es reforzar la política social actual y no eliminar padrones de beneficiarios, ya que como oposición "entendemos que este es un derecho legítimo y ayuda mucho en la economía de muchas familias que, por la negligencia del Gobierno al no poder otorgar empleos o condiciones de estudio de calidad, estos apoyos contribuyen a salir adelante, pero no se vale que se lucre".

Torres convocó a los ciudadanos que viven en el extranjero con madres, hijos, nietos o parientes en la CDMX, a denunciar cuándo les intimidan o les amenazan con los programas sociales.

"Es un delito y, además, las políticas sociales tanto de la Ciudad como del gobierno federal, son en su mayoría, constitucionales y eso lo vamos a defender, Morena ni Martí Batres son dueños de los apoyos, vamos a presentar las quejas correspondientes ante el INE y el Instituto Electoral CDMX.

[Morena quita apoyos a madres solteras por no comprometer su voto a la 4t: Raúl Torres Guerrero](#)

(2024-05-06), Cúspide México CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 06:10:38, Precio \$0.00

Martin Aguilar

Varias beneficiarias de programas sociales como el de apoyos a madres solteras del Gobierno Federal, ha sido retenido el apoyo de mil 600 pesos bimestrales por no comprometer su voto a la 4T este dos de junio, denunció el diputado local del PAN, Raúl Torres Guerrero.

Contrario al discurso de bienestar que pregonan las y los candidatos de Morena en la Ciudad de México, los beneficiarios de los programas sociales comienzan a ser víctimas de la represalia política del Gobierno central, sostuvo.

"Y lo sabemos porque a los chilangos que viven en el extranjero con familiares en la capital, los han buscado para pedirles prestado, quejarse o buscar la manera de irse del país en busca de oportunidades por la desesperación de no contar con ese recurso que, por ley, con los votos del PAN en la Cámara de Diputados, les corresponde".

El legislador indicó que también en el tema de vivienda, hay "intereses perversos" del gobierno local por medio del INVI. "Ya que hay departamentos que estaban a punto de entregarse en estas semanas como por ejemplo en Coyoacán, Álvaro Obregón o en Tláhuac, pero se aplazó la entrega para que el Gobierno pueda constatar que los futuros dueños, hayan votado por Morena".

Igualmente, las acciones de Mejoramiento Barrial y Comunitario para el Bienestar de SIBISO, se han visto afectadas porque más allá de la veda electoral, hay llamadas telefónicas hacia los colonos que tienen proyectos libres, para indicarles que si no votan por Clara Brugada "se cae el recurso".

"Es muy notorio que hay nerviosismo en la 4T, van a perder y no lo saben hacer con decencia, sino con un cochinerito en estas últimas semanas que les queda de Gobierno porque el 2 de junio viene el cambio".

El diputado comentó que el proyecto del PAN, PRI y PRD para la CDMX es reforzar la política social actual y no eliminar padrones de beneficiarios, ya que como oposición "entendemos que este es un derecho legítimo y ayuda mucho en la economía de muchas familias que, por la negligencia del Gobierno al no poder otorgar empleos o condiciones de estudio de calidad, estos apoyos contribuyen a salir adelante, pero no se vale que se lucre".

Torres convocó a los ciudadanos que viven en el extranjero con madres, hijos, nietos o parientes en la CDMX, a denunciar cuándo les intimidan o les amenazan con los programas sociales.

"Es un delito y, además, las políticas sociales tanto de la Ciudad como del gobierno federal, son en su mayoría, constitucionales y eso lo vamos a defender, Morena ni Martí Batres son dueños de los apoyos, vamos a presentar las quejas correspondientes ante el INE y el Instituto Electoral CDMX.

Embozados bajan lonas de Morena en la CdMx

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Con disparos al aire, cubiertos con capuchas y gorras, integrantes de “grupos de choque” presuntamente ligados al PRI y PAN retiraron propaganda electoral de Morena en la alcaldía Álvaro Obregón, según consta en videos grabados en colonias de la demarcación.

El candidato de Morena-PVEM-PT a dicha alcaldía, Javier López Casarín, denunció que la violencia electoral “a manos del PRIAN” escaló a un nuevo nivel con las amenazas a vecinos y detonación de armas de fuego para vandalizar propaganda electoral.

“Los vecinos están cansados de una alcaldía que genera violencia, que está mandando grupos de choque”, afirmó.

El diputado federal con licencia se refirió a un video en la colonia Liberales de 1857, en el que se observa a seis personas con gorras, capuchas y cubrebocas siendo grabados desde una azotea.

Al darse cuenta, uno de ellos advierte “está grabando, pónganse v...” y, acto seguido, uno de ellos detona un arma.

En otro video, un sujeto desprende pendones de la alianza Morena-PVEM-PT con ayuda de un artefacto, mientras un caso más fue registrado por una cámara instalada en la cochera de un domicilio particular y evidencia a un encapuchado que de un tirón arranca una lona de López Casarín.

De acuerdo con Morena, hasta el momento se han presentado 32 quejas ante el Instituto Electoral de Ciudad de México contra la candidata del PAN-PRI-PRD a la alcaldía, Lía Limón, por delitos como promoción personalizada y desvío de recursos públicos con fines electorales. ■



PRESENTARÁ DENUNCIAS ANTE IECM Y FGJ

Viuda exige a Taboada dejar de lucrar políticamente con la muerte de Eder

Lo insta a no seguir repartiendo propaganda donde la victimiza // Él y el candidato a la alcaldía Luis Mendoza engañan a la gente, afirma

LAURA GÓMEZ FLORES

Alejandra Orozco Pacheco, testigo del asesinato de su pareja Eder Hernández, perpetrado el 25 de abril, interpondrá una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México contra el candidato de la coalición Va por la CDMX a jefe de Gobierno, Santiago Taboada, "por lucrar políticamente con mi tragedia".

Asimismo, presentará una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia contra los policías que la detuvieron junto con Hugo Torres, ex candidato a concejal de Benito Juárez, quienes los acusaron del homicidio, cuando "lo único que hicimos fue solicitar ayuda".

Se trata de que las autoridades competentes investiguen ambos hechos, impongan las sanciones correspondientes "y dejen nuestros nombres libres de cualquier sospecha, pues somos inocentes y los involucrados en este delito ya fueron detenidos", señaló.

A 10 días del homicidio cometido en un departamento de la colonia Portales, exigió a Santiago Taboada y a Luis Mendoza —candidato panista a la alcaldía de Benito Juárez— "que dejen de usar el crimen de mi pareja para intentar beneficiarse políticamente; son un asco de personas".

Desde hace días "están repartiendo volantes en todas las colonias de Benito Juárez donde exponen el cuerpo inerte de quien fue mi pareja durante nueve años, y eso es bajísimo, muy triste, porque Eder tiene una familia e hijos", comentó.

La ex trabajadora de la demarcación, quien en febrero pasado ratificó su denuncia por el delito de amenazas contra el ex alcalde, afirmó que dicha actitud no le extraña, pues "estos carroñeros del PAN no respetan ni a su madre".

Su intención, consideró, es "seguir engañando a la gente cueste lo que cueste, por eso el reparto de esos volantes en las calles, que por un lado nos llaman asesinos y por otro está una imagen del cuerpo de Eder. Una desgracia la hicieron política".

No era de Acción Nacional

Les pidió que "dejen de decir que él era miembro activo del PAN, porque eso no es cierto. Hace años renunció y ellos no lo han bajado de sus listados para usar este tema e intentar confundir a la gente", señaló Pacheco.

La vecina de Benito Juárez criticó el cerco informativo de diversos medios cercanos al PAN para ventilar su inocencia, pues tratar de ayudar a su pareja la llevó a ella y a Hugo Torres, con quien se encontraba, a ser detenidos.

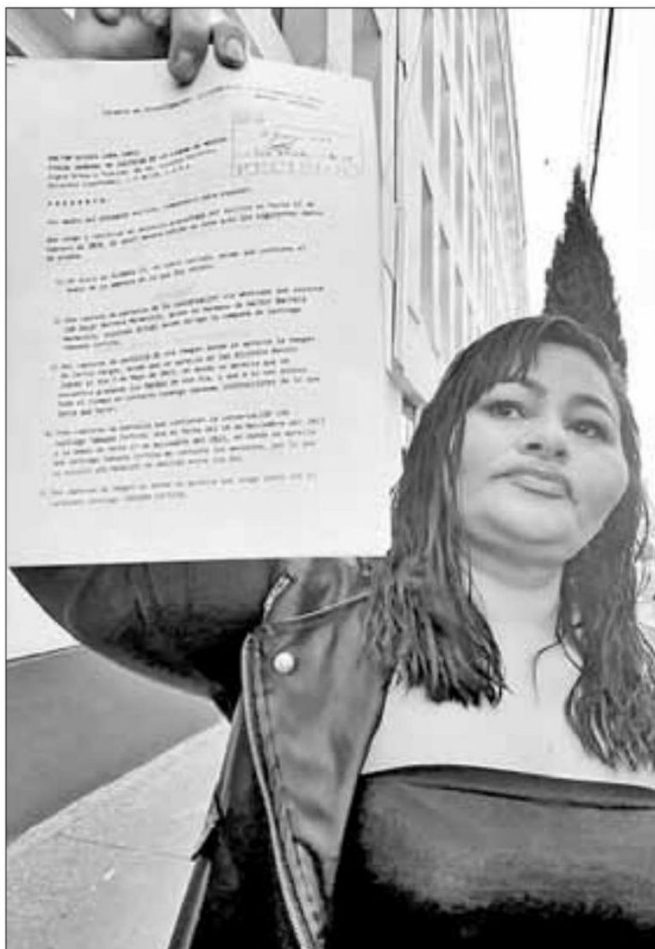
Los policías "me mintieron, me dijeron que yo tenía que levantar el acta y me tuvieron detenida, con terror psicológico. En la fiscalía no

se explican por qué nos trataron como culpables de un asesinato, cuando hicimos todo para ayudar".

Una riña vecinal se convirtió en tragedia en cuestión de minutos y luego pasó a ser un *show* mediático al juzgarnos como asesinos para sacar raja política, pero los vecinos se dieron cuenta de su estrategia y hoy tenemos su respaldo, expresó.

▲ Alejandra Orozco Pacheco, ex trabajadora de la alcaldía de Benito Juárez, denunció el 19 de febrero a Santiago Taboada, ex titular de la demarcación, por el delito de amenazas, quien, aseguró, le pidió llevar a vecinos para robar las firmas y golpear a quienes solicitaban revocarle el mandato. Foto Laura Gómez F.





EL CABALLITO

¿Hasta dónde llegará la pugna Batres-PAN?

:::: Falta menos de un mes para la elección de jefe de Gobierno y la pugna entre el mandatario capitalino, **Martí Batres**, y los panistas está al rojo vivo. Si bien don Martí ha sido cuidadoso en a



Martí Batres
Guadarrama

quién y qué menciona en sus conferencias, ayer aprovechó para arremeter contra la alcaldía Benito Juárez, presidida por el panista **Jaime Mata**, a quien acusó de no haber movido un dedo para ayudar en la crisis por el agua contaminada en colonias de esa demarcación. Del otro lado, nos platican, traen en la mira al jefe de Gobierno, pues aseguran que ha estado

lanzando críticas y, sobre todo, ha seguido encabezando eventos y entregando programas sociales, por lo que han interpuesto más de una decena de quejas en su contra en el instituto electoral capitalino. Así que veremos qué pasa en el ámbito administrativo, legal y político en los próximos días.

Refuerzan medidas contra la violencia de género en Edomex

:::: En el gobierno del Estado de México, que encabeza **Delfina Gómez**, decidieron emprender operativos violeta, que son recorridos en lugares públicos, para focalizar la atención en los 11 municipios que cuentan con la Alerta de Violencia de Género: Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapaluca, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco, donde autoridades de los tres niveles de gobierno pretenden combatir las agresiones contra las mujeres. Nos cuentan que empezaron en abril en Toluca y en mayo en Nezahualcóyotl. De manera paulatina llegarán a los municipios restantes.

Empujan debates incluyentes

:::: Nos platican que a petición de organizaciones civiles, en los debates realizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México se han ido incorporando elementos para que grupos vulnerables tengan acceso a lo que discuten los candidatos a diferentes cargos, por ejemplo, el lenguaje



Carolina del Ángel
Cruz

de señas. Nos hacen ver que la consejera electoral **Carolina del Ángel**, ante señalamientos de la comunidad de invidentes, impulsó que los abanderados a la Ciudad de México, en el tercer y último debate por la Jefatura de Gobierno, inicien sus participaciones con una presentación oral para que quienes no pueden verlos, los conozcan.

De hecho, nos dicen que, en el debate en prisión, el presidente de Movimiento Ciudadano en la CDMX, **Alejandro Piña**, tomó en cuenta la recomendación y así lo hizo.



#ACANDIDATOS PIDEN DAR SU DESCRIPCIÓN

CINTHYA
STETTIN



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

En el debate del próximo domingo 12 de mayo, los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada (Sigamos Haciendo Historia), Santiago Taboada (Va X la CDMX) y Salomón Chertorivski (Movimiento Ciudadano) se auto describirán físicamente previo al inicio de intercambio de ideas y propuestas.

Esto, con el propósito incluir y visibilizar una necesidad de las personas invidentes que emitirán su sufragio el 2 de junio próximo.

"Me dice el dirigente de una asociación de personas ciegas. No necesitamos demasiado. O sea, escuchamos, sabemos, vamos a ir a votar.

"Pero si estamos, digamos, en una posición diferente de la ciudadanía, quisiéramos tener una idea de cómo es quien está hablando", dijo la consejera electoral Carolina Del Ángel. 

PARA
TODOS

- El IECM transmitió el segundo debate en siete centros penitenciarios.



TRASCENDIÓ

Que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se niega a dar por muertas las iniciativas presentadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el pasado 5 de febrero y, en esa lógica, se mantiene a la espera de un acuerdo político entre los líderes parlamentarios en San Lázaro para dictaminar esos proyectos, citar a un periodo extraordinario con el voto de dos tercios de la Comisión Permanente y con esa misma mayoría calificada aprobar las reformas a la Constitución en el pleno de ambas cámaras, así como en al menos 17 de los 32 congresos locales. Casi un milagro, pues.

Que hoy comienza una de las jornadas más delicadas de la elección del 2 de junio, pues presos de todo el país que aún esperan sentencia tendrán oportunidad de sufragar en más de 250 prisiones por Presidente, jefe de Gobierno, mandatarios estatales, alcaldes, diputados y senadores; solo en 65 cárceles no se alcanzaron las condiciones de seguridad requeridas. En CdMx las autoridades electorales y de Seguridad darán el banderazo en un acto protocolario en el Reclusorio Norte, aunque en la capital podrán participar mil 800 personas privadas de la libertad de siete centros penitenciarios. A ver.

Que dirigentes de PRI, PAN y PRD acudirán hoy a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales a denunciar a **Eukid Castañón**, operador de Morena en Puebla, a quien señalan de estar detrás de los ataques a la casa de campaña de **Eduardo Rivera**, el candidato opositor a la gubernatura de esa entidad. Sin embargo, se sabe que los agresores tuvieron tan mal tino que en realidad entraron al hogar de una vecina, donde preguntaron si ahí despachaba el aspirante opositor.

Que con bajo perfil, funcionarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se dieron cita en la concentración de este domingo en la columna del Ángel de la Independencia, donde demandaron respeto a la autonomía del máximo tribunal. Durante la manifestación, únicamente trabajadores, jueces y magistrados tomaron la palabra; sin embargo, es evidente que ningún bando pierde oportunidad para contribuir con su marcha, su plantón o su desplegado en esta disputa que ha enfrentado durante meses a los poderes Judicial y Ejecutivo. ■





PROTESTA FANTASMA. Parece que algunos están muy interesados en hacer parecer que existe ingobernabilidad en la alcaldía Cuauhtémoc, encabezada por Raúl Ortega. Y es que, según cuentan, la semana pasada se realizó una convocatoria vía mensajes de texto y de voz para interesados en ganarse 800 pesos al día, con la única encomienda de llevar una casa de campaña, pancarta o loneta (contra Ortega) y plantarse en la explanada de la alcaldía para parecer inconforme. Como el pago no llegó el primer día, hubo quienes se fueron, otros tuvieron paciencia. La protesta fue pagada por quienes alguna vez llevaron las riendas de la alcaldía, por lo que se espera surjan otras.

PINTACARITAS. Todo indica que Morena aceitó la maquinaria y ha tenido que pintar sonrisas en caras de sus dirigentes ante los malos resultados en sus encuestas en la CDMX. Como se tenía previsto, la candidata presidencial Claudia Sheinbaum arreció su presencia en la capital y ayer domingo tuvo que realizar cuatro mítines en varias alcaldías, entre ellas Coyoacán, Cuauhtémoc y GAM. En esta última es donde Morena debe subir el rating, pues se vio muy mal su candidato Janecarlo Lozano, a quien le dio frío la semana pasada y no se presentó al debate organizado por el IEDF.

MISOGINIA. Muy mal inició su intervención el dirigente de Morena en la CDMX, Sebastián Ramírez, durante el Primer Debate Chilango desde Santa Martha Acatitla. Y es que el morenista hizo énfasis "con todo respeto" en que la alianza opositora no tomó con seriedad el ejercicio por no mandar al presidente del PAN en la ciudad, Andrés Atayde, que es un hombre, y en cambio mandó a Olivia Garza, una mujer panista que ha sido asambleísta y concejal en Iztapalapa. En pocas palabras, para Ramírez tomar con seriedad las cosas tienes que ver con "hombres" y "mujeres". Garza es directora de la asociación civil "Modernizando el sistema penitenciario" y si de algo conoce es precisamente de ese tema; parece que Ramírez no conocía su currículum.

